





**ROMPIENDO ESQUEMAS DE INVISIBILIDAD:  
MUJERES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y DIRECTIVAS.  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA 1925 - 1990.**

Autoras: Dora Piñeres De La Ossa,  
Rita Magola Sierra Merlano,  
Estela Simancas Mendoza.

**ROMPIENDO ESQUEMAS DE INVISIBILIDAD: MUJERES  
PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y DIRECTIVAS.  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA 1925 - 1990.**

Autoras: Dora Piñeres De La Ossa, Rita Magola Sierra Merlano,  
Estela Simancas Mendoza.

Primera edición, primer semestre 2014

ISBN: 978-958-8726-59-4

Rector: Germán Arturo Sierra Anaya  
Vicerrector Académico: Edgar Parra Chacón  
Vicerrector de Investigación: Jesús Olivero Verbel  
Vicerrector Administrativo: Robinsón Mena Robles  
Secretaria General: Marly Mardini Llamas

---

305.435 / P611

Piñeres De La Ossa, Dora

Rompiendo esquemas de invisibilidad: Mujeres profesionales, científicas y directivas. Universidad de Cartagena 1925 – 1990 / Dora Piñeres de la Ossa, Rita Magola Sierra Merlano y Estela Simancas Mendoza; Fredy Badrán Padauí, Editor -- Cartagena de Indias: Editorial Universitaria, c2014

159p.

Incluye referencias bibliográficas.

ISBN: 978-958-8726-59-4

1. Formación profesional de mujeres – 1925 -1990 – Historia – Cartagena, Colombia 2. Mujeres científicas – 1925 – 1990 – Historia 3. Mujeres ejecutivas - Historia 4. Mujeres en Cartagena, Colombia – Historia 5. Trabajo de la Mujer – 1925 – 1990 - Historia I. Sierra Merlano, Rita Magola II. Simancas Mendoza, Estela III. Badrán Padauí, Freddy, Ed.

CEP: Universidad de Cartagena. Centro de Información y Documentación José Fernández de Madrid.

---

Editor: Freddy Badrán Padauí  
Jefe de Sección de Publicaciones  
Universidad de Cartagena  
Diseño de Portada: Jorge Barrios Alcalá  
Diagramación: Alicia Mora Restrepo  
Derechos

©

Editorial Universitaria, Centro, Calle de la Universidad,  
Cra. 6, N° 36 -100, Claustro de San Agustín, primer piso  
Cartagena de Indias, 2014

Hecho en Colombia /Made in Colombia

# CONTENIDO

## INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1.	
EL DESPERTAR DE UNA CONCIENCIA FEMENINA POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIA: DEBATE ENTRE VIEJAS Y NUEVAS IMÁGENES SOBRE LA MUJER.	19
CAPÍTULO 2.	
ÉLITES MÉDICAS FEMENINAS EN CARTAGENA. PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX	31
CAPÍTULO 3.	
LAS PRIMERAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA 1943 – 1964	65

CAPÍTULO 4.	
UNIVERSIDAD Y PODER: “BEATRIZ BECHARA DE BORGE PRIMERA Y ÚNICA MUJER RECTORA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA 1988-1990	103
CONCLUSIONES	137
FUENTES PRIMARIAS	141
BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA	147
GLOSARIO	158

## INTRODUCCIÓN

**H**ablar del ingreso de las mujeres en la Universidad de Cartagena durante este período es recurrir a nombres propios, no solo porque el acceso a la educación superior para las mujeres fue difícil y tardío en Colombia y el resto de América Latina, sino también porque la irrupción de las primeras estuvo ligada a luchas reivindicativas sectorizadas, que les otorgaron protagonismo a alguna de ellas, y así mismo a propuestas de reformas en el sistema educativo imperante, que no daba educación primaria y secundaria a la mayoría del colectivo femenino, que permitiera su acceso a estudios superiores en igualdad de condiciones que los hombres, sino que por el contrario, perpetuaba el rol tradicional asignado a la mujer, dentro del espacio doméstico y acentuaba cada vez más, la diferencia entre la educación femenina y la masculina.

Sin embargo, el caso de Paulina Beregoff como la primera universitaria de Colombia, es anterior a esas luchas y debates sobre la educación superior de la mujer que se dieron en estos años, y más si se tiene en cuenta que luego de su ingreso, la presencia de otras mujeres en las instituciones universitarias se evidencia en décadas más tarde.

El libro está organizado en cuatro capítulos. En el primer capítulo se analiza el despertar de una conciencia femenina por la formación profesional universitaria en el contexto de un debate desde diferentes espacios, como la universidad pública encabezado por los movimientos estudiantiles de la época y acompañado de voces femeninas que presionaron por unas condiciones favorables de formación superior desde el Congreso Internacional Femenino, que sin desconocer proyectos fallidos de leyes de instrucción pública tuvo un ambiente receptivo durante los gobiernos liberales de la década de 1930.

En el segundo nos referiremos a las formas como las mujeres pasan de una invisibilidad completa en el colectivo social universitario de comienzos del siglo XX al reconocimiento e inclusión en el muy cerrado gremio de la profesión médica y las ciencias que la soportan. Se estudiará como un caso especial y singular las experiencias académicas y laborales en la Universidad de Cartagena de la rusa Paulina Beregoff, porque no solo se convierte en el primer caso de la primera mujer graduada de la Universidad de Cartagena, sino además de la universidad colombiana entre los años de 1920 a 1930, en un momento en que la enseñanza secundaria que se brindaba a la mujer en Colombia prácticamente no existía, y menos aún, en las profesiones de la Universidad, a pesar de las voces femeninas sectorizadas que empezaron a reclamar un cambio en la educación que recibían y sumado a ello, la incorporación de la mujer al sistema productivo, que reclamaba el naciente proceso de modernización económica del país.

Así mismo, se analiza en qué condiciones se produjo la presencia de Paulina Beregoff en la Universidad de Cartagena, qué persistencia femenina se puso de manifiesto de acuerdo con su estilo de vida y marco de referencias educacionales y políticos extranjeros; igualmente recrear las imágenes que tuvieron de ella, quienes la conocieron.

El estudio del caso de Beregoff reviste gran importancia para la historiografía sobre la educación de la mujer en Colombia, porque

los estudios sobre el sistema de educación superior colombiano apenas lo referencian como un dato suelto sin ninguna explicación con la realidad educativa de la mujer en Colombia, en el período de estudio y además, no se hace claridad sobre su origen extranjero y su actividad laboral en el país.

En el tercer capítulo se hará referencia, después de un vacío de casi veinte años del ingreso de Paulina Beregoff, a los casos de las primeras mujeres de nacionalidad colombiana que ingresaron a la Universidad de Cartagena: Elizabeth Bolaño de Hernández, Carmen Gil Mota, Elba Correa Ramírez, Neyla Llamas Piñeres, Blanca López, Beatriz Haydar Ordage, Ketty Fortich A., Judith Paz Morón de Meléndez, Cristina Cabeza B., Dolores Espinosa Delgado, Cecilia Retamoso R, Elizabeth Acosta, Carmen Barrios Angulo, Georgina Consuegra Luján, Martha Clark, Concepción Bula de Puerta, Nancy Polo Guerrero y Daira Uribarren Donado; alguna de ellas se retiraron y otras lograron culminar sus estudios profesionales.

Esta brecha temporal entre el ingreso de Paulina Beregoff y el de las primeras mujeres de nacionalidad colombiana a la universidad, explica las luchas que el colectivo femenino tuvo que realizar para abrirse espacio dentro de la educación superior colombiana que engendraba por tradición papeles definidos dicotómicamente para hombres y mujeres. De tal modo que, resulta fundamental analizar en qué condiciones se produjo su presencia en la Universidad de Cartagena- en algunos casos comparando o contrastado con la capital del país-; cómo fueron sus experiencias académicas en un espacio tradicionalmente masculino y qué persistencia femenina se puso de manifiesto de acuerdo con su estilo de vida, los marcos de referencias educacionales y políticos extranjeros e igualmente, recrear la proyección social de los ejercicios profesionales al ser egresadas.

El cuarto y último capítulo se refiere a la **rectoría de Beatriz Bechara de Borge**, la primera y única mujer que hasta hoy ha asumido la dirección de la primera institución universitaria del

Caribe Colombiano, la Universidad de Cartagena, y recrea los imaginarios y representaciones que se producen por el corto tiempo que estuvo como rectora entre septiembre de 1988 a marzo de 1990, periodo durante el cual, su gestión administrativa no solo significó el primer intento de organización generizada del principal cargo administrativo en esta institución universitaria, sino que además su plan de desarrollo universitario estuvo orientado a una universidad moderna, fundamentada en una educación humanística y científica al servicio de la región Caribe Colombiana así como en la innovación tecnológica.

Sin embargo, su proyecto educativo universitario no avanzó sin tropiezos en medio de una sociedad como la colombiana, que a pesar de haber dado el tránsito hacia la formación universitaria de la mujer en la tercera década del siglo XX bajo el impulso de sus propias luchas y presiones por la igualdad de género, no es menos cierto, que se perpetúa aun la inequidad en lo referente a la participación de la mujer en la dirigencia universitaria.

Las experiencias como profesionales de Paulina Beregoff y Beatriz Bechara de Borge se asumen como dos casos representativos de la superación de lo que se conoce conceptualmente desde los estudios de sociología como techo de cristal, es decir aquella superficie superior invisible en la carrera laboral de las mujeres que contando con una carrera profesional y un nivel de calificación alta en sus lugares de trabajo, en determinado momento de sus carreras se topaban con un freno; todo esto como resultado de una cultura patriarcal androcéntrica que deriva en una discriminación de género por la que atraviesan muchas mujeres en el ámbito laboral y que les obstaculiza acceder a cargos de alta dirección.

Efectivamente ambas mujeres lograron superar la barrera del techo de cristal, Paulina Beregoff desde el ejercicio investigativo en el área de la bacteriología y la medicina y Beatriz Bechara de Borge en la administración universitaria, sin embargo no se puede negar que en este logro tuvieron que sortear las representaciones sociales

de una cultura patriarcal que aún se resistía a reconocer estos nuevos espacios para las mujeres.

### **Historiográfica de la educación universitaria de la mujer colombiana**

Es relevante esta publicación, por los vacíos que hay en las editoriales referidas al tema de las mujeres universitarias, su protagonismo y el cambio suscitado en la educación superior por su presencia en las aulas. La investigación sobre educación en Colombia, al decir de Martha Cecilia Herrera, cobra su mayor impulso en 1960 y décadas subsiguientes cuando desde diferentes perspectivas los científicos sociales abordaron la descripción y análisis del fenómeno educativo. Esta autora resalta los trabajos iniciales de las décadas del 50 y 70 (Hoenisberg, Rodríguez Rojas, Bohórquez Casallas, Escobar Bernal) y el aporte de Aline Helg al ampliar el espectro de estos estudios (Martha C. Herrera, 1986).

La historiografía (Kragh, 1989) de la educación superior de la mujer en Colombia es escasa y dispersa, igual que sus fuentes. Los estudios sobre el sistema de educación superior colombiano apenas hacen referencia a la mujer como un dato suelto sin intentar la comprensión de los hechos y relacionarlos con la ausencia o presencia de la mujer y menos su impacto social.

El primer estudio que tuvo por objeto de investigación la educación superior de la mujer en Colombia y analiza los cambios socio culturales que permitieron su ingreso a la universidad en el siglo XX es el realizado por Lucy Cohen publicado en 1971 en el libro *“Las colombianas ante la renovación universitaria”* (Lucy M. Cohen, 1971); este estudio se sumó a estudios similares en Latinoamérica. La autora incluyó en su estudio un ciento de mujeres que recibieron el título universitario entre 1935 y 1955, la primera generación de mujeres profesionales colombianas. El trabajo presenta dos sesgos importantes, precisamente, incluir mujeres de Bogotá, Medellín y Cali y excluir a las mujeres de la provincia (Seijas, 1973), como en

el caso de Cartagena deja por fuera a Paulina Beregoff graduada de doctora en medicina y cirugía en 1926.

Otro sesgo del trabajo, derivado del primero, es la inclusión de casi la totalidad de mujeres trabajadoras que no representaban la población del país sino la élite de la misma, aunque la autora no presenta sus conclusiones como válidas para toda la población femenina colombiana. Cohen L. hace contribuciones posteriores referentes a la falta de estudios conducentes a título de bachiller, tanquera importante que tuvieron que superar las colombianas para ingresar a la universidad (Lucy M Cohen, 1997) y posteriormente amplió su campo de estudio a los hijos de las mujeres que conformaron su cohorte inicial. (Lucy M Cohen, 2001).

Martha Cecilia Herrera en sus investigaciones de la década de 1980 trae aportes que permiten comprender mejor el tema de la mujer en la educación superior. Para la autora la educación de la mujer a fines del siglo XIX e inicios del XX consistía en la instrucción primaria basada en algunos conocimientos de costura, otros oficios manuales, religiosidad, lectura y enfermería que conllevara al desempeño de sus funciones naturales de madre y esposa; perpetuando así la concepción de la mujer como ser pasivo en la toma de decisiones sociales y familiares, destinada a servir al hombre y a reducir sus aspiraciones a la esfera de lo privado. También se le capacitaba como maestras en las escuelas normales establecidas desde 1.870 consideradas estas instituciones, como una prolongación de las labores maternas del cuidado y atención de los niños (Martha C. Herrera, 1985, p. 331).

Para la década de los veinte debido al inicio del proceso de industrialización del país y al surgimiento de industrias manufactureras se sientan las bases para un mercado interno, se generan nuevos valores y la gestación de un clima social y cultural en el que surgen nuevas imágenes sobre la mujer, que buscaron reevaluar las ideas en torno a su función social dentro del nuevo orden económico. Se buscaba entonces incorporar a la mujer a las exigencias de la nueva economía. La legislación educativa introdujo

ideas modernas en torno a una educación de carácter práctico e industrial, pero que siguieron marcando diferencias entre hombres y mujeres (Martha C. Herrera, 1985, p. 340).

Este período también se caracterizó por continuos brotes y desarrollos que tendían a la reivindicación de los derechos femeninos, numerosas mujeres procuraron una figuración en la escena política, social y cultural del país. Aparecen grupos de escritoras en Antioquia, quienes empezaron a escribir en revistas y periódicos. En especial se destaca la figura de María Cano en los comités directivos de las organizaciones revolucionarias de la década (Uribe Celis, 1985, pp. 36-37).

Jaime Jaramillo Uribe en su aporte a la obra de gran difusión nacional e internacional “Nueva Historia de Colombia” comenta que a inicios del Siglo XX la situación educativa de la mujer no difería mucho de la que tenía en el Siglo XIX y aún en la sociedad colonial. La escuela secundaria o de bachillerato prácticamente no existía para ella, menos aún el acceso a los estudios universitarios (Jaramillo Uribe, 1989, p. 87).

Muy probablemente producto del desconocimiento y escasa divulgación de la historiografía de la educación de la mujer en Colombia comentada arriba, en otro capítulo de esa misma publicación, se referencia de manera errada el origen de Paulina Beregoff como norteamericana y se cita el caso de Mariana Arango Trujillo como la primera graduada en estudios universitarios en el país, al recibir el título de Odontóloga en la Universidad de Antioquia en 1937 pero no se hacen aportes con respecto a las condiciones sociales de su ingreso, al desempeño laboral o a la contribución a la intelectualidad que pudo tener el ingreso de las mujeres a la universidad (Velásquez Toro, 1989, p. 27).

También se encuentran aportes a la historia de la educación superior de la mujer desde los ámbitos regionales. En 1987 encontramos la publicación de Alicia Giraldo Gómez que hace un recorrido por la legislación de los derechos de la mujer en Colombia en el siglo XX (Giraldo Gómez, 1987). Rafaela Voz Obesso recrea

los movimientos femeninos de 1928 y para esta autora son las mujeres de la élite, quienes se pronuncian con frecuencia debido a sus estudios realizados y múltiples viajes al exterior, lo que les hizo posible observar las desigualdades jurídicas y educativas en que se encontraban las mujeres colombianas en comparación con las europeas (Voz Obesso, 1999, p. 279).

Los estudios de historia social de la educación superior teniendo como objeto de investigación la Universidad de Cartagena comienzan en Cartagena con la tesis doctoral de Dora Piñeres De la Ossa quien como uno de los objetivos de su investigación, incluyó la educación de las mujeres y el análisis del contexto social, económico y político en que se da la apertura de estos estudios en nuestra institución (Piñeres De La Ossa, 2004, p. 293) y posteriormente extendió su campo de estudio a la contribución de la mujer en la construcción de intelectualidad en nuestra sociedad.

La misma autora toma el caso de Paulina Beregoff, primera mujer en obtener el título de Doctora en Medicina en una Universidad Colombiana, para describir los conflictos e intereses alrededor de la educación de la mujer en Colombia y poner de presente “una característica señalada por la historiografía actual de la sociedad del Caribe colombiano y sobre todo de los sectores de la élite de subvertir el orden creado por ellos cuando sus necesidades y conveniencias lo ameritan” (Piñeres De La Ossa, 2002).

Para el caso de los estudios médicos en la Universidad de Cartagena encontramos, como antecedentes los trabajos de historiográfica de la medicina, en la década de 1990 con aportes importantes en el análisis histórico de la “medicalización” y la historia de las enfermedades (Simancas Mendoza, 1998; Vergara Izquierdo, 1998), la salubridad y la salud pública (Ligardo Vega, 2005) y la historia de la industria farmacéutica (Rivero Sena, 1999), estas investigaciones tocan de manera tangencial los estudios médicos al involucrar los ámbitos de práctica de la profesión. Algunos de estos trabajos tuvieron continuidad y han sido compilados en la serie institucional “Cátedra Historia de la Universidad de Cartagena” en

donde también publicamos el estado del arte de la historiografía de la educación médica (Sierra Merlano, 2006).

También contamos como antecedentes en el estudio de la educación médica los trabajos: “*Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena. Su historia*” (Maza Anaya, 1998) y del hospital de enseñanza “el Hospital Santa Clara” durante el siglo XX (Zabaleta Jaspe, 1976) que se constituyen en fuentes secundarias para las investigación futuras pero invisibilizan el papel de la mujer en este colectivo.

En el trabajo de investigación “Los profesionales médicos en la Universidad de Cartagena. Periodo 1908 -1962. Un modelo de profesional médico: estatal centralista, anatomo-clínico e individual” se abordó el tema de los estudios médicos en Cartagena en el siglo XX desde la perspectiva de la sociología histórica y la historia social de las ciencias (Sierra Merlano, 2009). Sin pretender ser un estudio de género, al trabajar el campo mediante la conformación de una estructura de actores sociales, el análisis de las fuentes primarias permitió colocar en positivo la presencia de la mujer en los estudios médicos en Cartagena en el siglo XX que de otra manera seguiría ausente.

El presentes trabajo de Historia de la educación superior de la mujer en Cartagena buscó, desde la metodología, diversificar las fuentes primarias mas allá de la historia documental oficial o “juridicista” situada en el estrecho prisma de la legislación (Martha C. Herrera, 1986). El incluir otros recursos que nos permitieran superar estas limitaciones señaladas por los críticos a esta historiografía (Silva, 1984) pretendimos mostrar las condiciones del colectivo, del contexto y poder comprender mejor la génesis legislativa.

Los procesos investigativos y metodológicos que hicieron posible este libro se definen desde tres momentos y periodización. Un primer momento se asume desde el abordaje del estudio del caso de Paulina Beregoff (1921-1925) el cual reviste gran importancia para la historiografía sobre la educación de la mujer

en Colombia, porque los estudios sobre el sistema de educación superior colombiano apenas lo mencionan sin ninguna explicación con la realidad educativa de la mujer en Colombia. Un segundo momento, el interés por conocer e indagar sobre el colectivo de mujeres costeñas (1943-1964) y analizar en qué condiciones se produjo su presencia en la Universidad de Cartagena, en algunos casos comparando o contrastado con la capital, o como fueron sus experiencias académicas en un espacio masculino y qué persistencia femenina se puso de manifiesto de acuerdo con su estilo de vida, los marcos de referencias educacionales y políticos extranjeros e igualmente, recrear la proyección social de los ejercicios profesionales al ser egresadas que acceden a la universidad, veinte años después de la graduación de la primera docente. Y el tercer momento, asumir la recuperación del periodo rectoral (1989-1990) de la única mujer que ha dirigido los destinos de una Universidad Pública, la Universidad de Cartagena.

La selección del periodo de estudio por lo tanto se contextualiza en cada uno de ellos, haciendo referencias a los debates sociales políticos y educativos que se suscitan en la sociedad colombiana, los movimientos estudiantiles y en la prensa.

La socialización y popularización de los resultados de las investigaciones serán un enlace en los temas de estudio sobre género, educación, historia de la educación, de la medicina y de las universidades en general, entre otros; igualmente, dan cabida para la continuidad de estos referentes de estudio no solo en las universidades sino también en los grupos y redes de investigaciones, cuyo objeto de estudio referencian a las mujeres universitarias.

Las dificultades propias de la investigación histórica se superan, por las dinámicas de la investigación social de la mano en este proyecto. A pesar de la dispersión de fuentes sobre la Universidad de Cartagena fue posible hacer realidad los propósitos de la presente investigación; en primer lugar, se revisaron los archivos de las facultades de Derecho y Ciencias Políticas y de Medicina correspondientes al período de estudio, cuyos registros lograron

arrojar información sobre las mujeres que ingresaron a estudios universitarios (1920-1946).

Así mismo se exploró la prensa comercial del Archivo Histórico de Cartagena para analizar las imágenes y discursos que recreaba sobre la mujer la sociedad cartagenera. La fuente oral fue concebida como la construcción de historias de vida individuales utilizadas como instrumentos de análisis para referenciar en qué contexto y condiciones se produjo el ingreso de las mujeres a la Universidad de Cartagena como estudiantes, investigadoras y administradoras universitarias.

El otro recurso empleado en la construcción de la fuente oral fueron los grupos focales. Esta fuente fue enriquecida y triangulada con documentación aportada por los entrevistados y sus familiares en el curso de tertulias y conversaciones tales como fotografías, tesis de grados, literatura producida por ellos en el curso de estudios y luego como profesionales y sus biografías, entre otros a varios grupos; igualmente, grupos focales con profesionales y asesores en la rectoría de Beatriz Bechara de Borge, lo que resultó pertinente en los casos de estudio para contrastar fuentes, testimonios y triangular ajustar colectivamente la información.



## CAPÍTULO 1

### INICIO DE UNA CONCIENCIA FEMENINA POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIA: DEBATE ENTRE VIEJAS Y NUEVAS IMÁGENES SOBRE LA MUJER.

*«Si en las Repúblicas hermanas  
Y en las demás naciones del mundo  
Se ve a diario el surgimiento de las doctas,  
Proporcionándose por cuenta propia  
Una brillante posición que les asegure independencia  
A la par que las encamina  
A la gloria, no hay razón  
Para que en nuestra patria  
Fecundo manantial de cerebros privilegiados  
Permanezcan indiferentes a esta voz de aliento.»*

*Ilva Camacho*

**E**l debate sobre la educación superior femenina en Colombia se suscita en diferentes espacios, desde el seno de la universidad pública en los movimientos estudiantiles de la época y acompañado de voces femeninas que confrontan realidades hasta proyectos fallidos de leyes de instrucción pública bajo los gobiernos liberales.

Al iniciarse el Siglo XX la situación educativa de la mujer no difería mucho de la del Siglo XIX y aún en la sociedad colonial. La escuela secundaria o de bachillerato prácticamente no existía para ella, menos aún el acceso a los estudios universitarios (Jaramillo Uribe, 1989:87). Su educación consistía en la instrucción primaria basada en algunos conocimientos de costura, otros oficios manuales, religiosidad, lectura y enfermería que conllevara al desempeño de sus funciones naturales de madre y esposa; perpetuando así la concepción de la mujer como ser pasivo en la toma de decisiones sociales y familiares, destinada a servir al hombre y a reducir sus aspiraciones a la esfera de lo privado (Velásquez Toro, 1989:27). También se le capacitaba como maestras en las escuelas normales establecidas desde 1870 consideradas estas instituciones, como una prolongación de las labores maternas del cuidado y atención de los niños (Herrera.1985: 331).

En la década de los veinte debido al inicio del proceso de industrialización del país y al surgimiento de industrias manufactureras que sientan las bases para un mercado interno, se generan nuevos valores y la gestación de un clima social y cultural en el que surgen nuevas imágenes sobre la mujer, que buscaron reevaluar las ideas en torno a su función social dentro del nuevo orden económico. Se buscaba entonces incorporar a la mujer a las exigencias de la nueva economía y la legislación educativa introdujo ideas modernas en torno a una educación de carácter práctico e industrial, pero que siguieron marcando diferencias entre hombres y mujeres.

En estos años se presenta un debate sobre la reorientación de la educación de la mujer en respuesta a los nuevos tiempos dentro de

las propuestas de reformas educativas del movimiento estudiantil universitario y en los estrados del Congreso. El movimiento estudiantil del interior del país en su principal órgano de publicación, la Revista Universidad promovió una encuesta sobre educación femenina en la que se invitaba a las mujeres a expresar sus opiniones acerca del tema, encontrando receptividad dentro del círculo femenino generalmente familiares y amigas de los líderes del movimiento quienes vieron la oportunidad para manifestar sus anhelados deseo de reconocimiento en el movimiento intelectual, ya que solamente se les consideraba aptas para desempeñar las «dulces tareas del hogar». Los escritos que aparecen en la revista muestran por un lado la persistencia del rol tradicional de la mujer en el hogar y el reconocimiento por ella de estas funciones:

La Revista Universidad ha abierto un concurso sobre educación y quiere que plumas femeninas escriban acerca de este tópico que les atañe tan íntimamente, ya que ellas son las que cumplen dentro del hogar la hora redentora de formar el corazón antes que el espíritu. Y es que el espíritu muchas veces extravía o atrofia el corazón. La madre es la educadora; ella es la que desde nuestra primeras horas de existencia tiernamente nos va orientando a hacia el bien [...] Inclinas sobre la cuna de su niño interroga soñadora el porvenir de ese pequeño [...] y ella que es todo amor y sacrificio se apresta con confianza a conducirlo por la ruta la incierta de la vida. María de Nieto Caballero.<sup>1</sup>

Por otro lado se registran otros escritos que buscaban una renovación de la educación femenina, tras una crítica al rol que por naturaleza y tradición habían desempeñado; así mismo se cuestionaba la educación que recibían en los colegios y la incertidumbre y olvido que experimentaban después de salir de ellos y de igual manera

---

<sup>1</sup> Archivo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en adelante se citará A.U.P.T.C. Fondo Posada. «Revista Universidad». «Críticas Cuestiones Estudiantiles», información. Director Germán Arciniegas. Bogotá mayo 12 de 1921. No 7. pp. 117- 118.

llamaban la atención a la responsabilidad que debía adquirir la mujer en su propia educación:

En este país, en donde la mujer no se considera apta sino para desempeñar las dulces tareas del hogar, en donde por tradición y por temperamento vive alejada de todo movimiento intelectual, no debe ahora desaprovechar la ocasión que le presenta UNIVERSIDAD, de contribuir aunque en modestísima escala a la renovación completa de todo aquello que atañe a la educación femenina en Colombia[...] Debe preocuparnos las jóvenes que han abandonado ya los claustros del colegio: La vida de la mayoría de ellas adolece de una vaciedad por mil títulos lamentables. Parece como si la decantada frase «he terminado mis estudios», encerrase un evangelio que como tal no puede ser susceptible de réplicas ni dudas; los libros se abandonan con un gesto de satisfacción y casi se miran con horror, como si en realidad ya se hubiera aprendido lo que toda mujer culta necesita saber.

De tan grave defecto es responsable en gran parte la forma rutinaria y deficiente de educación que se da en algunos colegios, y el medio ambiente en que les toca vivir después a las jóvenes, ajeno a toda manifestación del espíritu, y en donde este se asfixia y languidecen por carencia absoluta del más remoto extingo para su desarrollo[...] Es preciso no olvidar que es deber nuestro cultivar día por día el jardín interior que hay en cada una de nosotras; es necesario convencerse que la vida es un continuo esfuerzo hacía el perfeccionamiento, sencillamente, el engrandecimiento espiritual de la mujer, y a llegar a ocupar el puesto que nos corresponde en toda nación civilizada». Paulina M. de Cano.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> A.U.P.T.C. Fondo Posada. «*Revista Universidad*». mayo 19 de 1921. pp. 133-134.

Igualmente se publican otros artículos que reflejan una posición crítica de la mujer y de la manera como percibían su educación:

Notamos entonces que, como dice López de Meza: La Educación que recibe –la mujer- y que llamamos educación, la deja sin recursos para defenderse de los azares del amor y de los azares de la vida. Nos falta salir de esa apatía y desilusión con que tropezamos a la salida del colegio donde nos hemos educado; y yo pienso que el único modelo de educarnos verdaderamente es haciendo buenas lecturas y facilitando el modo de comunicarnos unas a otras los anhelos de aprender muchas cosas que en los colegios no aprendemos nunca. En los colegios aprendemos la mecánica de la costura, la mecánica de ortografía y las nociones de las ciencias y[...] ahí nos quedamos. Paulina M. de Cano.<sup>3</sup>

En estos artículos las mujeres hacen un llamado al colectivo femenino para continuar los estudios después del colegio a través de lecturas en el hogar y en las bibliotecas, pero no se evidencia preocupación alguna por los estudios superiores en las aulas universitarias, y tampoco es este el interés del movimiento estudiantil al convocarlas, pues el movimiento en un lenguaje ambiguo involucra dentro del proceso de renovación educacionista a las mujeres, pero no les ofrece una propuesta clara de cambio en la educación que vienen recibiendo, sino que les delega la defensa de sus propios intereses la cual asumen en desventaja por la desigual instrucción recibida con respecto a los varones.

Más tarde en 1925, dentro del proyecto de ley orgánica sobre instrucción pública de la Segunda Misión Pedagógica Alemana, solicitada bajo la presidencia de Pedro Nel Ospina, se pone de presente en el artículo 67 una preocupación por la educación de la mujer en tanto es considerada el pilar de la educación del hogar, de la familia, como base de la sociedad. En este artículo también

---

<sup>3</sup> A.U.P.T.C. Fondo Posada. «*Revista Universidad*», agosto 18 de 1921. No 14. p. 228.

se propone un programa de enseñanza para ella dividida en tres ramas:

Una que comprende dos años encaminada a preparar a la mujer para cumplir debidamente con su misión en el hogar y en la sociedad; otra que abarca tres años con el objeto de habilitar a las alumnas para obtener el bachillerato y la otra, encaminada a la enseñanza comercial.<sup>4</sup>

En cuanto al bachillerato se sugería apenas como una posibilidad a seguir, teniendo en cuenta las presiones de los congresos femeninos en países europeos que reclamaban los estudios del bachillerato y el acceso a profesiones liberales, junto a otras peticiones, como la igualdad jurídica y civil. Sin embargo en la ley se refleja la desigualdad tradicional de la educación entre los sexos ya que se contemplaba un bachillerato diferente al impartido a los varones que involucrara las necesidades peculiares del carácter femenino.<sup>5</sup>

Con relación a la educación superior, se perpetúan los conceptos tradicionales de preparar a las mujeres como profesoras normalistas dentro de la escuelas normales y el Instituto Pedagógico y apenas se menciona como una posibilidad así como el bachillerato la de abrir las puertas de la universidad a la mujer y capacitarla “para adoptar profesiones que antes estaban monopolizadas por el hombre. Sin embargo estas supuestas circunstancias al estilo de lo que se practica en Inglaterra orientados a la formación en enfermería y otras disciplinas propias de su sexo, como el Comercio, en las pequeñas industrias, etc. La mujer sin perjuicio de su misión excelsa en la familia puede realizar una labor más fecunda que la del hombre”.<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> A.U.P.T.C. Fondo Posada. Misión Pedagógica. Proyecto de Ley Orgánica de la Instrucción Pública y exposición de motivos. Mensaje presidencial. 1925. Sociedad Editorial, p. 101-103.

<sup>5</sup> *Ibíd.* p. 104.

<sup>6</sup> A.U.P.T.C. Fondo Posada. «*La reforma educacionista en Colombia*». Informe de la Comisión del Senado que estudió para el segundo debate el Proyecto de Ley Orgánica de la Instrucción Pública. Senador J. M. Yépez. Senado de la República. Sesiones de 1926. Bogotá, Imprenta Nacional, 1926. pp 109-110.

A pesar de estos debates sobre la educación superior de la mujer no se operaba ningún cambio que la habilitara para acceder a estudios universitarios, su formación continuaba en la básica primaria, la normalista que compartían con el cuidado del hogar. Sin embargo durante esta década, se radicaron en el país un grupo de mujeres profesionales extranjeras o de ascendencia extranjera que habían obtenido sus títulos universitarios en su mayoría, en los Estados Unidos o en los lugares de origen a finales del Siglo XIX e incursionaron en el campo laboral en el país, como Ana Galvis Hotz, bogotana de ascendencia suiza, quien fue la primera mujer admitida en la Facultad de Medicina en ese país en la Universität Bern, y Lidia F. Grutzendler de origen ruso quien terminó estudios de Ciencias Físicas, Química y Naturales en 1909 en la Universidad de París, ambas migraron a Colombia después de la primera guerra mundial debido a los conflictos en que se debatían los países europeos.

A finales de la década, tanto las discusiones que se habían dado en los movimientos estudiantiles y en los estrados del Congreso así como la presencia de estas profesionales extranjeras motivaron en las mujeres colombianas una preocupación por acceder a estudios universitarios. En 1926 Paulina Nieto de Cano crea la Revista Hogar como un suplemento dominical del periódico El Espectador, e Ilva Camacho asume la edición de la Revista, a través de este órgano de publicación estas mujeres suscitaron un debate sobre reformas educativas para las mujeres encaminados hacia la solicitud de ingreso o apertura a estudios universitarios. En este órgano de publicación en la edición del 5 de diciembre de 1926, Ilva Camacho publicó un escrito titulado «La mujer en la Universidad» en la que convocaba a la mujer colombiana a luchar por mejorar su situación educativa y reclamar el ingreso a las universidades citando las experiencias de mujeres universitarias en países europeos:

Si en las repúblicas hermanas y en las demás naciones del mundo se ve a diario el surgimiento de las doctas, proporcionándose por cuenta propia una brillante posición que les asegura independencia económica a

la par que las encamina a la gloria, no hay razón para que en nuestra patria fecundo manantial de cerebros privilegiados permanezcan indiferentes ésta voz de aliento. (Lucy M Cohen, 2001, pp. 3-4).

En la edición del 20 de febrero de 1927 Ilva Camacho invita a Lidia F. Grutzendler a contar sus experiencias como universitaria en la transformación ocupacional que se operó en Rusia y Francia después de la primera guerra mundial y que permitió nuevos espacios para las mujeres en el campo profesional a falta de los hombres que participaban en los conflictos. Durante la entrevista que Ilva realizó a Grutzendler, la mostró como un ejemplo a seguir por las mujeres colombianas. Así se expresó Grutzendler:

Es verdad que el medio no está preparado, pero son las mismas mujeres quienes deben repararlo, porque hay que saber que los hombres no darán nunca nuestros derechos, sino nosotras no vamos a tomarlo. La guerra europea nos ayudó mucho en esta empresa, porque entonces pudo demostrar la mujer todas sus actitudes intelectuales y físicas como médicas enfermeras, profesoras, empleados de grandes responsabilidades en los bancos, ferrocarriles, etc., de modo que cuando los hombres volvieron del frente a la vida civil encontraron una competencia que no existía antes y tuvieron que inclinarse ante el hecho existente ya. (Lucy M Cohen, 2001, p. 25).

Entre 1927 y 1928 la preocupación por ingresar a estudios superiores se hace mas fuerte entre las mujeres del interior del país; desde Medellín y Bogotá llegaron al Ministerio de Educación y Salubridad Pública solicitudes de ingreso a los colegios oficiales para varones como requisitos previo, para poder ingresar a la universidad, y la respuesta fue siempre negativa aduciendo el cierre de inscripciones en los colegios oficiales, pero a pesar de todo, algunas mujeres continuaron persistiendo en este propósito convocando a la opinión pública para que las apoyase en la empresa de conseguir una nueva política gubernamental que permitiera a las

mujeres beneficiarse con la enseñanza secundaria completa y de ese modo asegurarse el libre acceso a la universidad.

Estas voces de protestas generaron variadas controversias algunos las apoyaban, otros las censuraban. Un ejemplo de ello fue lo ocurrido en 1927 con el proyecto de ley, «Por el cual se abren las universidades del país para formación profesional de la mujer» que introdujo el senador por el departamento del Tolima, Luis Ignacio Andrade en respuesta a la convocatoria que hacían las mujeres al público. Andrade consideraba que era necesario una adecuada preparación profesional para que pudiera desempeñar las funciones que esperaba de ella la sociedad, ya que el talento según él, no era privilegio exclusivo del hombre y no había obstáculos lo suficientemente serios para impedir que la mujer estudiara profesiones como arquitectura, leyes, ginecología, pediatría y odontología.

El proyecto en mención fue rechazado por los senadores de Antioquia y Cundinamarca, Emilio Robledo y Rafael Barbieri, conservadores a ultranza quienes consideraban que no existían colegios de enseñanza secundaria para la mujer que las preparara para ingresar a facultades profesionales y que solo podía crearse como una posibilidad, secciones femeninas en las universidades para prevenir las distracciones que podrían surgir si se permitía la educación mixta. El proyecto de Andrade no llegó a segundo debate y se devolvió sin comentarios. (Lucy M Cohen, 2001, pp. 12-14).

En 1928 se dan una serie de pronunciamientos de mujeres de la élite con relación a la discriminación existente en el país por la desigual de la educación recibida con respecto a los hombres. Son las mujeres de la élite, quienes se pronuncian con frecuencia debido a sus estudios realizados y múltiples viajes al exterior, lo que les hizo posibles observar las desigualdades jurídicas y educativas en que se encontraban las mujeres colombianas en comparación con las europeas.

Este fue el caso de Paulina Gómez Vega quien pudo haber sido la primera universitaria colombiana- nacida en Paz del Río Boyacá, egresada de la Escuela Normal de Institutores de Tunja,

presentó solicitud de ingreso regular a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional el 29 de julio de 1928, la cual fue rechazada por el Ministro de Instrucción y Salubridad Pública de ese año José Vicente Huertas. Paulina decidió entonces buscar otras oportunidades para estudiar fuera de Colombia, gracias a los estudios de licenciatura en lenguas extranjeras y en ciencias entre 1923 y 1925 que realizó en el Washington State College of Pullman Washington E.U., le fue otorgada como mejor estudiante una beca por la fundación Rockefeller para adelantar estudios de Técnica de Laboratorio y Bacteriología en Johns Hopkins University of Baltimore Maryland. (Lucy M Cohen, 2001, pp. 19-21).

Este período también se caracterizó por continuos brotes y desarrollos que tendían a la reivindicación de los derechos femeninos, numerosas mujeres procuraron una figuración en la escena política, social y cultural del país. Aparecen grupos de escritoras en Antioquia, quienes empezaron a escribir en revistas y periódicos; en especial se destaca la figura de María Cano en los comités directivos de las organizaciones revolucionarias de la década, pero que no generaron ningún cambio en su situación educativa (Uribe Celis, 1985:36-37).

Así al cerrar la década del veinte, las condiciones educativas de la mujer colombiana aún no estaban dadas para permitir su ingreso a los estudios universitarios. Por eso resulta sorprendente que en estos mismos años, Paulina Beregoff, de origen ruso ingrese a una universidad colombiana cuando simultáneamente se le niega la solicitud de ingreso a la Universidad Nacional de Colombia a Paulina Gómez Vega, quien pudo haberse convertido en la primera mujer universitaria de nacionalidad colombiana. Paulina Beregoff ingresa a la Universidad de Cartagena en medio de una sociedad que se resistía a rupturas en lo relativo al sistema educativo de la mujer, porque podía afectar el papel que tradicionalmente había tenido en la sociedad como madre esposa y pilar de la formación familiar.

El estudio de este caso-tema central del capítulo 2- reviste especial interés porque ilustra el ingreso de una mujer al mismo tiempo como docente y estudiante a la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, en medio de las circunstancias señaladas, y no solo esto, sino que se convierte en la primera mujer docente universitaria del país.



## **CAPÍTULO 2**

### **ÉLITES MÉDICAS FEMENINAS EN CARTAGENA. PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX**

**L**os estudios de mujeres y su relación con las profesiones y las ciencias son cada vez más frecuentes. La mayoría de ellos están dirigidos a estudiar los aspectos de discriminación como consecuencia de invisibilización o de segregación de la mujer en los ámbitos académicos, políticos y sociales. En este capítulo nos referiremos a las formas como las mujeres pasan de una invisibilidad completa en el colectivo social de lo público de comienzos del siglo XX al reconocimiento e inclusión en el muy cerrado gremio de la profesión médica y las ciencias que la soportan.

El trabajo que presentamos es un subproducto de la investigación “Los profesionales médicos en la Universidad de Cartagena. Periodo 1908 -1962. Un modelo de profesional médico: estatal, centralista, anatómico-clínico e individual” (Sierra Merlano, 2009) en el cual se tomó como objeto de investigación los estudios médicos en Cartagena para analizarlos desde la perspectiva de la Sociología Histórica y la Historia Social de las Ciencias (Kragh, 1989). Para tal efecto se abordó el problema desde el concepto de profesionales (González Leándri, 1999) y para analizarlos usamos una estructura formada por los diferentes actores sociales: médicos profesores, médicos practicantes, Estado y la institución universitaria (Burrage, 1990; Burrage, Jarausch, & Siegirst, 1990).

De igual forma se estudiaron los profesionales médicos en los diferentes ámbitos en que se desempeñan en su práctica médica (Foucault, 2004): la universidad, los hospitales y clínicas, el servicio social obligatorio, las bibliotecas, etc. Se tomó como hilo conductor los planes de estudios de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad de Bolívar (nombre previo a 1911) y de Cartagena (FMCN) que fue la única escuela de medicina que expidió títulos en la Costa Caribe hasta la segunda mitad del siglo XX. Planteada la investigación de esta manera se incluyeron como fuentes primarias de estudio todos los productos intelectuales: congresos, revistas, tesis de grado y libros producidos por los profesionales médicos, como actores sociales individuales a través de sus asociaciones ya fueran científicas, gremiales o de negocios.

Posteriormente se abrió el campo, incluyendo la búsqueda en la prensa local y la prensa oficial, complementado con otros productos de investigación sobre mujeres y su vinculación a los estudios universitarios en Cartagena (Piñeres De La Ossa, 2002; 2008), para abarcar el campo, no solo de los estudios médicos sino de la Medicina en Cartagena en el periodo estudiado. Los resultados que presentamos nos ayudan a visibilizar a la mujeres en la historiografía de los estudios y en la praxis de la medicina y sus ciencias en Cartagenera dentro de las posibilidades que esa “estructura” social sitúa en “positivo” la presencia de mujer y estudiar su contexto. Esta investigación que como ya dijimos no pretende ser una investigación de género ni es una etnografía tiene como objetivo contestar las siguientes preguntas:

¿Qué circunstancias políticas y económicas se dieron para que en Cartagena se gradúe en 1925 como médica, una extranjera como la primera mujer médica egresada de una Universidad colombiana cuando esta opción estaba vedada para las mujeres colombianas?

¿Cuál fue el contexto cultural, político e ideológico que permitió que hasta 1933, el bachillerato en Cartagena y en toda Colombia estuviera restringido a los hombres, siendo esta una condición indispensable para optar por la enseñanza profesional universitaria?

¿Cuáles son las características socio culturales de las primeras mujeres colombianas admitidas a la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena y cuáles las de Bogotá?

¿Cuáles fueron los aportes a las ciencias en el campo de la medicina realizados por las mujeres médicas en Cartagena?

## **Primeras noticias de mujeres médicas en Cartagena**

La profesión médica en Cartagena desde los inicios de la República a comienzos del siglo XIX<sup>7</sup>, la fundación de la Universidad de Cartagena en 1828 y los primeros estudios médicos “republicanos” (Piñeres De La Ossa, 2001) fue un asunto masculino. La misma situación se puede documentar con respecto a las sociedades médico-científicas. La primera de ellas, de la que tenemos conocimiento en Cartagena, la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar (SMCNB) fue creada en 1888 por el gobierno departamental (Goenaga G. & G. de Piñeres, 1893) y todos sus integrantes eran médicos y no se encuentra publicación o alusión de ingreso o solicitud de la misma de ninguna mujer. Aun años después cuando la sociedad incluyó otros profesionales de la medicina como cirujanos dentistas y farmacéutas todos sus miembros fueron masculinos al igual que los autores de las publicaciones de la Gaceta Médica, órgano informativo de dicha sociedad, que circuló de 1893 hasta 1899 (Sierra Merlano, 2012).

Desde 1885 el Estado colombiano se reorganiza como República de Colombia; los Estados Soberanos se denominan Departamentos y los Presidentes se llamarán Gobernadores<sup>8</sup> y se regirá por la Constitución de 1886. Durante la década final del siglo XIX los estudios médicos de la capital se organizan y “modernizan” con el apoyo directo del Presidente Rafael Núñez Moedo, inicialmente en la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá fusionando las cátedras de la Facultad de Ciencias Naturales y la Facultad de Medicina, siendo Presidente de ambas facultades Libordio Zerda, quien además era miembro de la Academia Nacional de Medicina (Zerda, 1890). En 1892 estos cambios fueron institucionalizados como modelo para las facultades departamentales (entre ella la de

---

<sup>7</sup> Existe documentación sobre el ejercicio de protomédicos en Cartagena pero el funcionamiento del protomedicato y los estudios médicos en la Cartagena colonial, no ha sido bien estudiado.

<sup>8</sup> Archivo Histórico de Cartagena, en adelante se citará A.H.C. Registro de Bolívar. Órgano del Gobierno del Estado. Tomo 23. Año XXVIII. No 83. Diciembre 25 de 1885. p. 320. Consejo Nacional de Delegatarios. Gobierno Nacional. Reforma Constitucional. La soberanía reside única i exclusivamente en la nación República de Colombia”.

la Universidad de Bolívar) bajo la presidencia de Miguel Antonio Caro, siendo el doctor Zerda Ministro de Instrucción Pública (Caro & Zerda, 1892).

En este decreto Orgánico de la Instrucción Pública de 1892, el gobierno nacional ratifica la exigencia del diploma de bachiller para ingresar a una “Facultad superior”, entre las cuales se encuentran las Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la capital y de los departamentos debidamente autorizadas para expedir títulos. En este mismo decreto se relacionan los establecimientos públicos de educación secundaria autorizados para expedir dicho título, todos para varones.

Además para obtener el diploma se deberá hacer un examen previo y haber ganado los cursos de Filosofía y Letras explícitos en la ley, los cuales por supuestos no se enseñaban en los colegios de niñas o señoritas. En ese mismo decreto se estipula lo relacionado con el “Examen de Instrucción Secundaria” establecimientos como la Escuela de Bellas Artes, la Academia Nacional de Música, y las Escuelas Normales que tendrían una sección de alumnos hombres y de alumnas [mujeres]. De esta manera, para las mujeres que recibían la instrucción en Colombia, era imposible ingresar a las facultades superiores, como la de Medicina.

Para esta década de 1890, los médicos se habían organizado y alcanzado un liderazgo y valorización por el gobierno nacional. La elite medica capitalina organizada en la Academia Nacional de Medicina organizó el Primer Congreso Médico Nacional realizado en Bogotá en 1893 que convocó a “médicos, farmacéuticos, cirujanos, dentistas, naturalistas y veterinarios de la Republica de Colombia” y dentro de las ponencias se presentó un proyecto para la reglamentación de la profesión médica (Buendía, Osorio, & García Medina, 1892), de la farmacia y también solicitaban definir los límites entre el ejercicio de la medicina y la cirugía dental.

Es a través de los discursos médicos de la época que tenemos información del primer contacto de estos profesionales con las profesionales médicas tituladas. El doctor Juan A. Fortich, médico

cartagenero, profesor de la FMCN de la Universidad de Bolívar y Presidente de la SMCNB asistió al Segundo Congreso Médico Panamericano, realizado en ciudad de México en noviembre de 1896 y publicó una reseña del mismo en la Gaceta Médica.

En la capital del antiguo imperio de Moctezuma, con lúcido personal de Profesores-delegados de países constituyentes – reunióse el Segundo Congreso de Médicos del Hemisferio Occidental. El Comité Ejecutivo Internacional con sobra de justicia la designó hace tres años para suceder a Washington en el honor de hospedar, fuera por pocos días, á los sabios del mundo de Colón.

(...)El número de socios concurrentes fue de 550, y las memorias presentadas alcanzaron la cifra de 200. El sexo femenino también tuvo representación en esta Asamblea, y las diplomadas, Mrs. Britton, Miss Emma L. Brownsworth, Miss Sarah Hockett Stevenson y otras, norteamericanas todas, tomaron parte en las doctas deliberaciones. (Fortich, 1897)

Esta mención, aunque no explícitamente, nos hace pensar en la complacencia del doctor Fortich, por la presencia de las mujeres en este encuentro. Es de anotar que el ingreso de las mujeres a los estudios médicos en Estados Unidos se dio desde mediados del siglo XIX y se reconoce a la Sociedad Médica de Massachusetts como la primera en aceptar una mujer en 1884 (Rodríguez-de Romo, 2008), sin embargo la profesionalización de la medicina a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX en ese país, antes del informe Flexner, fue muy diferente a la de Latinoamérica y las Escuelas de Medicina eran al igual que los hospitales de práctica propiedad privada de los médicos y no estaban vinculadas a una Universidad<sup>9</sup>.

El doctor Fortich hace un relato de las secciones y agasajos de que fueron objeto los “Médicos Americanos”, las delegaciones, incluyendo la de Venezuela, en donde se reunirá el próximo Congreso

<sup>9</sup> Para profundizar en dicho tema ver (Ludmerer, 1981).

pero no hace mención a otras profesionales médicas, mujeres, del continente con excepción de las norteamericanas. Para ese entonces solo se había graduado la primera médica en México, hecho que se registra en 1887<sup>10</sup> cuando recibe su título como médico cirujano por la Universidad Nacional de México, la doctora Matilde Petra Montoya y Lafraga (1859-1938) seguida por Columba Rivera en 1899 (Flores Gutiérrez & Ramos R., 2000). Al igual que en Colombia la inserción de las mujeres médicas en las asociaciones médico-científicas no se dará en ese país hasta pasada la primera mitad del siglo XX (Rodríguez-de Romo, 2008).

### **El estudio y la reglamentación de las “profesiones médicas”: un asunto masculino**

A comienzos del siglo XX, terminada la Guerra de los Mil Días, el Gobierno central con el interés de re-establecer los estudios secundarios y profesionales que habían sido interrumpidos por las guerras expide varias leyes, entre ellas la Ley Orgánica de Instrucción Pública, la ley 039 de 1903, firmada por José Antonio Uribe, que es acogida dos años más tarde por la Gobernación de Bolívar al expedir el Decreto 100 de 1905<sup>11</sup>, siendo gobernador Henrique L. Román y el Director de Instrucción Pública, Antonio Regino Blanco. Estos dirigentes se comprometen a organizar en el Colegio Fernández Madrid (antes Universidad de Bolívar) “la enseñanza secundaria y profesional que deben estar sujetas a las bases de organización que rigen en las facultades de la Capital”.

En esta reglamentación como en la anterior para acceder a la educación profesional en las facultades la instrucción secundaria clásica y obtener el título de bachiller siguen siendo indispensables, como novedad el Gobierno amplía el reconocimiento, para el efecto de cursar en las facultades superiores, de los estudios de Filosofía y Letras hechos en colegios privados cuando tengan “profesorado

<sup>10</sup> Es posible que en 1877 hubiese adquirido su título de doctora en medicina, la señorita Zenaida Ucounkoff.

<sup>11</sup> A H.C. Registro de Bolívar. Departamento de Bolívar. Tomo 46. Año XLVII. Mayo 2 de 1905. .No 2.412. p. 165. Gobierno departamental. Decreto No 100 de 1905. (15 de febrero).

reconocidamente idóneo y desarrollo de estudios satisfactorios” (Marroquín & Uribe, 1903) lo cual limita el ingreso de las mujeres por cuanto su formación secundaria no conducía a este título.

También desde principios del siglo se renueva el interés de los médicos capitalinos para que el Estado reglamente la profesión asunto que ya había sido publicado y controversial, al menos en la capital de Republica, desde finales del siglo XIX en el Congreso Médico Nacional realizado en Bogotá en 1893 (Buendía et al., 1892). El Gobierno nacional expide la Ley 012 de 1905 que autoriza la reglamentación del ejercicio de la medicina y la abogacía de acuerdo a las opiniones de las respectivas academias nacionales (Rafael Reyes & Carlos Cuervo Márquez, 1905 ), para el caso de la medicina la Academia Nacional de Medicina.

Esta ley de 1905 reconoce como médicos y cirujanos a “todos los individuos” titulados como Doctor en Medicina y Cirugía por las facultades nacionales extranjeras de reconocida idoneidad, los médicos homeópatas, los farmacéutas certificados por las facultades de medicina, los dentistas con diploma expedido por los colegios o facultades nacionales o extranjeras y como comadronas las enfermeras que presenten certificado de dos o más doctores en medicina y cirugía.

Siguiendo la nueva reglamentación el Gobierno del Departamento de Bolívar solicita la inscripción de las personas que ejerzan las “profesiones médicas” establecidas en el decreto: Doctor en Medicina y Cirugía, médico homeópata, farmacéuta, dentista y también los que estén certificados como tal, para ejercer en los lugares en donde no esté establecido ningún profesional. En Cartagena no se encuentra registrada ninguna mujer, entre las profesionales mencionadas, pero en Mompox (Departamento de Bolívar) se registró Leonor Dovale, al aparecer certificada para ejercer como dentista<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> A.H.C. Registro de Bolívar .Año XLIX. Cartagena, diciembre 13 1907. No 2783. p. 498. Secretaría de Gobierno. Lista de decreto nacional No 592 de junio 8 de 1905, pueden ejercer las profesiones que el reglamenta, y se encuentran inscritos en el libro de registro, de la gobernación, como lo determina el artículo 15 del mismo.



Manuela Abad de Guzmán, primera egresada de la Escuela de Enfermeras de Cartagena. Hospital Santa Clara, febrero de 1906. FUENTE: Tomado del Libro: «Enfermería, humanismo, ciencia y tecnología. Universidad de Cartagena. 1903-1993, 90 años». Cartagena, octubre de 1993. Volumen 7.

En 1911 Francisco Valiente publica el libro “Cartagena Ilustrada” en donde hace una descripción detallada de la vida en esta ciudad. Todos los profesionales que ejercían en Cartagena -en el campo de la medicina, como médicos y cirujanos, médicos homeópatas, dentistas o cirujanos dentistas, médicos veterinarios- relacionados en este libro son del sexo masculino. El autor reseña para 1906 el “grado” de enfermeras que habían adelantado estudios por iniciativa del doctor Rafael Calvo Castaño director de la policlínica Rafael Calvo<sup>13</sup> que fueron examinadas por los profesores de la Facultad de Medicina y recibieron su diploma del Secretario de la gobernación de Bolívar. Entre ellas se destaca a Carmen de Arco de la Torre como “enfermera y profesora de obstetricia” asistente de la sala de Ginecología del Hospital Santa Clara y la policlínica Rafael Calvo.

Valiente en su libro refiere, con respecto a la educación secundaria y profesional de Cartagena, que varios colegios privados expedían títulos de bachiller para varones, que son reconocidos en el país y el exterior y como institución pública la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Bolívar. Para la instrucción de las mujeres los colegios privados expedían el título de “Diploma de Grado Superior” y de “Diploma de Maestra de Escuela” y en la instrucción pública el autor describe la Escuela Normal Nacional de Institutoras como un “establecimiento de instrucción secundaria, en el que hacen sus estudios profesionales las maestras destinadas a las escuelas primarias y tiene por objetivo primordial dar enseñanzas que puedan utilizarse para la educación de las masas” (Valiente Tinoco & Valiente M., 1911, p. 147).

Con la excepción de la mención de las mujeres como enfermeras y maestras de escuela es de resaltar la exclusión de las mujeres en todos las profesiones, ocupaciones y oficios que se publicitan en el libro: médicos, abogados, dentistas, farmacéutas, peluqueros, zapateros, relojeros, joyeros, cantineros, carpinteros, sastres, plateros, cuerpo consular y agentes de compañías de vapores o de seguros, o fabricantes, con la sola excepción de las panaderías

<sup>13</sup> La policlínica “Rafael Calvo” fue oficialmente instada en julio de 1906 y funcionaba en el piso de abajo del Claustro de San Agustín, en la Universidad de Bolívar.

ejercida por Matías Julio y las señoritas Caveros y la publicidad de la Sra. Lucinda Posso Vda. de Blas de León comerciante dedicada a la importación y exportación de giros y el comercio de oro y plata.

El Segundo Congreso Médico Nacional organizado por la Academia Nacional de Medicina, reunido en 1912 en Medellín los médicos capitalinos vuelven sobre el tema de la reglamentación de la profesión y como conclusión solicitan al Gobierno central una ley que “reglamente el ejercicio de la profesión médica y de sus auxiliares, así como la farmacéutica y la odontología”, además solicitan “establecer escuelas para formar comadronas y enfermeras” (Cuervo Marquez, 1917, p. 209).

El Gobierno nacional expide la Ley 083 de 1914 reglamentando nuevamente el ejercicio de “las profesiones médicas” sin cambiar nada de la anterior. Se reconocen como tales: la medicina con título de doctor en medicina, homeópata con título expedido por el Instituto Colombiano de Homeopatía, la profesión de farmacéuta y cirujano dental. El “oficio” de comadrona para las enfermeras con certificado de idoneidad expedido por médicos diplomados. Es muy posible que en virtud de ello encontremos ejerciendo en Colombia, como médicas homeopáticas a Ana Rita de Gómez registrada como homeópata en Bogotá en 1916<sup>14</sup>, o Edelmira Salazar de Guzmán, en 1924, quien se firma como médica, botánica y helmintóloga<sup>15</sup> y Sara Páez de Moncó, médica homeopática graduada en el Instituto Colombiano de Homeopatía (Lucy M Cohen, 2001, p. 23).

En 1918, 1919 y 1936 la Academia Nacional de Medicina organizó el Tercer, el Cuarto y el Quinto Congreso Médico nacional en Cartagena, Tunja y Barranquilla respectivamente con la financiación del Gobierno central. Estos congresos eran organizados desde Bogotá por la élite médica capitalina “afrancesada” (Miranda

---

<sup>14</sup> A.H.C. Biblioteca auxiliar. Caja 208. Tomos 1419-1423. Boletín de Instrucción Pública de Cundinamarca. Tomo III No 21. Febrero 1916. pp 110-11. Personas a las que se ha dado permiso para ejercer la medicina. Alópatas y homeópatas.

<sup>15</sup> Banco de la República, en adelante se citará BANREP-Bogotá. Libros raros y manuscritos. Miscelánea 996-4. Salazar de Guzmán Edelmira. Médica botánica y helmintóloga. Diagnóstico precoz del cáncer. Bogotá. 1924. Imprenta la Luz. pp-32.

Canal, 1992) con gran influencia en el Gobierno central, algunos de ellos habían realizado estudios en Francia y otros fueron sus alumnos en la Facultad de Medicina de Bogotá. Los dos primeros tuvieron en común la exclusión total en las disertaciones y exposiciones de las mujeres la única alusión a estas en dichos congresos fue la conferencia “Enseñanza de la puericultura en la instrucción de la mujer” en el congreso de Cartagena. El Quinto congreso se celebró junto con el Primer Congreso Colombiano del Niño y tuvo una conferencista mujer, la Sta. Rosenda Torres, directora del Colegio la Merced de Bogotá quien expuso sobre los “Principales síntomas precursores de la pubertad en las niñas y sus consecuencias pedagógicas” (Abello Falquez, 1936).

En las conclusiones y votos de ambos congresos los médicos insisten en solicitar al Gobierno central revisar la reglamentación de la profesión médica. El Gobierno Nacional expide la Ley 67 de 1920 (Suárez & Cuervo Marquez, 1920) y la ley 85 de 1922 (Ospina & Portocarrero, 1922), como en las anteriores la legislación de 1922 no prevé, pero tampoco prohíbe el ejercicio de las mujeres médicas y autoriza el ejercicio de los médicos extranjeros en Colombia, sin diferencia de género. La ley crea las Juntas examinadoras que en las provincias funcionaran en la capital de los departamentos con Facultad de Medicina y será conformada por el Gobernador del Departamento, el Director de Instrucción Pública, el Director Departamental de Higiene y dos médicos designados por el Consejo Directivo de la Facultad. El examen debe ser en castellano y las materias a examinar y la forma sería determinadas por la Academia de Medicina de Bogotá con aprobación del Ministerio de Instrucción Pública.

En la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena presentaron sus “exámenes de licenciado para ejercer la medicina en Colombia” ante la Junta competente en el Anfiteatro de la Facultad varios extranjeros entre ellos la “doctor” Dora Pystilnick” en 1928 (Caballero Leclerc, 1929, p. 41). En la historiografía médica nacional encontramos referencia a otras mujeres médicas tituladas en el extranjero que ejercieron la profesión en Colombia. La primera de

ellas a fines del siglo XIX fue la médica bogotana Ana Galvis Hotz (1855-1934), quien se doctoró en Berna, Suiza, en 1878 y ejerció la especialidad de ginecología<sup>16</sup> y la rusa Lidia F Grutzendler, nacida en Kiev (Ucrania) graduada en la Universidad de París en Ciencias Físicas, Químicas y Naturales en 1909, como médica en 1915 con especialidad en Ginecología quién llegó a Colombia en 1927 (Lucy M Cohen, 2001, p. 24).

### **Mujeres médicas en Cartagena: estudios y titulaciones**

La búsqueda en los archivos desde 1909, el año en que la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar (hoy Universidad de Cartagena) expide los primeros títulos del siglo XX hasta el año de 1962 cuando se transforma al modelo norteamericano cambiando de nombre a Facultad de Medicina, suspende el requisito de tesis, institucionaliza el internado rotario e instaura graduaciones colectivas, se localizaron 14 mujeres colombianas y una extranjera que iniciaron estudios médicos en Cartagena.<sup>17</sup>

Los documentos disponibles en el archivo son las actas de los exámenes de 1927 hasta 1951, las actas de grado y registro de las tesis de 1909 hasta 1962, no disponemos de todos los registros de matrícula. Esta falencia en los archivos lleva a un sub-registro de la deserción estudiantil; de hecho a través de las familias de egresados de la época localizamos otra estudiante, Neyla Llamas Piñeres, retirada de la Facultad, a quien en mayo de 1947 se le certificaron dos años de estudios de Medicina y un año como ayudante en el Laboratorio Clínico del Hospital Santa Clara.

---

<sup>16</sup> Galvis-Hotz, A. "Über das Epithel des Amnion". Tesis de grado. Dresden, 1878 y (Sánchez Torres, 1993) citado por (Martínez Martín, 2005).

<sup>17</sup> Archivo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena. En adelante se citará A.F.M.U.C. Secretaría académica. Libro de grados de enero 27 de 1961 a febrero 6 de 1973. P. 30. Enero 9 de 1962. Acta de Grado Colectiva. 1. Álvarez López Clara. 34. Polo Peña Everildes. 20. Fernández de Castro B. Elsy.

## Mujeres matriculadas, graduadas y tesis de grado en la FMCN de Cartagena

	Nombre	Año de ingreso	Fecha	Tesis
1	Beregoff Paulina	No disponible	Octubre 17 de 1925	Acidosis
2	Bolaño (de Hernández) Elizabeth	1943	Noviembre 8 de 1951	Aspecto higiénico sanitario del municipio de Polonuevo
3	Gil Mota Carmen	1943	Retirada	
4	Correa Ramírez Elba	1945	Octubre 1 de 1953	Mi año de medicatura rural en el municipio de Bolívar - Antioquia
5	Lamas Piñeres Neyla	1945	Retirada	
6	López Blanca	1947	Retirada	
7	Haydar Ordage Beatriz	1948	Octubre 4 de 1956	Estudios médico legal de la muerte repentina en Cartagena
8	Fortich A Ketty	1948	Retirada	
9	Paz Morón (de Meléndez) Judith	1950	Marzo 6 de 1957	Estadística operatoria del HSC en los últimos cinco años. Análisis de los hechos más importantes comparación con estudios de otros centros. Bibliografía
10	Cabeza B Cristina	1951	Marzo 6 de 1957	Alimentación del niño en Cartagena (Primer año, edad preescolar) principales trastornos digestivos y nutritivos, sus causas, factores alimentarios, infecciosos carenciales. Estadística de los casos observados en la casa del Niño de Cartagena. Comentarios. Conclusiones. Bibliografía.

11	Espinosa Delgado Dolores	1951	Mayo 26 de 1960	Episiotomía y forceps bajo profiláctico en primigestantes mediante el bloqueo regional del nervio pudendo
12	Retamoso R Cecilia	1951	Retirada	
13	Acosta Elizabeth	1951	Retirada	
14	Álvarez López Clara	No disponible	Enero 6 de 1962	Sin requisito de tesis de grado
15	Fernández de Castro B Elsy	No disponible	Enero & de 1962	Sin requisito de tesis de grado
16	Polo Peña Evenildes	No disponible	Enero & de 1962	Sin requisitos de tesis de grado

FMCN: Facultad de Medicina y Ciencias Naturales

De las 16 estudiantes registradas solo diez culminaron sus estudios. La primera estudiante admitida fue la rusa Paulina Beregoff, graduada como médica en 1925. A partir de 1943 ingresaron las otras 14 mujeres relacionadas.

### **Paulina Beregoff una científica- médica y la sanidad del puerto de Cartagena**

Paulina Beregoff, nació en Kiev (Rusia) en 1902, en el seno de una familia aristocrática de ascendencia judía, allí realizó sus estudios de primaria, emigró a Estados Unidos al inicio de la revolución Bolchevique en 1917. En Estados Unidos hizo sus estudios de secundaria y universitarios en la Universidad de Pensilvania y obtuvo el título en Bacteriología y Parasitología y en Farmacia y Química en 1921 Ingresó a trabajar en el laboratorio de Patología de McMannes de la misma Universidad con el profesor Dámaso Rivas (Piñeres De La Ossa, 2002, p. 141).



Diploma de Farmacia y Química de Paulina Beregoff, de la Universidad de Pensilvania. Tomado de: «Mi vida en Colombia. Mi calvario en Bogotá 1965-1973», de Paulina Beregoff Gillow.

Llegó a Cartagena en febrero de 1922 para trabajar en el Hospital Cartagena, contactada por el doctor Rafael Calvo Castaño, médico Presidente de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales y miembro de la Junta Departamental de Higiene. En palabras de ella misma:

Fui seleccionada por la Universidad de Pensilvania para ir a trabajar a Cartagena en investigaciones científicas durante una epidemia que creyeron ser de fiebre amarilla y que reíste cuando te dije que no iba a encontrar esta enfermedad sino la fiebre íctero-hemorrágica cuya patología era todavía desconocida (...). Sin conocer más que al doctor Rafael Calvo Castaño, quién pedía a mi mamá que me dejara ir con él. Aunque hablaba seis idiomas no conocía ni una palabra de español. Me consagré pues a la tarea de estudiar día y noche este bellissimo idioma. (Beregoff-Guillow, s.f., pp. 11-12)

El Hospital Cartagena era una sociedad anónima, bajo la gerencia de Sr. Bubar, G. E., apoyada por la elite médica cartagenera, todos profesores de la Facultad de Medicina: los doctores: Rafael Calvo Castaño, Miguel A Valiente, Nicolás Macario Paz Ferrer, Raúl

Bernett y Córdoba, e Ismael Porto Moreno, se promocionó como un hospital moderno desde el nuevo referente norteamericano.

Los “recursos de la ciencia”, tanto en equipos como en personal iban desde estetoscopios, aparatos para medir la presión sanguínea, cistoscopios, rayos X, rayos ultravioleta, alpinos, autoclaves, esterilizadores, aparatos para fracturas, laboratorio clínico y bacteriológico y “Miss doctor Paulina Beregoff, asistente del doctor [Damaso] Rivas de la “Pennsylvania University” servirá al Departamento de química y bacteriología” (Hospital Cartagena, 1922).

El doctor Rafael Calvo Castaño Presidente de la FMCN de la Universidad de Cartagena informó a la Asamblea Departamental en 1922 del funcionamiento de esta “magnífica obra, la mejor de esta clase”<sup>18</sup>, pero el hospital no pudo abrir todos los servicios anunciados por diversas razones entre otras la falta de recursos económicos<sup>19</sup>, solo estuvo en funcionamiento por unos meses<sup>20</sup>. En el fracaso de esta empresa contribuyeron las presiones sociales como lo comentó Paulina Beregoff en sus memorias.

#### El Hospital Americano de la Calle Larga.

El doctor Taylor encontró a bordo del buque una enfermera que también venía al Hospital Americano; se enamoraron y como salían juntos a cualquier hora, los “buenos” comenzaron a hablar mal de ellos, denigrando su falta de moralidad que poco a poco se fue extendiendo hasta el Hospital y acabaron con él. Yo viví por un tiempo en el Hospital con una enfermera llamada Zeitlen. No faltaron ladrones y gente de mala fe que quisieran abusar de nosotros y vivía agradecida de Salomón Ganem propietario del edificio que me

---

<sup>18</sup> A.H.C. Gaceta Departamental de Bolívar. No 3594. 4 de julio de 1922. p. 14.114. Informe del Presidente de la FMCN al Secretario de Gobierno.

<sup>19</sup> A.H.C. Sección Prensa Serie Gran Formato. Diario de la Costa. No 1527. Mayo 5 de 1922. La campaña a favor del hospital de Cartagena.

<sup>20</sup> A.H.C. Gaceta Departamental de Bolívar No 3846, mayo 14 de 1923.p. 15633. Ordenanza No 65 de 1923, por el cual se reglamenta el Hospital Santa Clara. La AD de Bolívar.

cuidaba mucho sobre todo después del regreso de la señorita Zeitlen a Estados Unidos. (Beregoff-Guillow, s.f., p. 38).

Paulina Beregoff, se vincula como profesora a la Universidad de Cartagena en 1923<sup>21</sup> para “la enseñanza práctica de la bacteriología” reemplazando al profesor titular doctor Miguel A Valiente. Organizó además el laboratorio para dar real cumplimiento a la enseñanza práctica de esa ciencia <sup>22</sup>. En 1924 la Dra. Beregoff es nombrada profesora titular<sup>23</sup>, inicia los estudios de medicina y se gradúa en 1925, como Doctora en Medicina y Cirugía <sup>24</sup>.

Años más tarde Paulina Beregoff relata su experiencia inicial en Cartagena como “muy feliz” al encargarse de las investigaciones de la patología regional. Tenía programado regresar a Estados Unidos a la Facultad de Medicina de Temple University de Filadelfia, pero a insistencia del doctor Rafael Calvo Castaño y de estudiantes y profesores le hicieron desistir del viaje e ingresar a estudiar medicina en la Universidad de Cartagena. (Beregoff-Guillow, s.f., p. 16).

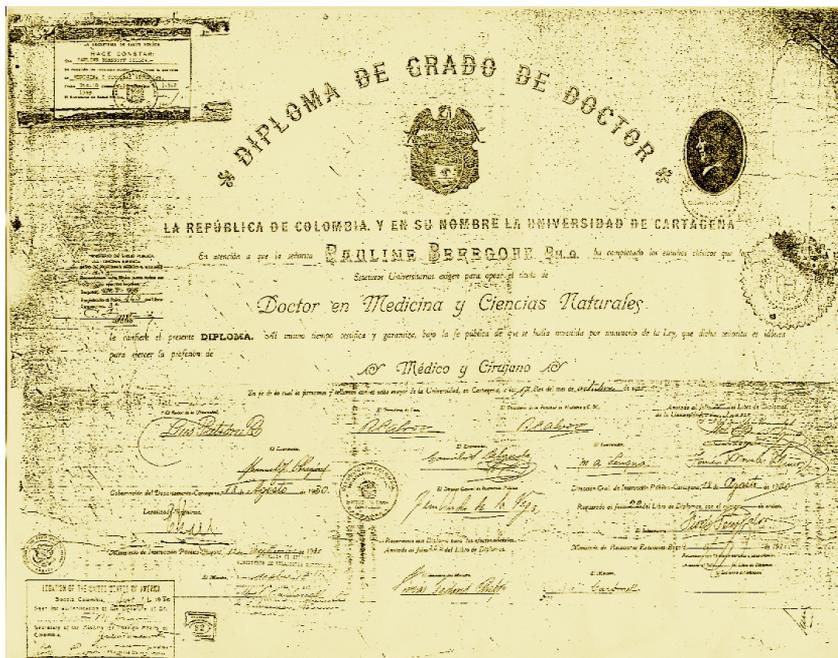
---

<sup>21</sup> A.F.M.U.C. Libro de posesiones del Consejo Directivo. Febrero 10 de 1921 a junio 30 de 1936. Páginas sin número. Resoluciones sin número. Abril 12 de 1923. Dra. Paulina Beregoff. Profesora sustituta del curso de bacteriología por licencia del titular.

<sup>22</sup> A.U.P.T.C. Fondo Posada. Calvo Castaño Rafael.- 1924. Informe del señor Presidente de la FMCN. Dirigido al señor Rector de la Universidad de Cartagena.

<sup>23</sup> A.F.M.U.C. Libro de posesiones del Consejo Directivo. Febrero 10 de 1921 a junio 30 de 1936. Páginas sin número. Resoluciones sin número. Enero 26 de 1924. Dra. Paulina Beregoff. Profesora titular de Bacteriología y Parasitología.

<sup>24</sup> A.U.P.T.C.Fondo Posada. Calvo Castaño Rafael. Febrero 8 de 1926. Informe del Presidente de la FMCN. p. 386.



Diploma de Medicina y Ciencias Naturales de Paulina Beregoff, otorgado por la Universidad de Cartagena. Tomado de «Mi vida en Colombia, mi calvario en Bogotá, 1965-1973» de Paulina Beregoff Guillow.

Paulina Bergeoff

En la ciudad de Cartagena, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de mil novecientos veinticinco (1925), se constituyó en el Salón de grados de la Universidad de Cartagena el Consejo Examinador, integrado por los Profesores doctores: Camilo S. Delgado y Miguel A. Lorigueta, con el objeto de practicar el examen de grado general de la alumna Srta. Paulina Bergeoff.

Asistió el Consejo Examinador el Dr. Mauricio V. Vesbal, en su carácter de Director General de Instrucción Pública del Departamento, y asistieron a dicho acto Dr. Luis Patrocinio R. como Rector de la Universidad y el Dr. Rafael Caballero como Presidente de la Facultad de Medicina y de Farmacia.

Declarado abierta la sesión por la Presidencia, y estando presente el postulante, el Secretario dio lectura al informe del Presidente de Farmacia, del siguiente tenor: "Acidosis", por el tiempo que estuvo fuera de la Universidad. Los Profesores, en su orden respectivo, examinaron a dicha alumna en la mencionada tesis, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias. Concluido el examen, el Consejo declaró en sesión privada, a fin de acordar la calificación que da por resultado la nota Cinco (5).

Terminada la sesión por la Presidencia, y comunicados los resultados del examen a la postulante, se le recibió el juramento de rigor, en virtud del cual, la Srta. Bergeoff, en nombre de la República y en el de la Universidad de Cartagena, juró cumplir la Ley, consiguió el título de Doctor en Medicina y Cirugía, y le entregó el Diploma que lo acredita como tal, dicho lo cual a día por terminada la sesión.

Se hace constar que el Dr. Manuel S. Obregón, quien también fue nombrado miembro del Consejo Examinador, no asistió a la sesión.

En testimonio de lo expresado en la presente acta, se firmó por todos los que en ella han intervenido.

El Presidente

Mauricio V. Vesbal

Examinadores

Luis Patrocinio R.

M. A. Lorigueta

M. A. Bergeoff

El Rector de la Universidad

Dr. Luis Patrocinio R.

Rafael Caballero

Acta de Graduación de Paulina Bergeoff. FUENTE: tomado de los Archivos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena. Libro de Actas de Graduación. 1925.

En la ciudad de Cartagena, a los 12 días del mes de abril de 1923 se presentó al Despacho de la Facultad la siguiente doctora Paulina Beregoff con el fin de tomar posesión del cargo de Profesora del curso de Bacteriología, en virtud de licencia concedida al Profesor titular y en su carácter de Profesora sustituta.

El Sr. Presidente, por ante mí el suscrito Secretario, le recibió el juramento en la forma legal a la doctora Beregoff y declaró a ésta posesionada del cargo arriba expresado.

Para constancia firman la presente crónicas en ella y que interviene.

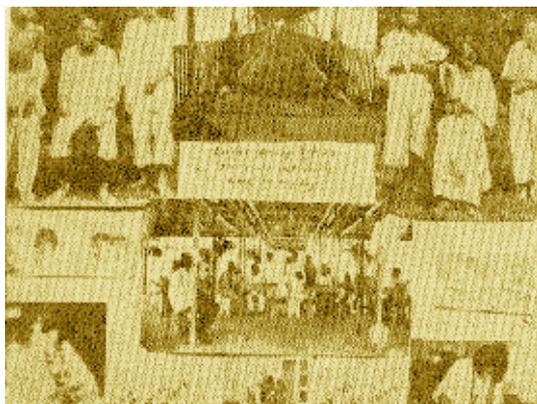
El Presidente,  
Relator

Beregoff

El Secretario,  
J. B. Rojas

Paulina Beregoff. Posesión en la FMCN-UC de Paulina Beregoff. 1923.

Lo especial en el caso Beregoff, es que no hay registro del cumplimiento de los requisitos indispensables para ingresar a las facultades de la Universidad en Colombia, el título de Bachiller ni de la homologación de las materias de los tres primeros años de la Facultad de Medicina. (Piñeres De La Ossa, 2002, p. 144) .



Paulina Beregoff laborando en el Lazareto Caño del Oro, Isla de Tierra Bomba. (1923-1924).FUENTE; tomada del libro: «MI vida en Colombia, mi calvario en Bogotá. 1965-1973» de Paulina Beregoff Guillow.

Para comprender el ingreso de esta mujer extranjera a la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena es necesario mirar las circunstancias de Cartagena a comienzos del siglo XX. En primera instancia debía tener título de bachiller para adelantar dos profesiones en ciencias y graduarse en los Estados Unidos y por otro sus conocimientos, diligencia y dedicación era de vital importancia para la salubridad del puerto de Cartagena, y los responsables de ella, como el doctor Rafael Calvo Castaño.

Por ser un puerto marítimo las autoridades sanitarias de Cartagena, eran presionadas para conseguir este objetivo y las autoridades centrales a su vez presionadas internacionalmente por la firma de acuerdos y obligaciones contraídas desde la postguerra como la Convención Sanitaria ad referéndum celebrada en Washington el 14 de octubre de 1905, firmada en México el 7 de diciembre de 1907 y la Ley No 17 de agosto 21 de 1908 por la cual se aprueba una Convención Sanitaria y se dictan algunas disposiciones relativas al cumplimiento de ellas, firmada por la

Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa, el Presidente A. Vásquez Cobo, Presidente de la República Rafael Reyes y el Ministro de Relaciones Exteriores Francisco José Urrutia, cuya ley expresa: Los reglamentos generales de sanidad marítima serán dictados por la Junta Central de Higiene, los reglamentos locales de sanidad terrestre serán expedidos por las Junta Departamental de Higiene y aquella y esta tendrán la suprema dirección de las obras de saneamiento en las respectivas localidades, pero sujetándose en todo a las estipulaciones de la Convención Sanitaria de Washington<sup>25</sup>.

En 1912, los médicos asociados en la Academia Nacional de Medicina, entre los votos y conclusiones del Congreso Médico Nacional, de Medellín en enero de 1913, ratificaron, “Disponer lo más pronto posible el saneamiento de nuestros puertos marítimos y fluviales bajo la inspección de la Junta de Higiene. Construir laboratorios y lazaretos de aislamiento y observación”. (Cuervo Marquez, 1917, p. 209).

En el Tercer Congreso Médico Nacional, se puso de presente nuevamente la posible epidemia de fiebre amarilla en el Caribe colombiano, en 1918 (Arango M, 1921). Y aunque algunas autoridades médicas sanitarias de Cartagena no lo aceptaban (Pájaro Herrera, 1919), este puerto que había dejado de ser desde años atrás el puerto mas importante del Caribe Colombiano (Pablo García Medina, 1911), si conservaba la reputación como puerto insalubre, que lo colocaba según García Medina “en la categoría de los puertos peligrosos”, para preocupación de las autoridades nacionales de Higiene.

Pablo García Medina, en el informe en su paso por Cartagena para asistir a la Sexta Conferencia Sanitaria Internacional Panamericana de Montevideo en 1920, plantea que a su juicio y el de algunos expertos internacionales ya no eran necesarios las Estaciones Sanitarias y que bastaría con construir en la población un hospital en que pudieran aislarse los enfermos atacados de enfermedades

<sup>25</sup> A.H.C. Registro Oficial. Departamento de Cartagena. Año I. No 4. pp. 29-32. Cartagena, octubre 27 de 1908. Gobierno Nacional. Convención Sanitaria *ad referendum* celebrada en Washington el 14 de octubre de 1905, y firmada en México el 7 de diciembre de 1907.

como el cólera, la fiebre amarilla, la peste etc. (Pablo García Medina, 1922). Es decir, y aunque carecemos de un documento que relacione directamente estas circunstancias, la creación de un Hospital “moderno” en Cartagena convendría a los intereses de las políticas centrales.

La llegada a Cartagena de Raúl Bernett y Córdoba, médico y empresario (Bernett y Córdoba, 1973), egresado de la Universidad de Pensilvania en 1914 en 1922<sup>26</sup>; y del doctor Miguel A. Valiente, médico y profesor titular de Bacteriología desde 1921<sup>27</sup>, también formado en Estados Unidos<sup>28</sup>, facilitaron la formación de una asociación científica y de negocios como el Hospital Cartagena para traer al puerto los recursos de la ciencias especialmente las bacteriológicas necesarias para la modernización de la medicina de Cartagena y la salubridad del puerto.

Paulina Beregoff se fue de Cartagena después de su graduación y trabajó como “fellow” de la Universidad de Nueva York en investigaciones cancerosas en el Instituto de Cáncer de Nueva York, con la oportunidad de trabajar en los hospitales de Bellevue y Memorial y consiguió hacer publicaciones en prestigiosas revistas en donde publicó los siguientes trabajos: Cáncer and the glands of internal secretion. Reprinted from the journal of cancer research. Vol XIII. No 6. Septiembre 1930. Changes in the blood chemistry in malignant disease with special reference to carbohydrate tolerance and alkalosis. Reprinted from The Journal of Cancer Research Vol XIV No 4. October 1930. Cryptococcus pleomorphus has no etiological relationship to carcinoma. The Canadian Medical Association Journal.

---

<sup>26</sup> AHC. Sección Prensa Serie Gran Formato. Diario de la Costa. Año VII. No 1623. Agosto 30 de 1922. doctor Raúl Bernett y C. médico de la Universidad de Pensilvania.

<sup>27</sup> A.F.M.U.C. Secretaria Académica. Libro de posesiones del Consejo Directivo de la FMCN-UC. Febrero 10 de 1921 a junio 30 de 1936. Páginas sin número. Resoluciones sin número. Febrero 10 de 1921. Firmado Presidente Rafael Calvo Castaño. Secretario Francisco C. Royo. doctor Miguel A Valiente. Profesor titular de Bacteriología

<sup>28</sup> AHC. Sección Prensa Serie Gran Formato. Diario de la Costa. Año VII. No 1623. Agosto 19 de 1922. doctor Miguel A. Valiente llegó procedente de los Estados Unidos quien fue a perfeccionar sus conocimientos en la prospera nación americana.

Regresó a Cartagena por llamado del doctor Calvo Castaño como profesora de Patología y Medicina Interna con el fin de reorganizar los Laboratorios de Patología en su relato dice que “fue una labor titánica organizar los laboratorios de la Universidad y del Hospital Santa Clara, faltaban reactivos, instrumental, todo lo necesario para montar un Departamento Científico”. Permaneció como profesora durante un año y vivió en Estados Unidos y Canadá hasta su regreso a Cartagena en 1965.

Paulina Beregoff siempre se mantuvo vinculada al ámbito científico de Colombia. En 1954 publicó el artículo “El cáncer, una enfermedad constitucional” en la Revista de Medicina y Cirugía. Órgano de la Sociedad Médico Quirúrgica del Atlántico (Beregoff-Gillow, 1954), y en los últimos años de su vida publicó el libro “Conferencias sobre salud y medicina preventiva” (Beregoff-Gillow, 1985). Sus teorías sobre el cáncer no han sido probadas ni falseadas, por lo tanto poco se puede opinar de ellas desde la ciencia. Lo que está claro es que esta médica fue una colombiana por adopción comprometida con la práctica y la búsqueda científica.

### **Instruccionistas y educacionistas: centralización e ingreso de la mujer a la universidad**

El caso del grado de Paulina Beregoff como médica en la Universidad de Cartagena no pasó desapercibido a la crítica nacional y local en un momento en que la reforma a la instrucción pública era un tema de interés nacional<sup>29</sup> al punto que pudo influir en una nueva ley para la profesión médica en 1929 que incluye un representante de la Academia Nacional de Medicina en las juntas examinadoras regionales. (Abadia Méndez & Huertas, 1929).

Desde 1923, se había planteado la necesidad de una reforma a la Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1903, ello dio origen a la contratación de la Misión Pedagógica (Uribe, 1926, p. 25) y efectivamente vinieron de Alemania, tres profesores que junto a tres

---

<sup>29</sup> Para un estudio amplio del caso de Paulina Beregoff y la prensa local cartagenera ver, la tesis doctoral de Dora Piñeres de la Ossa. Historia de la Universidad de Cartagena Reforma y modernidad. 1920 – 1946. (Piñeres De La Ossa, 2004).

distinguidos colombianos, Emilio Ferrero, Tomás Vargas Rueda y Gerardo Arrubla, conformaron la misión y formularon un proyecto de ley que el poder ejecutivo aprobó el 4 de agosto de 1925. (Eitel et al., 1925).

Por razones diferentes tanto los Instruccionista, como el doctor Uribe, que preferían conservar el Ministerio de Instrucción y Salubridad Pública como había sido designado por la Misión Kemmerer (Ospina & Osorio, 1923) o los Educacionistas como el doctor J. M. Yépez proponente de la reforma Educacionista en Colombia, (Yepes, 1926) presentaron reparos al proyecto de la Misión Alemana. En lo que ambos bandos estuvieron de acuerdo fue en no dar paso a las consideraciones de la apertura de la Universidad a las mujeres en Colombia, propuesta por la Misión Pedagógica Alemana. La estrategia usada en ambos discursos, fue el silencio, en ninguno de los dos documentos se hace referencia al tema de la apertura de la Universidad para las mujeres.

En Cartagena, la discusión se centró alrededor del tema de la Universidad Central de Colombia en la capital, Bogotá, y la amenaza de cierre de las facultades departamentales en especial la de Medicina, que fue reseñado ampliamente por la prensa y publicado en el No 7, de mayo de 1926, en la Revista de Instrucción Pública de Bolívar. Allí se reseña, el informe del Secretario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, Tomas Morales Muñoz resultado de la reunión de profesores en el que se rechaza el cierre de la Facultad, y se reproducen apartes de la prensa local en defensa de la Universidad de Cartagena<sup>30</sup>, y en contra de “la centralización”.

También se transcribe el discurso del director de la Misión Pedagógica, el dr. Eitel, en donde expresa su preocupación por la hegemonía norteamericana en la educación:

---

<sup>30</sup> Universidad de Antioquia. (UA). Medellín. Sistema de Bibliotecas. Biblioteca Central. Colección Patrimonio documental. Revista de Instrucción Pública de Bolívar.1926. Año 1 # 7. Mayo. p. 183-85. POR NUESTRA UNIVERSIDAD. Editorial La Patria. 26 de Febrero de 1926.

El país enfrenta en la actualidad el problema de contrarrestar con una universidad de positivo valor la influencia disolvente que ejercerá la escuela americana de Medicina que se proyecta fundar en Panamá”<sup>31</sup>.

El tema de la centralización y de la oposición, a la mujer en la Universidad volvió a ser debatido en el Gobierno central por Germán Arciniegas, en julio de 1932, con su propuesta de la Universidad de Colombia en el proyecto de Ley “Orgánica de la Universidad Colombiana”.(Arciniegas, 1932, p. 81). Para Arciniegas la falta de estudios secundarios para la mujer es tomado como un argumento que obedece a la “naturaleza” misma de la educación y no permite un abordaje del debate como lo que es, una condición del grupo social, del colectivo humano que determina esta falencia y que debe ser debatida al mismo tiempo y en el mismo contexto de la educación profesional.

Vale la pena citar en extenso la intervención de Arciniegas. “Exposición de motivos. Del proyecto de Ley “Orgánica de la Universidad Colombiana”. Teoría de la Universidad. La mujer y la universidad. (...) dentro de esta situación el debate acerca del ingreso de la mujer a la Universidad es, cuando menos, precipitado y sería un engaño ilusionarla con una promesa que no tiene fundamentos para poderse realizar. El Estado no dándole a la mujer un bachillerato tan suficiente como el de los varones, la ha puesto a seis años de distancia de las puertas de la Universidad” (Arciniegas, 1932, p. 53).

Posterior a un movimiento feminista liderado por un grupo de mujeres de la élite colombiana y extranjeras en apoyo al Presidente Olaya Herrera una vez electo expidió (Lucy M Cohen, 2001) el Decreto No 1487 de 1932 (13 de septiembre) sobre reforma de la enseñanza primaria y secundaria y el 10 de diciembre del año de 1934 se presentó al Congreso de la República un proyecto de ley

---

<sup>31</sup> Acta de la Reunión de directores generales de Instrucción Pública. Bogotá 17 de febrero de 1926. Pp. 212-215.

para que las mujeres pudieran ingresar a la Universidad en igualdad de condiciones que los hombres.

### **Mujeres médicas colombianas: mujeres de élite**

Una vez superado el obstáculo de obtener el requisito del diploma de bachillerato las mujeres podrían acceder a las universidades y aspirar a titularse como doctoras en medicina y cirugía. La primera mujer colombiana en ser admitida por una Facultad de Medicina fue Gerda Westendorff de Núñez en Bogotá en febrero de 1935 (Ramírez, 2005, p. 201) es decir escasos meses después de ser sancionada la ley que aprobaba el bachillerato femenino en Colombia. Gerda Westendorff de Núñez egresó como bachiller del Colegio Alemán de Bogotá.

Este colegio privado fundado por iniciativa del Atempán Antonio Kraus emitía títulos que eran válidos para ingresar a la Universidad en Colombia y en Alemania. Sus graduados en 1934 fueron: Gerda Westendorff Restrepo, Jorge Silva y Alberto Michelsen. Aunque Gerda Westendorff fue la primera bachiller colombiana que ingresa a una Facultad de Medicina solo estudió un año, se casó en 1936 con Alfonso Núñez Arango y terminó la carrera universitaria en Filología e Idiomas (Lucy M Cohen, 1997)

Inés Ochoa Pérez, es la primera mujer graduada como doctora en medicina y cirugía en Colombia, obtuvo su título en la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá, en la Universidad Nacional de Colombia. Nació en Duitama (Boyacá), en 1917 donde hizo los estudios primarios en el Colegio de la Presentación. Obtuvo el título de bachillerato en Bogotá en 1937 en el Colegio Departamental la Merced y se gradúa como Doctor en Medicina y Cirugía de la Universidad Nacional de Colombia en 1945.

El Colegio Departamental la Merced fue la primera institución oficial colombiana que ofreció educación para la mujer, estuvo bajo

la dirección de pedagogas de la Misión Alemana. Fue la primera institución oficial en recibir autorización del Ministerio de Educación para ofrecer el bachillerato a las mujeres bajo la dirección de Alice Block, pedagoga alemana (Lucy M Cohen, 1997), al momento de la graduación de Inés Ochoa Pérez como médica la directora del colegio era Paulina Gómez Vega (Lucy M Cohen, 2001, p. 222)

Para las mujeres de la provincia como Cartagena la transformación de la educación secundaria tanto pública como privada no se dio con la misma rapidez que en Bogotá aún los colegios privados como El Colegio de la Presentación tardarían en adecuarse al nuevo sistema y sobrepasar la resistencia de la misma sociedad a que las mujeres dejaran el espacio privado del hogar por la vida pública universitaria.

Solo fue posible encontrar datos bibliográficos de dos de las primeras graduadas como médicas en Cartagena, ambas pertenecientes a familias de médicos prestantes y profesores de la FMCN-UC.

Beatriz (Betty) Haydar Ordage, hermana del doctor Francisco Haydar Ordage, médico, graduado en Cartagena, profesor de la Facultad de Medicina. Betty realizó sus estudios primarios en el Colegio Biffi, y obtuvo su diploma de bachiller en Cartagena, inició los estudios de Medicina en 1948 y los finalizó en 1954.<sup>32</sup>

Después de cumplir el requisito de la medicatura rural, según el reglamento vigente, y presentar la tesis doctoral, titulada Estudio médico legal de la muerte repentina en Cartagena, se graduó en octubre de 1956<sup>33</sup>. Todos estos requisitos hacían que llegar a obtener el diploma de doctor en Medicina y Cirugía fueran muy difícil y se postergara la fecha de grado, e inclusive no se diera, de hecho, de los 54 alumnos que terminaron los cursos con la Dra. Haydar, algunos se graduaron en la década de 1960 y cuatro no aparecen graduados.

---

<sup>32</sup> A.F.M.U.C. Decanatura. Mosaico con el año de 1954. Empotrado en madera.

<sup>33</sup> A.F.M.U.C. Secretaría académica. Libro de Actas de grado. 1953 a 1957. S.p. Octubre 4 de 1956. Haydar Ordage Beatriz.

Beatriz (Betty) Haydar Ordage, cumplió con los requisitos con prontitud. También se graduaron en 1956 sus compañeros de asignaturas, futuros profesores y directivos de la FMCN, Boris Calvo del Río, Clímaco Silva García, Olegario Barboza Avendaño, Orlando Álvarez Lozano, Carlos Cruz Echevarria. Otros compañeros se graduaron en 1955, como Oscar Guardo Núñez. Graduados en 1957, Dueñas Patrón, profesor y especialista en medicina preventiva y salud pública y Gerardo Chadid Samur, profesor, especialista en ginecología. Graduados en 1958, Oscar Sierra Sabalza y el médico-político Miguel Facio Lince.<sup>34</sup>

Judith Paz Morón (de Meléndez), hija del médico doctor Arístides Paz Viera, graduado de médico en Cartagena y profesor de farmacología, miembro de la Academia de Medicina de Cartagena, ocupó cargos en el Gobierno Departamental.

Judith Paz Morón (de Meléndez) se graduó de bachiller en Medellín e inició sus estudios de Medicina en 1950, obtuvo el título de Doctora en Medicina en la FMCN-UC en marzo de 1957, con la tesis colectiva "Estadística operatoria del Hospital Santa Clara en los últimos cinco años. Análisis de los hechos más importantes comparación con estudios de otros centros.". La Dra. Paz Morón dio una entrevista para El Universal a sus 72 años:

Viene de una familia vanguardista, ya que a pesar de que no era común en ese entonces, sus papas -el también médico Arístides Paz Viera y Gregoria Morón- se preocuparon por educar a su hija, la cual enviaron en calidad de interna a la ciudad de Medellín a estudiar bachillerato. Para esto la matricularon en el Instituto Central Femenino (CEFAS). Terminados sus estudios su papá, que quería que ella entrara a la Universidad a pesar, que no era bien visto en muchos sectores de la sociedad le insinuó que estudiara Bacteriología, pero esta carrera no la había sino en la Bolivariana, en Medellín.

---

<sup>34</sup> A.F.M.U.C. Secretaría académica. Libro de exámenes anuales 1942 a 1951.pp. 450.

Como no quería irse de nuevo, decidió inscribirse en la Universidad de Cartagena en Medicina. (Caro D., 2003, p. 2)

Las tres médicas graduadas en enero 1962, fueron Everildes Polo Peña y Elsy Fernández de Castro B., barranquilleras y Clara Álvarez López de origen cartagenero.

Las dos primeras se graduaron de bachiller en 1954 en el Colegio Americano para señoritas de Barranquilla (Atlántico). La Dra. Polo Peña tiene publicaciones en prensa, con respecto al tema de la discriminación de la mujer desde su tiempo de estudiante de bachillerato. Su vocación para estudiar medicina fue impulsada por su padre, industrial barranquillero, quien veía en la profesionalización de la mujer un futuro promisorio para su hija, no así su madre quien se preocupaba por el sufrimiento que tendría que pasar ante la maledicencia de las personas al respecto de las mujeres que decidían entrar en la universidad.

El Colegio Americano para señoritas de Barranquilla, es un colegio privado y bilingüe para el inglés, fundado en 1889, de la familia de colegios americanos de la Misión Presbiteriana de los Estados Unidos en diversos países, goza de una tradición centenaria en el campo de la pedagogía, guiada por los mismos principios reformados, asociados con instituciones líderes a nivel mundial como Princeton, Eckerd College y Harvard. (Schutmaat Loew, 2009).

Una vez graduada con honores presentó en Cali los exámenes para continuar sus estudios en Estados Unidos, en julio del mismo año ya estaba en ese país, en donde seguiría exitosamente la profesión de médicos. Para conseguirlo hizo nuevamente el internado, se sentía muy bien preparada en clínicas pero debió estudiar muy duro ciencias básicas para aprobar los exámenes reglamentarios. (Everildes Polo Peña, comunicación personal, abril 20 de 2009).

Durante el periodo estudiado, hasta 1962, después de Paulina Beregoff, ninguna mujer fue profesora de la FMCN de Cartagena,

como tampoco ocupó cargos administrativos en la Facultad de Medicina o la Universidad de Cartagena. Aunque ya desde 1942, se aumenta la matrícula en la FMCN, sigue siendo muy escaso el número de mujeres que ingresan y no representan cambio alguno a la formación de los médicos en Cartagena.

El caso de Paulina Beregoff nos muestra como por circunstancias particulares, de interés político y económico de la ciudad de Cartagena y aunque la legislación central no lo facilitaba, una mujer accede a la enseñanza profesional en Colombia, y obtiene su título de Doctora en Medicina y Cirugía en una Universidad oficial de Colombia.

La aparición de una mujer extranjera, formándose como médica antes de la apertura del Estado a la educación profesional de mujeres, en Cartagena, obedece a razones coyunturales de posición de clase de algunos de los actores, por necesidades o presiones económicas o políticas. Sin lugar a dudas Paulina Beregoff tenía una formación como científica y fue pionera en la enseñanza y la praxis de las investigaciones científicas, además logro lo que muy pocas mujeres en su tiempo: publicaciones que le dieron ese reconocimiento, sin hacer juicios valorativos acerca de la veracidad o falsedad de sus postulados en ciencias.

La exclusión de la mujer a comienzos del siglo XX en todos los ámbitos profesionales públicos y de formación de profesionales en particular en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena y en toda Colombia obedece, más, a la exclusión de clase social y educativa de la mujer en general, por el Estado, en la República de Colombia en ese periodo y contexto que a la simple exclusión de género en la profesión.

Aunque esta investigación no permite sacar conclusiones al respecto es necesario explorar contextos de “ideologías” persistentes de la hegemonía francesa del siglo XIX; en especial en los ámbitos médicos capitalinos como la Academia de Medicina y la Universidad Nacional de Colombia con fuerte influencia sobre el Ministerio de Educación Pública en la génesis de la exclusión de la mujer de

los ámbitos públicos distintos al cuidado: enfermería, educación y ginecología. Y reconsiderar la talanquera del bachillerato como una expresión de esas formas de pensamiento y no la génesis del problema.



## **CAPÍTULO 3**

### **LAS PRIMERAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA 1943 – 1964**

## Primeros debates sobre la educación superior femenina

**E**l ingreso de las primeras universitarias en Colombia durante la década de 1930 fue producto no solo de un gobierno liberal proclive a la educación profesional de las mujeres sino que también y de modo significativo fue resultado de la presión ejercida por las mujeres colombianas. Los acuerdos que el liberalismo hizo con relación al apoyo para mejorar la educación de las colombianas, así como el compromiso de las que militaban en este partido, con tendencias a ideas progresistas sirvieron de contexto al debate que se produjo en estos años, dentro de los círculos femeninos.

En 1930 se genera un movimiento de mujeres que tiene su máxima expresión en la organización de IV Congreso Internacional Femenino celebrado en Bogotá que recibió el apoyo del presidente de Colombia en ese año, Enrique Olaya Herrera, y en cuyo movimiento la historiografía nacional reconoce el inicio de la revolución feminista en Colombia. En la celebración del congreso, algunas líderes colombianas de la época como Ofelia Uribe Acosta, María Pinzón de Madero y Emilia Lopera Berrío y extranjeras como Georgina Fletcher, (inglesa) y Belén de Copete (panameña) entre otras, presentaron diferentes confrontaciones ideológicas, moralistas y religiosas sobre la situación de la mujer en la sociedad colombiana. Las líderes pusieron todo su empeño en defender sus propuestas comprometiendo a los ministros con su asistencia al congreso, presionando por la aprobación del proyecto de ley que se encontraba en curso en el Congreso de la República sobre el régimen de las capitulaciones matrimoniales que concedía a las mujeres, el manejo de sus bienes materiales, exigían así mismo, su ciudadanía y el ingreso a los estudios superiores universitarios.

María Pinzón de Madero París en el curso del congreso leyó un trabajo sobre «la mujer en la universidad» el cual fue ovacionado por las delegadas tanto extranjeras como departamentales del país; en las conclusiones de este trabajo comentaban:

El cuarto Congreso Internacional Femenino solicita al poder ejecutivo nacional y de las cámaras legislativas, la aprobación del siguiente proyecto de ley, por el cual se reconoce el derecho de la mujer a seguir estudios en las universidades de la República, obtener títulos para ejercer la carrera profesional. El Congreso de Colombia decreta: Artículo Primero. Reconócese el derecho de la mujer para seguir estudios en las facultades universitarias de la república, obtener títulos y ejercer la profesión dentro de los términos preescritos por la Constitución Nacional. Artículo Dos. Esta ley regirá desde su promulgación (Voz Obeso, 1999: 285)

Este proyecto encontró una opositora, Lopera Berrío, quien consideraba que el trabajo de Madero París antes que pedir la apertura de la universidad a la mujer colombiana, debía solicitar al gobierno mejorar las condiciones deplorables de las universidades que poseía el país, ya que de otra manera, la mujer como profesional egresada de estas instituciones, solo vendría a aumentar el proletariado masculino. De igual manera la delegada por Panamá, Copete planteaba que antes de pedir el ingreso de la mujer a la universidad era necesario realizar una reforma de su instrucción primaria y secundaria, que recibían en desventaja con relación a la masculina, que no las capacitaba para su inserción a la educación superior (Voz Obeso, 1999: 285).

En 1932 en el proyecto de ley sobre la universidad colombiana presentado por el líder del movimiento estudiantil Germán Arciniegas ante la Cámara de Representantes, nuevamente es motivo de discusión el ingreso de la mujer a los estudios universitarios<sup>35</sup>. En dicho proyecto se consideraba como un asunto de reforma universitaria la participación de la mujer en «los altos estudios» a partir de una supuesta crítica a la universidad española y colonial

---

<sup>35</sup> «*La universidad colombiana*». Proyecto de ley y exposición de motivos presentada a la Cámara de Representantes por Germán Arciniegas, suscrito representante por la circunscripción electoral de Cundinamarca. Imprenta nacional Bogotá, julio 29 de 1932.

que prohibía el ingreso de la mujer a los claustros universitarios, fundamentada en los más profundos valores religiosos.

En el proyecto de ley, se ponía de manifiesto una conciencia de la persistencia de la tradición española de la universidad y por otra parte, de las deficientes condiciones de la educación primaria y secundaria de la mujer en desventaja con respecto a la de los varones, como dificultades que debían tenerse en cuenta, a la hora de considerar el ingreso de la mujer a la universidad. Además de señalar estas dificultades, se refería a los efectos desfavorables que la coeducación universitaria podía operar en la calidad de los estudios universitarios, dada la desventaja señalada de la educación de la mujer frente a la del hombre y se dejaba entrever así mismo, los prejuicios establecidos por la tradición que signaba papeles definidos a hombres y mujeres y que trataban de ocultarlos a través de señalamientos de estas dificultades.

En el proyecto de ley quedó claro que antes de contemplar el ingreso de la mujer a la universidad era necesario crear las condiciones o reformas necesarias en su educación primaria y secundaria en una situación de igualdad con la del hombre; pero no se decía como crear esas condiciones. Y por otra parte se previene al Estado de no aventurarse en la copia de modelos de países europeos, que tras las demandas feministas y junto a los factores de la post guerra, (disminución de hombres en el sector productivo) obligó a que se formaran equipos de emergencia femeninos en todas las actividades y su consecuente ingreso a la universidad; ya que las condiciones del caso colombiano eran diferentes, dentro de la concepción del proyecto, porque en éste momento se necesitaba más de una obra técnica, que de doctores con título universitario.<sup>36</sup>

Arciniegas en su exposición de motivos del citado proyecto de ley, propuso en el espacio universitario lo siguiente:

---

<sup>36</sup> *La universidad colombiana*. Proyecto de ley y exposición de motivos presentada a la Cámara de Representantes por Germán Arciniegas, suscrito representante por la circunscripción electoral de Cundinamarca. Imprenta nacional Bogotá, julio 29 de 1932. Pp. 56.

Estudiar desde la facultad de educación, un plan de reforma en los grados inferiores de la enseñanza, que pusiera a la mujer en condiciones de igualdad con el hombre. Dejar el ingreso de la mujer a las profesiones generales del Derecho, la Medicina y la Ingeniería como una simple probabilidad para un futuro más o menos distante; permitir la asistencia libre de la mujer a las conferencias y cursos teóricos; darle cabida especial a la mujer en la facultad de educación; desarrollar en los departamentos especiales de la universidad y por medio de cursos que no exigen la preparación del bachillerato, un campo de estudios para la mujer, que la vincule en ésta forma a la universidad; crear medias carreras al estilo de la de Enfermería propias para una iniciación profesional de la mujer[...]<sup>37</sup>

Estas áreas de desempeño propuestas por Arciniegas para la mujer en el medio universitario, en nada diferían de lo que se le venía ofreciendo tradicionalmente en el plano educativo en los colegios de primaria y pocos de secundaria de carácter privado; lo que permite ver una ambigüedad en su propuesta aparente de cambio en el sistema educativo para la mujer, que bien podría catalogarse de retrógrada y escolástica. Así se deduce claramente de un párrafo de la exposición de motivos del citado proyecto de ley:

Desde luego, en la nueva universidad la mujer tendrá lugar para el estudio; en los cursos públicos, en el departamento de Bellas Artes y Artes Aplicadas, en los cursos de literatura, en las obras de extensión cultural y en las medias profesiones, hallará ella un campo que no ha tenido hasta hoy. Pero no hay que darle la ilusión de que dentro de la universidad puedan solucionarse las incapacidades a las que la tiene sometido un régimen

---

<sup>37</sup> *La universidad colombiana*. Proyecto de ley y exposición de motivos presentada a la Cámara de Representantes por Germán Arciniegas, suscrito representante por la circunscripción electoral de Cundinamarca. Imprenta nacional Bogotá, julio 29 de 1932. Pp 57.

varias veces secular, y hay que trabajar con ella porque su rehabilitación sea una rehabilitación integral<sup>38</sup>

Como fruto de las reclamaciones de las mujeres y de los movimientos estudiantiles por una educación universitaria femenina, durante el Congreso en 1933, el gobierno de Olaya Herrera expidió los decretos 1874 de 1932 y 227 de 1933 mediante los cuales otorgó a las mujeres el derecho al título de bachiller y su ingreso a la universidad. A pesar de la emisión de estos decretos la tendencia durante la década del treinta y cuarenta fue brindar a la mujer un tipo de educación que afianzaba claramente las imágenes ancestrales o tradicionales como madre, esposa o educadora. Paralelo a la ampliación de la cobertura para la educación femenina que caracterizó a estas décadas a nivel institucional, se fortaleció la tendencia tradicional sobre su imagen y función social, así como la coeducación a pesar de las manifestaciones de grupo de mujeres y sectores intelectuales que defendían el sentido de igualdad de condiciones para los sexos en todas las esferas sociales (Herrera, 1995:346).

La persistencia de estas imágenes tradicionales de la mujer se expresaron en las carreras y espacios profesionales que se le ofrecieron. En 1933 se funda una Facultad de Educación en la Universidad Nacional con una matrícula femenina de exclusividad bajo los siguientes preceptos «ya que es por nuestra educación y nuestro medio la carrera pedagógica que menos obstáculos ofrece para el perfeccionamiento universitario de nuestras mujeres». En 1.934 se establece una facultad de educación específicamente femenina, profundizando las divisiones de la educación superior entre los sexos. Entre 1.936 y 1.937 la Universidad Nacional empezó a recibir mujeres en especialidades como Bellas Artes, Farmacia, Enfermería, Arquitectura y Odontología consideradas compatibles con «la naturaleza femenina». En 1937 se profesionalizó la carrera de Servicio o de Trabajo Social bajo la tutela del Colegio Mayor del

---

<sup>38</sup> *La universidad colombiana*. Proyecto de ley y exposición de motivos presentada a la Cámara de Representantes por Germán Arciniegas, suscrito representante por la circunscripción electoral de Cundinamarca. Imprenta nacional Bogotá, julio 29 de 1932. Pp. 57.

Rosario. La Universidad Javeriana creó en 1941 secciones especiales para preparar a las mujeres; inicialmente ofreció programas de Derecho y de Filosofía y Letras, unos años más tarde abrió cursos de decoración, comercio y bacteriología, y se transformo un programa de Economía Doméstica y Social en Enfermería.

En 1945 se autorizó la creación de los colegios mayores en Cundinamarca, Antioquia, Popayán y Cartagena cuya finalidad era brindar carreras de ciencias, artes y estudios sociales, sin que en todos los casos se requiriera haber cursado estudios secundarios. Se establecieron especialidades y Filosofía y Letras, Secretariado, Bacteriología, Delineantes, Servicios Sociales, Periodismo, Bibliotecología y Cerámica; varias mujeres se pronunciaron en contra de este tipo de establecimientos pues según su parecer la condición de estos colegios universitarios hacia confuso el estatus de las profesiones que allí se ofrecían y las situaban en desventaja en el campo laboral, Así se expresó en un anónimo una mujer en la Revista Agitación Femenina en un artículo titulado «La Universidad femenina»:

Si el señor ministro quiere sustraer a la mujer del ambiente de la coeducación está bien que abra una universidad formal seria y barata, a la altura de la Nacional, en donde la mujer pueda prepararse para resistir una competencia de capacidad y de oportunidades (Herrera, 1995:346).

La persistencia de la tradición en los años cincuenta y sesenta a pesar de algunas rupturas en la forma de concebir a la mujer por parte de algunos políticos, intelectuales y grupos de mujeres, no consiguieron crear verdaderas fisuras en los modelos culturales dominantes, ni tuvieron expresión en el campo de las instituciones educativas de manera duradera. La permanencia de la tradición condujo, a que los logros alcanzados en cuanto a la educación femenina, fueran atenuados con la introducción de esferas institucionales separadas por sexos, lo que además de fortalecer la idea de un tipo de formación para la mujer que se orientaba hacia el aprendizaje de oficios acordes con la naturaleza de su

sexo, asignó a dicha formación un estatus menor que la recibida por el sexo opuesto. Este hecho trajo consigo menor prestigio social para los oficios y profesiones consideradas femeninas, así como la asignación de salarios inferiores, de manera que, mientras se operaban transformaciones de orden social y económico en la sociedad colombiana señalados por la modernización, que incluía la ampliación de la mano de obra, las tendencias seguidas por el desarrollo de la educación femenina desde los años de 1930 a 1960, aún estaban enmarcadas por representaciones de corte tradicional. (Herrera, 1995:348-352).

El proceso de ingreso de la mujer a la universidad no solo fue lento, sino predominantemente elitista. En un cuadro comparativo por sexos en 1938 egresaron de las universidades colombianas 278 hombres y 6 mujeres, en el año de 1944, lo hicieron 402 varones y 11 mujeres, en el año de 1948, egresaron 740 hombres y 74 mujeres, en 1950, 737 hombres y 128 mujeres. Hasta el año de 1965, cuando se registra la incorporación creciente de la mujer a la vida universitaria y el aumento en el número de egresadas, todavía se registraban grandes diferencias en la educación profesional masculina y femenina cuando egresaron 2.784 hombres y 915 mujeres (Cohen, 1971, p.43).

<b>Graduados de las universidades colombianas. 1938-1965</b>					
<b>(En números absolutos y porcentajes)</b>					
<b>Año</b>	<b>hombres</b>	<b>%</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%</b>	<b>Total</b>
1938	278	99	6	2	284
1944	402	97	11	3	413
1948	740	91	74	9	814
1950	737	85	128	15	865
1955	1.087	82	232	18	1.319
1958	1.357	81	318	19	1.675
1960	1.391	73	515	27	1.906
1965	2.784	75	915	25	3.699

FUENTE: Lucy Cohen, Las colombianas ante la renovación universitaria, p.43

En 1937 en la Universidad de Antioquia se gradúa la primera mujer odontóloga Mariana Arango Trujillo. En 1933 se adscribe la facultad de Educación a la Universidad Nacional con una matrícula femenina; fue admitida en la Universidad Nacional la primera alumna bachiller en el año 1936, pero fue en 1937 cuando ingresó el primer grupo de mujeres a esa institución. En el año de 1942 egresó la primera abogada del Externado de Colombia Rosita Rojas Castro (Velásquez Toro, 1989), Inés Ochoa de Patiño de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional en 1945 y Sonny Jiménez de Tejada de la Escuela de Minas de Medellín en 1947.

La mayoría de estas primeras mujeres que ingresaron a las universidades de Antioquia, Nacional y Externado de Colombia entre los años 1920 y 1950 se especializaron en el exterior especialmente en Estados Unidos y Francia. En la década del cuarenta y del cincuenta no fue posible para muchas mujeres especializarse pues el ambiente de la educación en Colombia no era en aquella época lo más conducente a esta actividad; las especializaciones en Medicina primaron en Patología, Obstetricia, Ginecología, Psiquiatría y Electroencefalografía; en Odontología se especializaron en Ortodoncia, Periodoncia, Odontología Infantil, Salud Pública y Cirugía Bucal. Las abogadas, siguieron cursos de postgrados para tener mayores conocimientos en temas legales, y sobre los derechos civiles de la mujer; las farmacéutas y las químicas, aspiraron a tener grados avanzados para la investigación Básica y aplicada en Química Orgánica y en áreas especializadas de análisis, entrenamiento que las capacitó para trabajar en la industria, institutos tecnológicos o en tareas académicas, y las ingenieras se concentraron en planificación e ingeniería de Estructuras.

Los estudios en el extranjero se financiaban mediante donaciones o préstamos otorgados por el gobierno colombiano a estudiantes sobresalientes, becas ofrecidas por gobiernos extranjeros especialmente de Estados Unidos, provenientes de fundaciones y establecimientos que auspiciaban estudios de postgrados en el exterior. Otras mujeres utilizaban sus ahorros o consiguieron

préstamos para seguir cursos de educación deseados (Lucy M. Cohen, 1971).

En el campo del trabajo estas primeras profesionales destacaron tres aspectos significativos en el ejercicio laboral: El primero, ser las pioneras en su profesión al señalar experiencias que abrieron nuevos cambios para la mujer; el segundo, la mística profesional que la definían como la «responsabilidad y dedicación al trabajo» como cualidades inherentes a su sexo; y el tercero, la vocación de servicio a la comunidad e interés por los problemas de la situación de la mujer, en la sociedad colombiana (Lucy M. Cohen, 1971)

Algunas fueron miembros del cuerpo docente y clínico como médicas señalando nuevos campos de práctica profesional tanto en el sector público como en el sector privado. Combinaban el ejercicio privado de la profesión con trabajos en diferentes instituciones, por ejemplo las médicas, en hospitales o consultorios privados y las químicas, en laboratorios e industrias farmacéuticas o farmacias familiares y algunas fueron miembros del cuerpo docente.

En el ejercicio de su profesión siempre pusieron de presente como un deber la responsabilidad y dedicación al trabajo. Para aquellas que se dedicaron al servicio de la sociedad o de la comunidad la actividad profesional fue un espejo que reflejó sus vidas y la forma como sus esfuerzos se incorporaron a las sociedades cambiantes de las que fueron parte; en las médicas y enfermeras el ejercicio profesional inspiró su activo ejercicio comunitario, ponían de presente en esta actividad un espíritu de caridad con los pacientes de bajos recursos, algunas fueron voluntarias en instituciones para huérfanos o niños abandonados. Otras al retirarse del ejercicio de su profesión se dedicaban a actividades filantrópicas.

Algunas abogadas valoraron su contribución a la participación de la mujer en la comunidad; la transformación del papel de esta en la sociedad colombiana según ellas, no solo dependía de la legislación sino de la dinámica de la transformación o la creación de oportunidades que reconociera a las mujeres las facultades que le correspondieran en una labor de toma de conciencia. Incursionaron

en discusiones sobre sufragio femenino, su participación en la política, y sobre los derechos laborales de las profesionales universitarias.

### **El ingreso de las primeras mujeres a la Universidad de Cartagena\***

El ingreso de las primeras mujeres colombianas a la Universidad de Cartagena fue muy tardío con relación a las universidades del interior del país, que lo hicieron en 1937; la mayoría de las mujeres del Caribe colombiano se encontraban realizando estudios definidos tradicionalmente como femeninos como Enfermería, Magisterio y Comercio. Después de más de veinte años de la graduación de la primera mujer egresada de la Universidad de Cartagena en 1925 Paulina Beregoff de origen ruso, ingresa Georgina Consuegra Rojano a la Escuela de Enfermería en 1943, que ya para este año funcionaba anexa a la Universidad de Cartagena y había graduado su primera enfermera Manuela Abad de Guzmán en 1903, cuando funcionaba independientemente de la Universidad bajo el nombre de Escuela de Enfermeras de Cartagena (“Enfermería. Humanismo, Ciencia y Tecnología. Universidad de Cartagena 90 Años (1903-1993),”); también ingresan Beatriz Haydar Ordage a la Facultad de Medicina en 1949, Martha Clark Castillo a la Facultad de Derecho en 1950, Concepción Bula de Puerta a la Facultad de Química y Farmacia en 1.955, Nancy Polo Guerrero a la Facultad de Economía en 1959 y Daira María Uribarren Donado a la Facultad de Ingeniería Civil en 1964.

Estas mujeres ingresan a la Universidad de Cartagena en un ambiente de cambio en la situación educativa que facilitaba su ingreso a facultades superiores, las motivaciones para realizar sus estudios profesionales fueron diversas por iniciativa propia, por influencia de amigos, de miembros de sus familias que tradicionalmente habían optado por estudiar una misma carrera. La mayoría de ellas eran nacidas en Cartagena y otras provenían de zonas aledañas al Departamento de Bolívar como Mompo, Arjona y Colosó. Las mujeres, como Beatriz de J. Haydar Ordage, egresada

de la Facultad de Medicina en 1949, eran originarias de estas zonas fuera de la ciudad, se radicaron algunas con sus familias y otras en habitaciones en casas de familia, ya que según las concepciones de la época no se acostumbraba que las mujeres tuvieran alojamientos independientes lo cual podía ser interpretado en forma negativa para su reputación. Concepción Bula recuerda la situación que tuvo que vivir para realizar estudios de Química y Farmacia en la Universidad de Cartagena:



Mujeres ejerciendo el Magisterio y recibiendo clases de mecanografía y Taquigrafía en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen. Histórica 1924. FUENTE: Donación de Conchita Lemaitre, Fototeca de Cartagena.

Cuando estaba estudiando bachillerato me gustaba mucho la Química, y entonces les dije a mis padres que yo quería venir a Cartagena a estudiar Química y Farmacia, no tuve ninguna oposición a pesar de que vivíamos en Mompox, mi hermano estudiaba Medicina aquí en la Universidad de Cartagena y entonces, pues ese año me trasladé acá y me quedé con él viviendo y luego me trasladé unos dos meses a la casa de mi compañera Yolanda Luján

en San Diego y entonces era mejor porque estudiábamos juntas y a finales del año toda la familia se vino a vivir a Cartagena.<sup>39</sup>

Georgina Consuegra nació en Cartagena el 23 de abril de 1924, terminó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Biffi regentado por la comunidad religiosa franciscana, por influencia de una amiga se presentó a la Escuela de Enfermeras anexa a la Universidad de Cartagena en 1942, la cual funcionaba en el Hospital Santa Clara. La enfermería era una de las mayores opciones profesionales que la mayoría de las mujeres de la época escogían. Se graduó en 1946:

Me inspiró ir a la Escuela de Enfermeras porque yo tuve una amiga que me llevaba a recibir niños, entonces a mí me gustó eso, dije cómo haré yo para irme a la Escuela de Enfermeras? Le pregunté yo. Ella era una enfermera empírica, ella tenía una prima que era enfermera, licenciada y habló con ella pero se quedó así, yo me fui de mi cuenta al hospital, pregunté por la señorita directora que era Doña Irene Escobar Tejada, enfermera de la Cruz Roja de allá de Bogotá [...].<sup>40</sup>

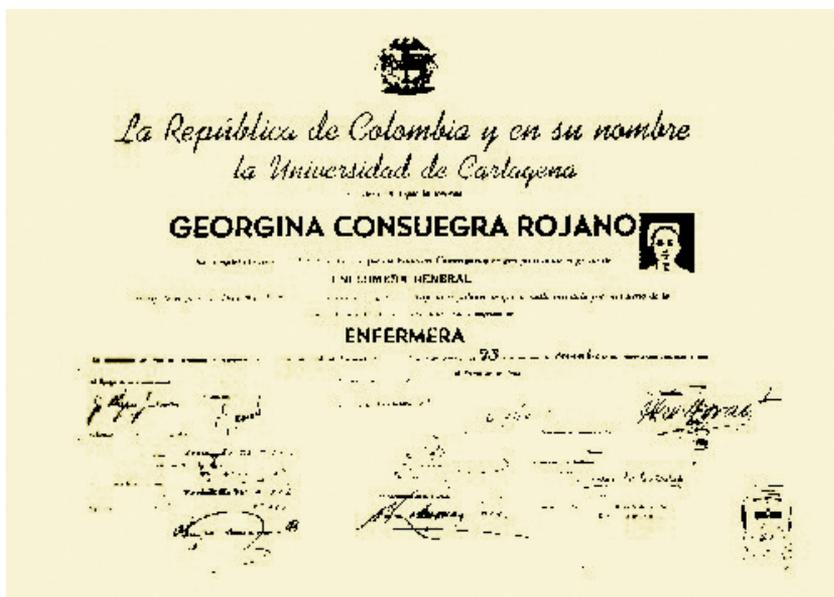
Relata que para entrar a la Escuela de Enfermería debía llevar una carta de las escuelas donde había realizado estudios de primaria y secundaria y presentar un examen de conocimiento general. Cuenta que la práctica de los estudios de enfermería se realizaban con los pacientes del Santa Clara, que consistía en «limpiar a los operados, componer las camas, limpiar las mesitas, estar atento cuando vinieran los médicos, darles la blusa, atenderlos, llevar a los pacientes a la camilla a examinar...» labores que se relacionaban con las actividades que la mujer desempeñaba tradicionalmente en el hogar. Así recuerda Consuegra una noche de turno en el Hospital Santa Clara:

---

<sup>39</sup> Entrevista a Concepción Bula Bula. Egresada de la Facultad de Química y Farmacia (1955- 1958).

<sup>40</sup> Entrevista a Georgina Consuegra Rojano. Egresada de la Escuela de Enfermería (1943-1946).

En una guardia en la noche mía fue el doctor Mariano Llamas con una niña que tenía una apendicitis sulfurada, o sea la muchacha del servicio de ellos, el fue allá se la atendieron y de una vez se la operaron, como yo era la jefe de turno le dije a la señora que nos atendía, que hacía una comida exquisita, yo le dije señora Cata, hay un médico aquí, me hace el favor y me lo atiende como si estuviera haciendo turno, cuando fue la hora de la cena fui donde estaba él: Doctor, haga el favor y nos acompaña, y él vio la atención que yo tuve con él [...]



Georgina Consuegra Rojano, egresada de la Escuela de Enfermería en 1943, cuando ya funcionaba anexa a la Universidad de Cartagena.

Beatriz Haydar Ordage, nació en la ciudad de Cartagena en el año de 1931, realizó sus estudios de primaria en el Colegio Biffi de Cartagena y sus estudios secundarios en el Colegio Departamental de Bachillerato de la Universidad de Cartagena, ingresó en 1949 a la Facultad de Medicina por sugerencia de su familia que

tradicionalmente había ejercido la profesión. Su hermano mayor Francisco Haydar fue profesor de esta misma facultad. Se graduó en el año de 1954.



Diploma de Dra., en Medicina y Cirugía en pergamino de Beatriz Haydar Ordage,



Diploma en pergamino de Beatriz Haydar Ordage. Reconocimiento como primera mujer egresada de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena en el año de 1949.

Martha Clark Castillo, la primera abogada egresada de la Universidad de Cartagena. Nació en esta ciudad en el año 1935, realizó sus estudios de primaria y secundaria en el colegio oficial Americano de Barranquilla. Recuerda que no tenía vocación para estudiar derecho, sino que toda la vida le había gustado la música, el piano y el estudio de la guitarra como aficiones que la mayoría de las mujeres de ese tiempo acostumbraba a realizar. Fue motivada por su padre a estudiar derecho en la Universidad de Cartagena, asumió los estudios como un reto ante los compañeros de primer año quienes le habían anunciado que ella podía entrar pero que se retiraría en cinco meses porque no aguantaría la rigurosidad de los estudios. Se graduó en el año de 1955:

Al comienzo no sentía la vocación de estudiar Derecho me había gustado toda la vida la música, el piano, estudio guitarra todavía. Pero entonces papi me dijo: «Usted tiene vocación para el Derecho, a usted se le nota, pruebe hija, que de pronto le gusta, y si no le gusta se retira», entre a la Universidad, cuando me ví era la única mujer con cincuenta y pico de hombres, siempre me impresionó, un compañero que ya murió, el doctor Manuel Iriarte me dijo: «Aquí han entrado pero se retiran a los tres, cuatro o cinco meses, pruebe que dentro de cinco meses se va a retirar», me dio como algo de orgullo, un reto, vamos a ver, pase los cinco años y me gradúe de abogada»<sup>41</sup>.

Concepción Bula de Puerta, natural de Mompox nació en 1.935, sus estudios de primaria los realizó en el Colegio Corazón de Jesús en Mompox y la secundaria en el Colegio de las Mercedes en Sincelejo regentados ambos colegios por la comunidad franciscana. Llegó a Cartagena a emprender estudios de química y farmacia, recuerda que en ese momento la facultad la iban a cerrar porque era muy pocos estudiantes los que aspiraban en ese año, entonces se presentó a Odontología con la condición que si abrían la facultad de Química y Farmacia, se pasaría a ella. La facultad no fue cerrada e ingresó a química junto a otra mujer pionera en estos estudios

<sup>41</sup> Entrevista Martha Clark Castillo. Primera mujer egresada de la Facultad de Derecho (1950-1954).

en Cartagena, Yolanda Luján. Su persistencia por los estudios de la química y farmacia venían de la afición que sentía por la química desde el bachillerato. Culminó sus estudios en el año de 1958:

Nací en la ciudad de Mompox, vine aquí a Cartagena en 1.955 para ingresar a la universidad a la Facultad de Química y Farmacia, en ese momento la facultad la iban a cerrar entonces los que aspiramos a química tuvimos que presentar examen en odontología con la condición de que si se abría la facultad pasábamos a química y farmacia y con la suerte de que la abrieron y pasamos a lo que nosotros queríamos que era Química y Farmacia.<sup>42</sup>



Marta Clark Castillo, Primera doctora en Derecho de la Universidad de Cartagena. Recorte de Periódico El Heraldo, Noviembre de 1955. Donación de Marta Clark Castillo.

---

<sup>42</sup> Entrevista a Concepción Bula Bula. Egresada de la Facultad de Química y Farmacia (1955- 1958).

En la ciudad de Cartagena, a las 5.10 p.m. horas del día 10 de octubre de mil novecientos 55 (1955) se consultó en el salón de actos solemnes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad, el Consejo Examinador, integrado por los Doctores S. Blasquez Cabeza, G. Giron y Ferrer, Ramon Mejia con asistencia del señor Presidente de Tests, doctor José Ma. Rozano y del suscrito Secretario de la Facultad, presidido por el Sr. Rozano, con el objeto de verificar el examen final de tesis que, para optar al título de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, ha de presentar el alumno Martha Clarke Castillo.

Se dió principio al acto con la lectura por la Secretaría, del Informe del Señor Presidente de Tests, sobre el estudio titulado: El Abuso del Puesto, elaborado con las formulabules reglamentarias por el graduando.

Seguientemente el Señor Clarke Castillo ocupó la tribuna y leyó de su tesis los capítulos que el Consejo juzgó necesarios, procediéndose en seguida a dar comienzo al examen.

Los señores examinadores, en el orden en que fueron designados por la Presidencia, interrogaron al examinado durante el tiempo reglamentario, y terminando el último de dichos interrogatorios, el Consejo se consultó en sesión secreta para acordar la calificación merecida, la que fue de cinco equivalente, según el Reglamento de la Facultad, a la nota sobresaliente.

*En consecuencia de lo anterior se le confiere el título de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas a la Srta. Martha Clarke Castillo a las 9 p.m.*

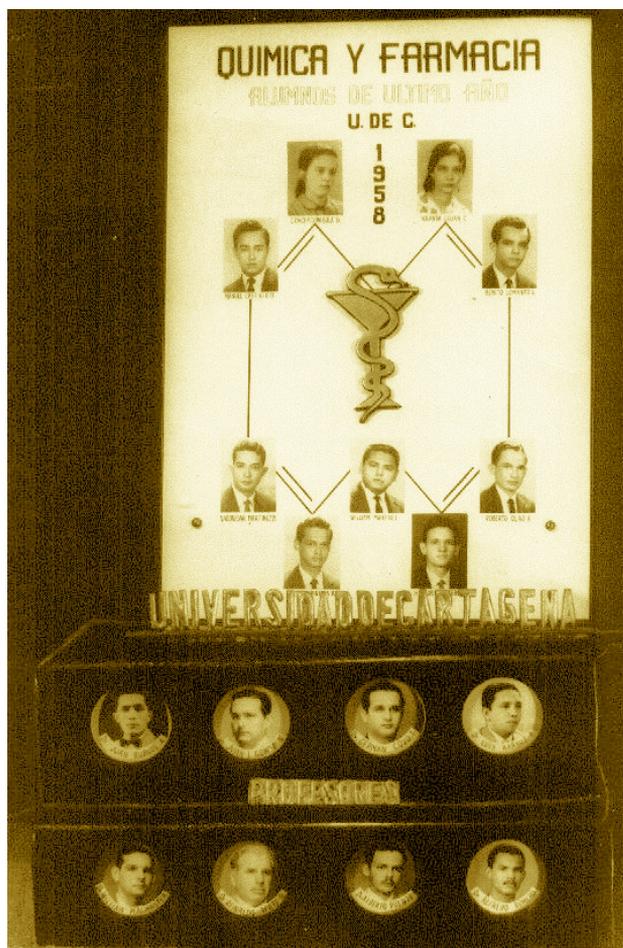
por la Universidad de Cartagena y en nombre de la República de Colombia, el título de DOCTOR EN DERECHO y CIENCIAS POLITICAS, y el señor Presidente del Consejo le hizo entrega del Diploma que lo acredita como tal, exigiéndole inmediatamente el juramento solemne de obedecer la Constitución y Leyes de la República, defender su independencia y libertad y sostener los fueros de la justicia, juramento que fue prestado por dicha señorita Clarke Castillo.

Con lo cual terminó el acto, para consumarse, por los señores miembros del Consejo Examinador y por el señor Presidente de Tests.

El Presidente del Consejo de Examinadores,  
M. Rojas de Boffo  
 El Presidente de Tests,  
José Ma. Rozano  
 Los miembros del Consejo,  
Ramon Mejia  
Antonio Ferrer  
José Giron  
 El Secretario, Angel Naranjo

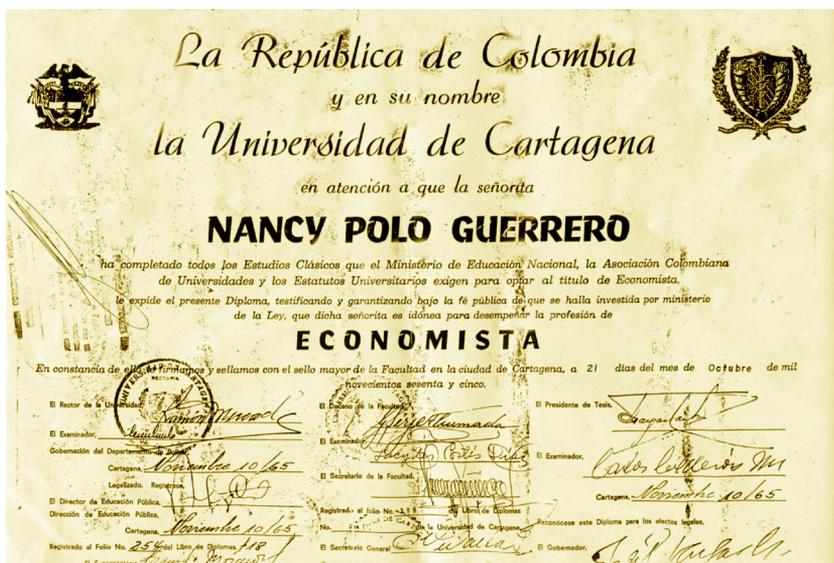
Acta de Grado de Martha Clark Castillo, 1955. Libro de Acta de Grado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cartagena, 1955-1969.

Nancy Polo, natural de Arjona, nació en 1940 egresada del Liceo Femenino Soledad Acosta de Samper en la Ciudad de Cartagena, ingresó en 1959 al programa de Economía junto a cuatro mujeres pioneras en esta profesión Marlene Mercado Pérez (fallecida), Nancy Herrera Pinto, y Alexa Chaljub - dentro de un grupo de cien estudiantes; de los que se graduaron doce entre ellos, las tres mujeres en el año de 1965:



Concepción Bula Bula, primera egresada de la Facultad de Química y Farmacia, año de 1958.

Yo ingresé a la Universidad de Cartagena en el año de 1.959 al programa de Economía, ingresaron conmigo cuatro mujeres, nosotros fuimos un grupo muy compacto, iniciamos cien al principio y terminamos doce y entonces a esos doce prácticamente nos llamaban los apóstoles, hicimos una camaradería fue un grupo muy bueno.<sup>43</sup>



Diploma de Economista de Nancy Polo Guerrero en 1965.

Daira Uribarren Donado, la primera Ingeniera Civil de la Universidad de Cartagena, nació en Colosó Sucre en 1.943 estudió la primaria en la escuela urbana de niñas de Colosó-. Llegó a Cartagena en el año de 1.956 con su familia y realizó los estudios de bachillerato en el Liceo Femenino Soledad Acosta de Samper, ingresó a la facultad de Ingeniería Civil en 1.962 por la afición que tuvo hacía las matemáticas y finalizó sus estudios en 1.968:

Me gustaban las matemáticas y quería estudiar algo relativo a la ingeniería y como en la Universidad de

<sup>43</sup> Entrevista a Nancy Polo Guerrero Egresada de la Facultad de Economía (1959-1965).

Cartagena solo había la ingeniería civil, pues escogí esta, de todos modos a mí me gustaba. Cuando a mis papás les dije que iba a estudiar ingeniería ellos no objetaron, me apoyaron en todo. <sup>44</sup>



De izquierda a derecha: Argemiro Bermudez V, José Macía Moscote, Hermes Dario Pérez, Nancy Polo, Freda Howkins, Rodolfo Vergara Sierra, Victor Manuel Carto Torres, Orlando castellar Narvaez.



Dayra Uribarren Donado, con profesores y compañeros de grado. 1968.

---

<sup>44</sup> Entrevista a Dayra María Uribarren egresada de la facultad de Ingeniería Civil (1962-1968).



Diploma de Grado de Dayra Uribarren Donado. Ingeniera Civil. Universidad de Cartagena 1968. Recorte de prensa Diario de la Costa y Fotografía. Donación de Dayra Uribarren Donado.

### **Su vida cotidiana en un medio universitario tradicionalmente masculino**

La incursión al ambiente universitario diseñado exclusivamente para varones fue un reto para algunas mujeres porque la enseñanza mixta para ellas era casi desconocida, la mayoría habían sido educadas en colegios pertenecientes a congregaciones religiosas de carácter femenino, alguna de ellas, gracias a sus estudios en el Colegio Departamental de Bachillerato, que funcionaba en el interior de la Universidad de Cartagena, pudieron manejar el espacio universitario al entrar en contacto con sus compañeros de bachillerato que más tarde fueron compañeros de facultad y que muchas veces la ayudaban a ser llevadero las relaciones sociales con los hombres. Carmen Barrios Angulo, quien pudo haber sido la primera egresada de la facultad de Derecho de la Universidad de Cartagena, pero que no pudo continuar sus estudios por dificultades económicas, recuerda como sus estudios en el Colegio Departamental de Bachillerato que

era mayoritariamente de varones- le permitió manejar sus relaciones con sus compañeros de facultad, de los que muchos, habían sido sus compañeros en el bachillerato.

Recuerdo que yo fui la primera persona que entró a la Facultad de Derecho como mujer y me tocaba a mi sola y la primera mujer que terminó bachillerato en esa escuela anexa a la Universidad de Cartagena, única mujer como con noventa muchachos, la mayoría entraron a la universidad recuerdo por ejemplo a Santander Betancourt, que entró conmigo en Derecho y aunque no pude terminar Derecho estuve siempre vinculada a la universidad por mis amigos.<sup>45</sup>

Estas mujeres cuentan que sus relaciones con los varones se dieron en un ambiente de respeto y cordialidad, formaban grupos de estudios en los que se integraban con los hombres. El respeto que la mujer le inspiraba al varón por su condición, era imperante en medio de estas relaciones. Esta relación de cordialidad con sus compañeros de estudio también se daba en el trato con los profesores:

Los compañeros eran muy respetuosos, grandes personajes, en especial los compañeros de estudio Rafal H. De la Valle, Rodrigo... ah y Salgado. Nosotros éramos el trío Rafael H., Oliver Salgado y yo, todos los días estudiábamos, cuando era época de examen iban varios y nos reuníamos hasta ocho y diez en la casa, como yo tomaba apuntes y hacía resúmenes estudiábamos con mis resúmenes, pero normalmente estudiábamos el trío. (Martha Clark Castillo).

Uno al principio se cohibía porque tanta gente rara y sin conocerlos y hombres y uno que en esa época andaba las muchachas juntas, pero ahí me fui tratando con los amigos, me trataban con un respeto, con un cariño,

---

<sup>45</sup> Entrevista a Carmen Barrios Angulo, egresada del Colegio Departamental de Bachillerato anexo a la Universidad de Cartagena (1946). Ingresó a Derecho en 1947.

yo los quería como hermanos, me querían con cariño, todos, por cierto comenzamos con estos, porque a ellos les gustaba el traguito; los fines de semana, el sábado y domingo se iban a parrandear y el lunes llegaban sin plata a clase, entonces que hacían si iban a preguntar? Los profesores me ponían la silla mía en la mitad, hacían un círculo, el poco de pelaos todos pegados, y el profesor preguntaba: «¿Qué pasaba los lunes que había una rueda? Y los demás días no la hay!» y era que cuando preguntaba x muchacho, entonces se quedaba esperando me miraba a ver y yo tenía que decirles la contestación. (Beatriz Haydar Ordage).

La actitud de los muchachos fue muy favorable hacia nosotras, como éramos las primeras estaban emocionados porque íbamos a entrar mujeres y todos nos recibieron muy bien. (Concepción Bula Bula).

Al programa ingresaron cuatro mujeres conmigo, el ambiente fue de acogida de mucho compañerismo, de ayuda mutua, no hubo ninguna resistencia hacía nosotras desde el comienzo me sentí muy bien, nosotros fuimos un grupo muy compacto iniciamos cien al principio y terminamos doce y entonces a esos doce prácticamente nos llamaban los apóstoles, hicimos una camaradería, fue un grupo muy bueno prácticamente estudiábamos juntos, compartíamos actitudes, el que sabía más nos explicaba lo que no habíamos entendido, no recuerdo nunca un mal ambiente hacía nosotras. (Nancy Polo Guerrero).

Fue frecuente en el medio universitario, que la mayoría de estas primeras mujeres profesionales fueran las mejores estudiantes en el curso de sus estudios, por sus criterios de responsabilidad y dedicación que iban de la mano con los espacios reducidos de sociabilidad y esparcimiento a los que las mujeres tenían acceso en ésta época debido a los rigurosos controles sociales y familiares que

se ejercían sobre sus comportamientos en público. La excelencia académica ayudó a estas estudiantes a integrarse en los grupos de estudio con los varones sin ninguna dificultad; recuerdan su excelente desarrollo académico y su superación ante la rigurosidad que los profesores mantenían en el ejercicio de las cátedras. Un caso que ilustra el respeto y admiración que algunas de estas mujeres lograron de sus compañeros y profesores por su excelencia académica, es el de la estudiante de medicina, Beatriz Haydar, para quien el buen desempeño en el aula significó un compromiso con su hermano mayor Francisco Haydar profesor de la Facultad de Medicina. Muchas veces los profesores la invitaron a dar la clase poniendo de presente la responsabilidad que se confiaba a las mujeres de esta época por su dedicación y excelencia académica:

Sencillamente uno como mujer no era sin vergüenza nos dedicábamos a estudiar, no había televisión, lo único que me distraía era el béisbol que toda la vida me gustó. Bien, había un profesor el doctor de dermatología Ibáñez Ferrer, ese señor no quería nada conmigo, muy buena gente y me decía: «ven acá que hoy no me siento bien» y decía «La doctora Haydar les va a dictar la clase» le decía ¿Cómo voy a hacer? Me decía «ahí esta en el libro, solo tienes que leer el libro» y me decía «pregúntales ahora...» En la clase de Medicina Legal que daba mi hermano mayor, eso era una sopladera que me daba cuando él llegaba a clases y me trataba peor que Alberto, en el examen final se me presentaron los nueve profesores, todos los profesores de todas las materias, nos tenían que evaluar las materias y me acuerdo que en medicina legal había la tesis #33, la tesis de exhibicionismo de enfermos, entonces esa tesis nadie la quería porque era muy difícil y él nos las explicó, y a la hora de presentar el examen quedaban dos tesis, yo me las sabía al dedillo, cuando me voy a sentar echaron todas las fichas otra vez, a mi me parece que me hubieran echado un balde de agua

fría, y entonces cuando me voy a presentar el examen, metí la mano y me salió la 33, a mí se me fue el alma, yo dije tú no puedes quedarte callada porque tienes que salir bien, cuando yo fui a presentar el examen, se ha salido el señor-refiriéndose al hermano- y me ha dejado con los ocho profesores, me dicen: «habla lo que sepas, es una tesis difícil, es un compromiso con tu hermano», me dijo uno, comienzo yo a hablar y me mandaron a callar, cuando yo salí, él estaba allá afuera escuchando y todos estaban asustados por la tesis que me había tocado, y como me tenían cariño. Cuando entra Pacho, me dicen: «La calificación se la hemos puesto por ella, no por usted», entonces me felicitó, me abrazó y me besó: «Te felicito y me felicito yo porque eres una buena alumna porque captaste todo lo que yo dije». (Beatriz Haydar Ordage).

A pesar del ambiente de cordialidad en que tejieron sus relaciones estas mujeres con los profesores, algunas recuerdan una actitud de rechazo hacia los estudios universitarios de la mujer. Beatriz Haydar se refería con el concepto de «machista» a los profesores de medicina Napoleón Franco Pareja, Enrique De la Vega y Muñoz Tilbe quienes consideraban que la mujer solo debía servir para la «cama y para la cocina». Ante estas actitudes que definían como machistas, las mujeres se defendían con un buen rendimiento académico que demostraba su importancia dentro del aula universitaria y que su condición de mujer no afectaba para nada el curso de sus estudios.

Eso fue en quinto, recuerdo que había unos machistas Enrique De la Vega, Napoleón Franco, Muñoz Tilbe, que no podían ver que uno trabajaba y estudiaba porque decían que la mujer era para la «cama y la cocina»; esa era la profesión de ellos, no teníamos derecho a nada, eso era un problema, recuerdo en el examen de ginecología como hacían los exámenes trimestrales, la primera vez me salió menstruación, los muchachos que podían saber? Nosotras por experiencia sí, yo le contesté. En

el segundo examen hubo algo de infecciones vaginales, me puso cinco; en el tercer semestre me puso cinco.

De otro lado no faltaron las bromas y presiones de los estudiantes varones que ponían a prueba la capacidad intelectual y la persistencia de las mujeres en la Universidad, tanto en los profesores como en los estudiantes por lo regular las bromas enfatizaban sobre la moralidad, sobre el honor, sobre las virtudes femeninas, y lo que pudiera atentar contra su pudor. Daira Uribarren cuenta que al ingresar a los estudios de Ingeniería Civil algunos estudiantes le recomendaban abandonar los estudios porque eran muy «fuertes» para una mujer, e incluso le recordaban la experiencia de una joven que aspiró a estos estudios y se retiró debido a la presión que los varones ejercieron. En el curso de los estudios recuerda además la discriminación, que algunos profesores operaban sobre ella por ser la única mujer en una facultad que tradicionalmente había sido masculina. Ante estas actitudes represivas, Uribarren asumía como un reto la culminación de sus estudios sobreponiéndose a las adversidades del medio:

Algunas personas me decían que esa facultad era fuerte, que los muchachos hacían sus chistes fuertes, es mas cuando yo estudiaba también lo hacían, pero cuando yo no estaba en el aula, cuando yo entraba se quedaban en silencio [...] delante de mí nunca se sobrepasaron, yo era una hermana para ellos [...] Sin embargo, yo recuerdo cuando iba a entrar, me hicieron como quien dice un drama, «Como qué tu vas a estudiar ingeniería?» Que cómo se me ocurría, que no estudiara ingeniería, que eso es de hombres, que hubo una vez una mujer y para que ella se fuera los muchachos se ponían a estudiar en grupo pero en interiores para que ella se fuera. Esos comentarios fueron antes de yo ingresar, con amigos y estudiantes de otras carreras, y yo decía: A mí me gusta vamos a ver si se van a portar conmigo así. Yo entré prevenida con tanta cosa que me decían.

Bueno la verdad, a mi me fue difícil el estudio hubo una materia en los primeros años, con un profesor especializado en México que cuando entró y nos quedó observando y el saludo que nos dio: «Hola, ingeniería como que se ha puesto ahora muy fácil porque hasta las mujeres la estudian», además, desafortunadamente me enfermé, y los profesores algo que me tocaba me la cobraban.

Eso era duro y en una ocasión un compañero le dijo a un profesor: « ¿Por qué usted le tira tanto si ese examen está bien?» Respondió el profesor: «Porque quiero que repita».

### **Nuevas imágenes de la mujer en la Universidad de Cartagena. su participación en la política, los movimientos estudiantiles y los derechos de la mujer**

Estas primeras universitarias representaban una nueva imagen de la mujer, que se manifestó en su buen rendimiento académico en el aula frente algunos compañeros varones y profesores quienes, cuestionaban sus capacidades intelectuales. Una nueva mujer se advierte en el espacio universitario ingresando a las facultades que se consideraban masculinas, asumiéndolas como un reto para sus vidas, liderando movimientos estudiantiles, emprendiendo investigaciones, incursionando en la política y como defensoras de los derechos civiles de las mujeres en relación de igualdad con los hombres, su participación legal en la vida política y administrativa del país. De manera pues que la universidad en estos años, se convierte en un espacio a través del cual la mujer recrea nuevos roles en medio de una cultura que se mueve dentro de conceptos tradicionales y modernos que por un lado le abre nuevos espacios y por el otro los condiciona (Piñeres,2008:324).

Algunas de estas primeras mujeres universitarias participaron como líderes en movimientos estudiantiles del período, como fue el caso de Nancy Polo Guerrero la primera economista quien en

1960 lideró un movimiento estudiantil que fue registrado a través de la prensa local, motivado por la consideración del Ministerio de Educación Pública, de cerrar la recién fundada Facultad de Economía de la Universidad de Cartagena, en vista de la existencia de tres facultades en el país, en Barranquilla, Bogotá y Medellín.

Nancy Polo recuerda que su participación en este movimiento fue decisiva junto a la de otros compañeros, a quienes les denominaban «los románticos» que era un grupo de doce estudiantes de los cien que habían ingresado a la facultad, y que durante este movimiento defendían su existencia, porque la mayoría de ellos no tenían recursos para realizar los estudios en Barranquilla, Bogotá o Medellín.

El movimiento fue decisivo porque al final consiguieron que continuara funcionando la facultad, y por estas actividades recuerda Nancy Polo, fue nombrada como Secretaria Académica de la Facultad en el último año de sus estudios y una vez terminó estos, continuó ejerciendo el cargo hasta el año de 1975, siendo esa su primera experiencia laboral. Polo refiere que su experiencia como líder estudiantil era inherente a su personalidad, fue frecuente su participación en otras protestas estudiantiles no solo al interior de la facultad de Economía sino también en otras facultades. Su actitud como líder y participante de manifestaciones le mereció reprimendas de sus padres quienes consideraban que no se veía bien que una mujer participara en este tipo de actividades:

Si pertencí al grupo del movimiento estudiantil e inclusive fui alguna vez dirigente de ellos, se acentuó mas cuando trataron de cerrarnos la facultad. La facultad de Economía era nueva y trataron de cerrárnoslas y repartirla a nivel nacional en otras universidades y formamos un movimiento bastante fuerte con el fin que la facultad no la cerraran y pudiera perdurar. Yo era líder en ese movimiento, no íbamos a permitir que cerraran la facultad, nació con nosotros y queríamos dejar algo a los futuros profesionales... eso fue como para el año 60 cuando estábamos haciendo segundo año cuando inició

eso, o sea había interés de que la facultad no continuara, pero que aquellos que fácilmente consideraban que no había profesorado suficiente se hicieron intercambios con algunos profesores de Bogotá y ahí continuábamos [...] la verdad es que éramos muy pocos alumnos. Al principio hubo cien y después fuimos doce, la facultad era bastante exigente, muchos cuando vieron que la facultad era una incertidumbre unos cogieron para Barranquilla, otros se fueron para Bogotá o para Medellín, se fueron desplazando y quedamos solo los doce que nos decían los románticos que defendíamos la facultad, porque queríamos que quedara aquí, no era una cuestión de regionalismo, no, no era más nada que nadie nos podía quitar ese derecho[...]

La Universidad se paralizó algunos meses [...] nos preocupaba que la facultad se acabara, que nos mandaran a conseguir cupo fuera de la Universidad de Cartagena y nuestros padres no tenían para sostenernos, así fuera que la Universidad costeara la matrícula pero el sostenimiento le tocaba a los padres y no había esa parte económica como para nosotros desplazarnos, eso era lo más veíamos [...]

Tuvimos respaldo y apoyo del rector que en ese momento era Juan Ignacio Gómez Naar, por eso no hubo sanciones para los estudiantes, no hubo amonestaciones, lógico, que nuestra protesta no fue agresiva, de tirar piedra o de tirar palo, o de romper escritorio, era una protesta con altura, manifestábamos y alegábamos con base; habíamos tenido un profesor muy bueno que nos enseñó lo que era el análisis de las situaciones, que nos dictó sociología, Jorge Child, y nosotros teníamos la preparación esa, de cómo se debía protestar, ya después vinieron protestas mas ofensivas, pero esa no, esa se movió mucho a nivel de salón, no a

nivel de la calle, reuniones cordiales de profesores con el rector y con nosotros.

[...] Bueno siempre participé en los movimientos estudiantiles era una cosa inherente a mí, me tocaba porque era estudiante, pero siempre me ha gustado defender la causa, todavía sigo siendo así, si se me presenta una protesta voy, no puedo callarla; tengo que decir las cosas, eso es de mi naturaleza.

Luego vinieron otras protestas y fui a acompañar por ejemplo en la Facultad de Derecho a los estudiantes, contra un profesor, un doctor -no recuerdo cual fue el problema- con el doctor Napoleón Franco Pareja, ahí hicimos manifestaciones en la calle, eso fue grandioso, el motivo no lo recuerdo, tuve un llamado de atención de mis padres porque no estaban de acuerdo con lo que yo hacía, pues todo se debió a que como salimos en manifestación y yo llevaba una pancarta en primera fila, fue la foto que salió en el periódico El Diario de la Costa fui muy señalada, salí en primera plana en la foto, y tuve una reprimenda muy fuerte de mis padres.<sup>46</sup>

Otra de estas pioneras universitarias incursionó al campo de la política durante sus estudios. Daira Uribarren nacida en el seno de una familia liberal, cuando se encontraba realizando sus estudios de ingeniería, asistía con su hermano a las reuniones del Directorio Liberal y entre los años de 1.963 y 1.965 fue nombrada como miembro principal del mismo; Uribarren compartía sus estudios con la asistencia a las reuniones del partido sin embargo sus estudios, se vieron afectados y se retiró del Directorio Liberal.

Bueno, a mí siempre me gustó la política, cuando estaba chica yo decía que iba a estudiar Derecho cuando todavía no había llegado a las matemáticas en el bachillerato, siempre me ha llamado la atención, pero cuando entré a la universidad, en los primeros

---

<sup>46</sup> Entrevista a Nancy Polo Guerrero, egresada de la Facultad de Economía (1959-1965).

años yo asistía a las reuniones con mi hermano y en un año en una escogencia para formar parte del Directorio Liberal, recuerdo a mujeres que también hacían parte de él en el año de 1963 y 1965 fui miembro principal. La participación en el Directorio Liberal me quitaba tiempo en los estudios y por eso me retiré porque llegó un momento que no podía asistir a ninguna reunión.<sup>47</sup>

Martha Clark, la primera egresada de estudios de derecho en la Universidad de Cartagena en el curso de sus estudios y luego en su vida laboral, se preocupó por los derechos civiles de la mujer. Durante su graduación en 1955 pronunció un discurso acerca de la presencia la mujer en los estudios superiores en la vida profesional, la política, las artes y las letras y sobre su contribución como elemento esencial para la organización de la comunidad.

Como abogada miembro del Colegio de Abogados del Atlántico, fue invitada por un grupo de abogados de Cartagena a participar del ciclo cultural, organizado en el Club de Profesionales. En el marco de estas actividades dictó una conferencia acerca de la «Evolución de los derechos de la mujer» en los que destacaba el estado de libertad a que tenía derecho, la igualdad de derechos civiles ante el hombre y la adquisición de los derechos civiles y políticos a través de la Constitución colombiana. A partir del estudio de la legislación colombiana, se refería al concepto moderno de los derechos de la mujer hasta su participación legal en la vida política y administrativa del país, por encima de los prejuicios tradicionales de la sociedad colombiana, que estaban siendo vencidos de alguna manera con estos logros para la mujer en respuesta a la cambiante realidad económica de la época

### **Los estudios de especialización de las primeras egresadas universitarias de Cartagena y su contribución al campo laboral**

A diferencia de las primeras mujeres graduadas en el interior del país quienes en su mayoría pertenecían a la élite y que por

---

<sup>47</sup> Entrevista a Dayra María Uribarren. egresada de la Facultad de Economía(1962-1968).

esta razón realizaron estudios de especialización en el exterior, las mujeres del Caribe colombiano que por lo general provenían de sectores medios, gran parte de ellas no realizaron estudios de especialización, además la Universidad de Cartagena para los años de 1940 a 1960 no contaba con programas de especialización sino con énfasis en algunas ramas de los recién creados departamentos, caso de las facultades de Química y Farmacia y de Medicina. Por lo general estas mujeres optaron por realizar cursos afines a las profesiones adquiridas, y algunas al finalizar sus estudios se casaron y compartían el cuidado del hogar con el trabajo tanto en instituciones públicas como privadas. Un caso excepcional fue el de Nancy Polo que realizó estudios de especialización en el exterior.

Georgina Consuegra se dedicó por entero al ejercicio de la profesión de Enfermería y no realizó estudios de especialización, porque según ella «la pobreza de los hospitales de la Costa era muy grande y los pacientes no daban tiempo para hacer cursillos.» Una vez terminó sus estudios trabajó en el Ingenio Azucarero del Central Colombia en Sincerín como enfermera jefe. Emigró a Panamá y trabajó en el Hospital José Domingo de Obaldía, en la población de Chiriquí donde pasó su infancia:

Le diré, que a mí me da una satisfacción grandísima porque yo estuve trabajando con el megachón en todas las salas, y entonces si se necesitaba una enfermera, porque si estaba una enferma en la sala de cirugía me iban a buscar a mí, y decía como no, con mucho gusto en todas las salas estuve trabajando [...]

Entonces casi no descansé cuando me gradué, sino que hacía una semana mientras que yo me preparaba para arreglar mis cosas e irme para Sincerín donde trabajé en el Ingenio Azucarero del Central Colombia, el superintendente doctor Reinaldo Vázquez quería una persona responsable en el consultorio, porque había 3.000 hombres trabajando fuera de los cañeros, y la enfermera era la única mujer que había y entonces si

el doctor como sucedió en una época, se enfermó, lo trajeron para Cartagena y yo quedé siendo jefe, todo lo que hacía el doctor yo lo hacía.

El doctor superintendente nos mandaba un paciente al hospital «Si la señorita enfermera da orden de que se quede en el hospital que se quede, pero si da órdenes que se vaya a Cartagena hay que llevarlo». Allá estuve trabajando tres años, de ahí me fui a la tercera ciudad de Panamá, Chiriquí, entonces a mí me fue más fácil eso porque a mí me criaron en Panamá, me fui a donde mi padrino en mi casa y tuve una solicitud con la jefa principal, de todas las enfermeras y me mandó a la tercera ciudad de Panamá a un Hospital que se llama El Hospital José Domingo de Obaldía, en Chiriquí[.].<sup>48</sup>

La médica Beatriz Haydar Ordage, como era natural en la época, que las mujeres se especializaran en las ramas relacionadas con su sexo, asumió como rama intensificada desde la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena la Pediatría en 1955 y Ginecología y Obstetricia en el año 1956. Después de realizar el año de medicatura rural en el Municipio de Santa Catalina –Bolívar- en 1956, como requisito para obtener el título de Médico y Cirujano, laboró en diversas instituciones de carácter público y privado en el departamento de Bolívar donde se desempeñó como Médico General y Ginecóloga, que era el énfasis que había recibido en su formación. Trabajó de manera simultánea tanto en instituciones de carácter público como privado: En el Centro Materno Infantil en 1957, en el Departamento de Higiene de Bolívar de 1960 a 1962, en el Centro de Salud de Santa Rita de 1958 a 1972, Círculo de Obreros San Pedro Claver de 1957 a 1972, Uconal 1957 a 1976, Instituto Colombiano de Seguros Sociales (ICSS) de 1969 a 1975, Banco de la República de 1970 a 1977, FENALCO en 1975, Caja Departamental de Previsión 1969 a 1983, Hospital Universitario de Cartagena de 1975 a 1990 y en el Colegio Departamental

---

<sup>48</sup> Entrevista a Georgina Consuegra Rojano. Egresada de la Escuela de Enfermería (1943-1946).

Nuestra Señora del Carmen de 1972 a 1991; en estas dos últimas instituciones culminó su vida laboral.

Martha Clark, en 1950 después de realizar el año de judicatura como requisito para obtener el título de abogada en la Universidad de Cartagena, no se especializó sino que realizó cursos cortos sobre las áreas del Derecho Laboral y Civil recibidos por lo general a través de la Cámara de Comercio en la década de los sesenta, en este mismo año ocupó la Secretaría General de la Universidad del Atlántico, fue miembro del Colegio de Abogados desde 1950 a 1960 de cuyo Colegio nació el Colegio de Abogadas del Atlántico en los que se preocupó por temas relacionados con los derechos civiles de la mujer; fue Juez Laboral del Circuito de Barranquilla en 1973.

Concepción Bula Bula, no se especializó pero gracias a la orientación industrial que se le dio a los estudios de la Facultad de Química y Farmacia en 1950 se dedicó a la farmacia industrial. En los primeros años después de su graduación, presentó junto con su compañera de estudios Yolanda Luján, solicitud para trabajar en los Laboratorios Home Products y Wyeth en Cali en los que resultaron elegidas. Luego regresó a Cartagena a casarse y empezó a laborar en la Dirección de Farmacia del Hospital Universitario de Cartagena de la cual se retiró con el nacimiento de su primer hijo, mas tarde ingresa a trabajar de manera simultánea en la Industria Licorera de Bolívar en el Laboratorio de Control y en la Aduana Nacional de Cartagena, como mercióloga, actividades que compartía con el cuidado del hogar. En estas dos instituciones culmina su vida laboral y a partir de 1988, se dedica a actividades relacionadas con el servicio a la comunidad a través del Leonismo Internacional ,Domadora del Club de Leones de Cartagena de Indias como presidente del comité femenino:

No hice especialidad porque entonces, como te decía me casé y me dediqué a atender a los hijos, trabajaba medio tiempo siempre y el resto del tiempo para dedicarme

a atender a los niños, tuve cuatro: dos hombres y dos mujeres que me ocupaban el resto del tiempo<sup>49</sup>.

Nancy Polo, se especializó en Problemas de la Vivienda Social en Bruselas Bélgica por intermedio del Ministerio de Salud Pública y de Vivienda, Planeación y Organización de Negocios en la Universidad Internacional de Florida y Escuelas de Administración de Negocios. Siendo aun estudiante de último año ocupó la secretaría académica de la Facultad gracias a sus actividades como defensora de la misma durante el movimiento estudiantil y además por sus conocimientos sobre el curso académico de la misma que le merecieron por parte del decano su nombramiento como secretaria académica. Como economista se dedicó al manejo de finanzas de compañía privadas como Almagrarios S. I. A. en Bogotá, y de la tesorería de la Gobernación de los departamentos de Sucre y Bolívar y la Empresa Municipal de Telecom de Cartagena, además incursionó sobre estudios estadísticos de población a través del DANE en Cartagena. Actualmente se dedica al manejo de las finanzas de un restaurante propio.

Daira Uribarren realizó cursos y talleres sobre presupuestos de construcción en general, fabricación de vivienda para sectores de bajos recursos y programación y costos - a través de CAMACOL-; registro de contratistas y procedimientos de licitación, e ingeniería sanitaria en situaciones de emergencia en poblaciones litorales, cursos realizados en Santa Marta; de interventoría en la Sociedad Colombiana de Ingenieros de Bogotá y formaletería en madera, en Cartagena.

Estas mujeres al igual que las del interior del país en sus relatos acerca de su experiencia laboral pusieron de presente la responsabilidad como una cualidad inherente a su sexo que les permitió obtener cargos directivos tantos en instituciones públicas como privadas, como fue el caso de Georgina Consuegra, Martha Clark y Nancy Polo. Otras como Concepción Bula y Beatriz Haydar

---

<sup>49</sup> Entrevista a Concepción Bula Bula. Egresada de la Facultad de Química y Farmacia (1955- 1958).

ejercieron la vocación del servicio a la comunidad y la primera además como fue frecuente en las vidas de las pioneras universitarias combinó su vida laboral con el cuidado del hogar actividad de la que no era fácil sustraerse, pues a pesar de la incursión de la mujer colombiana a nuevos espacios que antes le habían sido vetados, en el universo mental femenino y en la sociedad general permanece aún como una constante de proyecto de vida, el desempeño de la mujer en la familia a través del matrimonio y de la maternidad.



## **CAPÍTULO 4**

**UNIVERSIDAD Y PODER: “BEATRIZ BECHARA  
DE BORGE PRIMERA Y ÚNICA MUJER RECTORA  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA 1988-1990**

**S**i bien es cierto que historiográficamente han sido significativos los estudios sobre el ingreso de la mujer a la educación superior, no es menos cierto que estos han privilegiado fundamentalmente la formación profesional siendo realmente notorio en la historiografía colombiana la escasez de estudios sobre el papel de la mujer en la dirigencia o administración universitaria, de allí que resulte de vital importancia cuestionarnos -desde un estudio de caso como el que aquí se presenta- los factores, que hicieron posible que Beatriz Bechara de Borge asumiera la rectoría de la sesquicentaria Universidad de Cartagena y los imaginarios sociales que se construyeron alrededor de ello.

Resulta fundamental plantearse los siguientes problemas: ¿Qué factores hicieron posible que Beatriz Bechara fuera nombrada como rectora de la universidad? ¿Qué imaginarios se pusieron de manifiesto en la comunidad universitaria y en la prensa tras el nombramiento de una mujer en la rectoría de la Universidad de Cartagena? teniendo en cuenta que históricamente en esta institución, la rectoría había sido un espacio exclusivamente masculino; ¿En qué consistió el pensamiento educativo universitario que Beatriz Bechara de Borge intentó hacer factible desde el plan de desarrollo institucional que implementó en la Universidad?, Y finalmente ¿Cuáles fueron los aportes de su trabajo académico al desarrollo de la Universidad de Cartagena? evaluado en el tiempo, por la comunidad universitaria y la prensa local y nacional tras su retiro de la rectoría como un proyecto educativo de avanzada.

La respuesta a estos cuestionamientos precisa aclarar los fundamentos teóricos desde los cuales comprendemos este estudio de caso. De acuerdo con la perspectiva de análisis en la que nos situamos, nos interesamos por explicaciones de índole sociológica, siguiendo a Dora Inés Munévar, porque son claves para incorporar desigualdades, diferenciaciones y asimetrías vividas por hombres y mujeres en la Universidad, de acuerdo a situaciones pautadas por la organización generizada del poder. En relación con lo anterior, se comprende entonces a la Universidad, como un espacio donde toda actividad se inserta en redes de relaciones construidas

socialmente en un mundo de representaciones simbólicas, sentidos, interpretaciones, más que en un mundo de hechos objetivos, donde el trabajo académico de hombres y mujeres estará mediatizado por una distribución generizada del poder en el espacio universitario que tiene como base las relaciones de género que necesariamente están determinadas por la desigualdad en la vida social y las representaciones y resignificaciones que históricamente se han construido de hombres y mujeres (Munévar,2004:15-16).

Vista así la universidad como un espacio construido socialmente por hombres y mujeres, puede comprenderse también como un campo simbólico y socio estructural de acuerdo con Pierre Bourdieu (1990: 18) que da cuenta del modo en que se han construido histórica y contextualmente las diferencias de géneros y los procesos por los cuales esas diferencias se convierten también en relaciones de poder y desigualdad. De tal modo que la Universidad como campo se constituye en un capital común donde hombres y mujeres luchan por su apropiación, los primeros han venido detentando históricamente este capital en el país desde el periodo colonial tanto en la formación académica como administrativamente, mientras que las segundas además de luchar desde las primeras décadas del siglo XX por formarse profesionalmente en la Universidad, a partir de los ultimas de décadas de esa centuria hasta hoy presionan por asumir cargos directivos en la misma. Los primeros aspiran a seguir dominando este capital acumulado adoptando estrategias de conservación y ortodoxia, en tanto las segundas desprovistas históricamente de este capital, o recién llegadas prefieren la subversión.

Interesa entonces analizar como Beatriz Bechara de Borge logró romper lo que se conoce conceptualmente desde los estudios de sociología como “techo de cristal”, concepto que hace referencia a “una superficie superior invisible en la carrera laboral de las mujeres que contando con una carrera profesional y un nivel de calificación alta en sus lugares de trabajo, en determinado momento de sus carreras se topaban con un freno; todo esto como resultado de una cultura patriarcal androcéntrica que deriva en una discriminación de género por la que atraviesan muchas mujeres en el ámbito

laboral y que les obstaculiza acceder a cargos de alta dirección” (Bustos,2001-2002:17-18). De tal manera, que se mostrará como Beatriz Bechara de Borge logró sortear algunos imaginarios de los actores universitarios así como los de la prensa que desconfiaron en un principio de sus capacidades intelectuales para asumir la dirección de la Universidad de Cartagena.

Por otra parte, al cuestionarnos sobre los imaginarios que construyeron diversos actores sobre la rectoría de Beatriz Bechara, convirtiéndola en un asunto de interés público registrado en la prensa local y nacional, asumimos el concepto de “objeto de interés público” del sociólogo (Latour, 2008), que consiste en comprender que la importancia de un hecho no reside en si mismo sino en las representaciones, normas sociales e intereses políticos que ellos reflejan, es decir los significados que producen los actores que los construyen dentro de los marcos sociales que le otorgan significados. Se trata entonces de entender como la rectoría de la Universidad al ser asumida por una mujer en el año de 1989, diversos actores la convierten en asunto público, en objeto de debate desde los diversos universos culturales y sociales que les dan origen.

Si bien es cierto que historiográficamente han sido significativos los estudios sobre el ingreso de la mujer a la educación superior, no es menos cierto que estos han privilegiado fundamentalmente la formación profesional siendo realmente notorio en la historiografía colombiana la escasez de estudios sobre el papel de la mujer en la dirigencia o administración universitaria, de allí que resulte de vital importancia cuestionarnos -desde un estudio de caso como el que aquí se presenta- los factores que hicieron posible que una mujer asumiera la rectoría de la universidad y los imaginarios sociales que se construyeron alrededor de ello.

### **La mujer en la administración universitaria y su contribución al campo laboral**

Si bien no se puede negar como un gran logro para las mujeres el ingreso a los estudios superiores universitarios desde finales del siglo

XIX en el contexto europeo, en los países latinoamericanos desde las primeras décadas del siglo XX y en el caso colombiano entre los años de 1930 a 1960, no se puede afirmar lo mismo en cuanto a su rol como directivas de las universidades, pues aquellas que eligieron a la universidad como escenario laboral difícilmente lograron asumir cargos como rectoras de las instituciones universitarias más allá de las direcciones de programas y decanaturas.

Un estudio de Marina Tomás, Cristina Guillamón y María del Mar Durán demuestra que en España entre los años de 2005 al 2006 solo 4 de las 73 universidades del territorio español estaban dirigidas por una rectora; cifra poco satisfactoria si se tiene en cuenta que en 1982 fue nombrada la primera rectora en una universidad española (Tomás, Guillamón & Durán), en un país con una tradición universitaria de más de ocho siglos. Lo que permite indicar que este último hecho no conllevó a que aumentara el número de mujeres en este cargo, de tal manera que desde entonces hasta el 2011 solo trece mujeres han sido rectoras. Paradójicamente, una representación femenina tan insignificante en el liderazgo en la universidad española contrasta con que el 60% de los estudiantes universitarios en el país hasta el año pasado eran mujeres. Del mismo modo que en España, en Europa Occidental este porcentaje disminuye con el aumento de responsabilidad de los puestos universitarios (Menendez, 2011) produciéndose lo que hemos venido conceptualizando como el “techo de cristal”.

En relación a los países latinoamericanos la situación no ha sido distinta debido a que se produce el fenómeno de reducción de la presencia femenina a medida que el poder de decisión se amplía en el espacio universitario. En las universidades brasileras, 28 mujeres han sido rectoras entre los años de 1985 y 2002. El porcentaje promedio de participación se ubicó en el 17% con un corto periodo de excepcional participación femenina que alcanzó el 42%. En otros países como Guatemala y Nicaragua, el acceso de la mujer a la rectoría universitaria ha sido prácticamente nulo. En el caso de Costa Rica de 68 puestos de dirección de las cuatro universidades más importantes solo el 19% entre los años de 1990 al 2000, eran

ocupados por mujeres. En México las mujeres ocupaban en el año 2000 menos del 10% de las rectorías (11 mujeres frente a 147 hombres rectores). La Universidad Central de Venezuela solo hasta el 2008, tendría su primera rectora (Estebanez, 2007).

En Colombia al culminar el siglo XX muy pocas mujeres lograron asumir la rectoría de las universidades tanto públicas como privadas, de hecho la Universidad de los Andes, la principal universidad privada del país, en sus 63 años de existencia no ha tenido rectoras, lo mismo ocurre en la Universidad Nacional de Colombia, de carácter público. En el país los pocos estudios que documentan rectorías universitarias femeninas, solo citan dos casos; el de la colombiana Teresa Santamaría de González quien en 1945 asumió la dirección del Colegio Mayor de Cultura Femenina, conocido como la Universidad Femenina (López, 2002) (hoy Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia) y el de una alemana Francisca Radke quien fundó en 1.927 el Instituto Pedagógico Nacional y en 1955 la Universidad Pedagógica Nacional, siendo la primera rectora de estas dos instituciones (Prieto, 1996). En 1977, Cecilia Reyes De León, asumiría la rectoría de la Universidad Industrial de Santander (UIS), de la cual no se evidencian estudios que relaciones su periodo administrativo.

Ante estas consideraciones históricas, el presente estudio sobre la rectoría de Beatriz Bechara de Borge reviste especial interés para mostrar como desde una universidad de provincia como la Universidad de Cartagena, una mujer logra romper el “techo de cristal” que le impedía a las mujeres llegar a cargos de alta dirección en la Universidad, particularmente en la principal institución de Cartagena y de la actual región Caribe colombiana que hasta 1989 había asumido la rectoría de la institución como un espacio exclusivamente masculino. Importante entonces analizar qué factores hicieron posible que Beatriz Bechara asumiera la dirección de la universidad.

## **Beatriz Bechara de Borge: su experiencia vital, ligada a la gestión administrativa universitaria**

Beatriz Bechara, es de ascendencia sirio libanés, Nació en Montería Córdoba, su padre Ricardo Bechara fue un gestor de la educación superior en Montería por lo que en su medio familiar el contexto universitario no le resultaba ajeno. Sus estudios de secundaria los realizó en colegios reconocidos de Medellín. Ingresa a la Universidad Pontificia Bolivariana y se titula en Trabajo Social, mas tarde hizo estudio de postgrado en Administración y Estudios Universitarios. Al llegar a Cartagena se vincula a la universidad pública en 1974 y desempeña actividades académicas y administrativas como directora de Bienestar Universitario desde donde se comprometió con el desarrollo integral de los estudiantes - proyecto que continuaría en su plan de gobierno rectoral,- por ello en sus primeros años en la universidad centra su atención en la cultura y las humanidades como proyecto de transición de los estudiantes bachilleres a la Universidad, la prensa nacional destaca en este sentido que fue iniciativa de Beatriz Bechara la creación del departamento de Integración y Bienestar Universitario (Olier, 1998).

Durante la rectoría de Luis Heriberto Arraut se desempeñó como asesora en planeación académica y administrativa, fue elegida como decana del programa de Trabajo Social en el año de 1981 y representante de los decanos al Consejo Superior de la Universidad, cargos en los que expresó un pensamiento moderno de administración universitaria estableciendo relaciones interuniversitarias con instituciones del país y del extranjero desde donde propició intercambios entre docentes y estudiantes y representaciones del cuerpo docente y administrativo de la Universidad. Fue elegida representante de los decanos ante el Consejo Superior universitario y Vicerrectora Académica de la misma institución hasta 1988, convirtiéndose así en la primera mujer designada a altos cargos en lo que hoy es la región Caribe Colombiana.

Su formación previa en Administración y Estudios Universitarios fue determinante en la carrera de administrativa que inició en la Universidad de Cartagena, que culminaría con su nombramiento como rectora de esta institución mediante el Decreto No. 491 del 14 de septiembre de 1988<sup>50</sup>. El nombramiento de Beatriz Bechara resultó ser una novedad tanto por su género como por su formación en la historia administrativa de la Universidad de Cartagena, pues esta institución desde su fundación en 1827 hasta 1989 había estado dirigida exclusivamente por profesionales del Derecho y de las Ciencias de la Salud, quienes también habían sido reconocidos representantes político-intelectuales de la ciudad y de la región. Nunca, hasta el nombramiento de Bechara de Borge, ninguna mujer había sido convocada a dirigir los destinos de esta Universidad, convirtiéndose entonces por el período de un año, en la única mujer que hasta hoy ha asumido la dirección de la Universidad de Cartagena.

Bechara de Borge toma posesión del cargo el 30 de septiembre de 1988<sup>51</sup> y durante la ceremonia de posesión pronuncia un discurso en el que pone de manifiesto no solo su concepción de la Universidad sino las reformas que consideraba indispensable para su modernización, que serían a su juicio una continuación del plan de desarrollo de la rectoría de Luis Heriberto Arraut, de la que fue partícipe como asesora en planeación académica y administrativa durante nueve años, en estos términos lo reconocía en su discurso:

Es en tal contexto, y como agente, y resultado a la vez de esas transformaciones, que yo asumo la rectoría de nuestra sesquicentaria universidad, cuna, en el pasado y en el presente, de ilustres ciudadanos que son orgullo de la institución. La tarea de mantener esos altos objetivos, y de continuar buscando los modos de seguir

---

<sup>50</sup> Archivo Central de la Universidad de Cartagena. Decreto número 491 de 1988, *por el cual se hace un nombramiento en propiedad*. Departamento de Bolívar. Cartagena, 27 de mayo de 1988.

<sup>51</sup> Archivo Central de la Universidad de Cartagena. *Acta de Posesión*. Departamento de Bolívar. Cartagena 30 de septiembre de 1988.

haciéndolos realidad, es compromiso que habrá de ser compartido, como un derecho inalienable y con plena responsabilidad, por los varios centenares de docentes, los miles de estudiantes, y los numerosos funcionarios y empleados que conformamos, libre y orgullosamente la Universidad.<sup>52</sup>



Toma de juramento, Gobernación de Bolívar, septiembre 19 de 1988. Documentos de prensa facilitados por Beatriz Bechara de Borge

Concibe en su discurso a la Universidad como una comunidad de docentes y discentes de carácter autónomo en cuya concepción evoca la reforma universitaria de Córdoba Argentina como modelo a seguir para reclamar la autonomía de la Universidad así como también reivindica una Universidad comprometida con la realidad social latinoamericana:

---

<sup>52</sup> Archivo de baúl de Beatriz Bechara. *Discurso pronunciado por la dra. Beatriz Bechara de Borge durante su acto de posesión como rectora de la Universidad de Cartagena el día 30 de septiembre de 1988.* p. 1.

Nuestra concepción y práctica de la universidad, como centro de educación superior, ha sido siempre y no habrá de ser nunca otra distinta a aquella que destaca de esta su esencial corporatividad (...) En este punto, es justificada la referencia a la Reforma universitaria llevada a cabo en la Universidad de Córdoba Argentina, a principios del presente siglo. Y es justificada porque en ella se contiene, de una forma que, nos atrevemos a decirlo, no ha sido nunca después mejor ni más sintéticamente expresada, la reivindicación, por una parte, de la autonomía de la universidad. Autonomía que le viene de la naturaleza específica de su quehacer: La búsqueda, uso y difusión del saber. Y por otra parte, y radicalmente unido a lo anterior, se refrendaba el llamado de la universidad a buscar y destacar la raigambre telúrica, política, social, étnica, cultural de nuestra América Latina, llamado que quiere mantener crucialmente integrada la universidad a la propia realidad social contextual, local, regional, nacional y subcontinental.

Es que el sentido más general de la Universidad, sus metas académicas más globales y ambiciosas, nunca deberían dejar de estar orientadas y motivadas por los requerimientos propios del contexto nacional y regional, así como nunca debería dejar de lado sus recursos y posibilidades concretas.<sup>53</sup>

Planteaba la necesidad prioritaria de fortalecer la función social de la universidad por medio del compromiso con la región y el país, propuesta que sería una de las banderas centrales de su plan de desarrollo como lo veremos más adelante. Sostiene al respecto:

Una universidad cada vez más universal y, al tiempo, día a día más comprometida con nuestra región y con nuestro país, es una propuesta por la que tendremos

---

<sup>53</sup> Archivo de baúl de Beatriz Bechara. *Discurso pronunciado por la dra. Beatriz Bechara de Borge durante su acto de posesión como rectora de la Universidad de Cartagena el día 30 de septiembre de 1988.* P p.4.

que trabajar en lo sucesivo. Nuestra universidad, la de Cartagena, a la cual me vinculé desde un principio con ánimo de servicio, debe reconocer que no se debe a un capricho del azar la gestión que hoy inicio, sino que ella está enmarcada y cobra sentido dentro del proceso evolutivo de una política y una práctica educativa crecientemente comprometidas con el presente y el porvenir de nuestro país; así como se ubica y encuentra su lugar dentro de un proceso de ampliación y profundización de la participación democrática en el desarrollo y renovación de las Universidad de Cartagena, que en la última década se ha hecho más evidente.<sup>54</sup>

Su preocupación por resaltar la importancia de la Universidad en la región es explícita frente al debate sobre la descentralización administrativa en el país durante los años de 1980, en medio de cuyo debate consideraba necesario repensar a la Universidad como la base del desarrollo regional:

Para quienes dudan del impacto que pueda tener sobre su propia sociedad regional las universidades descentralizadas, me atrevo a enfatizar que no acabo de comprender un proyecto de desarrollo integral que no tenga a la Universidad como garante.

El potencial más rico de desarrollo está en las culturas y los recursos humanos y materiales de cada región, y al centro, como cerebro y corazón de todo proceso, está la comunidad académica, con el rico acervo de experiencias de los docentes y la fuerza y vitalidad de sus jóvenes estudiantes, qué, por el conducto y el instrumento de la Universidad, se integran no solo a los claustros sino a su cultura local, a los otros universos

---

<sup>54</sup> Archivo de baúl de Beatriz Bechara. *Discurso pronunciado por la dra. Beatriz Bechara de Borge durante su acto de posesión como rectora de la Universidad de Cartagena el día 30 de septiembre de 1988.* Pp.6-7.

sociales de acción y reflexión, a través del quehacer académico e investigativo.<sup>55</sup>

Las controversias luego de su nombramiento no se hicieron esperar y los discursos a favor y en contra se pusieron de manifiesto tanto en el ámbito académico como por fuera de él; los que lo acogieron con beneplácito y los que ponían en duda su capacidad para dirigir una universidad de tanta trayectoria como la Universidad de Cartagena, cuya desconfianza estuvo generalmente asociada a su condición de género pero al mismo tiempo a su formación, por cuanto, la nueva rectora era proveniente de las ciencias sociales. De tal manera que, resulta fundamental analizar estos imaginarios para comprender cómo Beatriz Bechara de Borge los enfrentó para sacar adelante su nuevo reto administrativo.

### **Los imaginarios de la prensa y la academia sobre la rectoría de Beatriz Bechara de Borge**

Quienes recibieron de manera positiva el nombramiento de Beatriz Bechara de Borge fundamentaban su posición en la experiencia administrativa que esta trabajadora social había tenido en la educación superior, particularmente en la Universidad de Cartagena como directora de Bienestar Universitario, asesora de planeación, decana y miembro del Consejo Superior, así como también por la novedad que representaba para la historia de la Universidad que una mujer por primera vez asumiera la rectoría, de esta manera se pronunciaron algunas editoriales de la prensa local y nacional como el periódico El Universal:

La Decana de Trabajo Social de la Universidad de Cartagena, Beatriz Bechara de Borge, fue elevada a la categoría de rectora de este estamento universitario, en el día de ayer, mediante decreto 491 expedido por la Gobernación del Departamento de Bolívar.

---

<sup>55</sup> Archivo de baúl de Beatriz Bechara. *Discurso pronunciado por la dra. Beatriz Bechara de Borge durante su acto de posesión como rectora de la Universidad de Cartagena el día 30 de septiembre de 1988.* Pp. 9.

La señora Bechara de Borge entra a reemplazar al médico Óscar Rogers, quien ocupó ese cargo de manera interina, desde cuando el titular de esa Alma Máter, Luis H. Arraut Esquivel, fuera nombrado gobernador de Bolívar, y posteriormente ministro de salud. En la historia de la Universidad de Cartagena, Beatriz Bechara de Borge se convierte en la primera mujer en llegar a la rectoría y la segunda en Colombia en ocupar una posición de esa naturaleza.

La nueva rectora proviene de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, de la facultad de Ciencias Sociales y cuenta con estudios de postgrado en Administración y estudios universitarios.

Se vinculó como docente de la Universidad de Cartagena en el año de 1975. Desde la rectoría de Luis H. Arraut se ha desempeñado como asesora en planeación académica y administrativa, cargo en el cual lleva nueve años. Ha sido también representante de los decanos de la Universidad de Cartagena en el Consejo Superior Universitario y vicerrectora académica de la misma institución.

En el estamento estudiantil se le conoce como una impulsadora de la investigación de los avances curriculares en diferentes programas, además, ha estado dedicada a los proyectos de perfeccionamiento de docentes de la Universidad y es gestora de la unidad de integración y bienestar universitario<sup>56</sup>.

De la cita anterior es fundamental hacer referencia a la posición de los estudiantes ante la rectoría de Beatriz Bechara, ya que resulta difícil visualizarla en las fuentes oficiales de la Universidad, el artículo destaca el reconocimiento que los estudiantes le hacen a la nueva rectora como impulsadora de los avances curriculares en diferentes programas a cuyo reconocimiento se suma el diario El

---

<sup>56</sup> Archivo de baúl de Beatriz Bechara. GÓMEZ, Guillermo. “Una mujer en la rectoría de la Universidad”. En el Universal. Cartagena, 15 de septiembre de 1988. Pp.1.

Universal al destacar también su labor como gestora de la Unidad de Integración y Bienestar Universitario.

El mismo editorial también evidencia la posición de Beatriz Bechara de Borge al ser cuestionada por su nombramiento señalando que no debe sorprender que una mujer asumiera la rectoría de la Universidad ya que las mujeres en el contexto que a ella le tocó vivir habían logrado mostrar una participación dinámica ante la sociedad: *“Bueno, es muy importante que una mujer llegue a este cargo. Pero no debe ser nada extraño, pues las mujeres de hoy tienen una participación más dinámica en la sociedad y mayor responsabilidad frente a ella” (...)* *El 44 por ciento de la población de la población infantil de nuestra universidad corresponde al sexo femenino. Allí se refleja la presencia de la mujer en las transformaciones de nuestra época”*.<sup>57</sup>

El diario La Libertad de Barranquilla luego de destacar que Beatriz Bechara de Borge era la primera mujer rectora de la Universidad de Cartagena y la segunda en el territorio nacional en ocupar este cargo, publica una entrevista del columnista Guillermo Gómez a Beatriz Bechara de Borge en la que esta última manifiesta que el posicionamiento de la mujer en la administración universitaria no es sino consecuencia del incremento de su formación profesional, al respecto señala Bechara de Borge:

La universidad sufre a través de los tiempos una serie de transformaciones, el 40 % de los estudiantes universitarios son mujeres y esa realidad actual de la universidad local, es la misma que se vive a nivel nacional y mundial y ello obviamente que se refleja en la administración. Si la mujer se prepara y se hace profesional, se espera de ella que ocupe posiciones importantes. La mujer como el hombre, también tiene responsabilidad con la sociedad.<sup>58</sup>

Mujeres columnistas de periódicos locales y nacionales como Carlota de Olier y Adelina Covo esta última egresada

---

<sup>57</sup> Ibíd.

<sup>58</sup> Ibíd.

de la Universidad de Cartagena se identificaron con el nuevo nombramiento destacando los méritos intelectuales de la rectora. La periodista Carlota de Olier, en una entrevista publicada en el diario El Espectador bajo el título “Una mujer en la rectoría de Unicartagena. “Proseguiré con planes trazados”<sup>59</sup> reconoció los aportes de Bechara de Borge al Departamento de Bienestar Universitario así como su formación y experiencia en el campo administrativo, así se referiría Carlota de Olier en su artículo:

Cabe recordar que la nueva rectora se vinculó al claustro, como docente, en 1975. Que muy poco después el rector Arraut Esquivel apreció en ella una gran capacidad de trabajo, con iniciativas que favorecían el cambio, la renovación de algunos sistemas. De ahí la intervención de Beatriz de Borge en la restructuración del Departamento de Bienestar Universitario, que generó no pocas protestas del estudiantado que al fin entendió el porqué de la renovación que llegaba con la puesta en vigencia del estatuto docente. Y como siempre ha sido consciente de la necesidad de actualización, adelantó postgrado en Administración y Manejos Universitarios y ha seguido participando en los simposios permanentes de la Asociación Colombiana de Universidades como primera delegada de la Universidad de Cartagena, lo que le ha permitido su sólida formación en el campo administrativo, siempre aplicando ese principio filosófico según el cual “uno debe vivir para la Universidad, no de ella.”<sup>60</sup>

Este artículo también devela imaginarios construidos en la sociedad sobre los roles femeninos asignados y lo sorprendente que una mujer acceda a un alto cargo diseñado por hombres y para hombres, lo que evidencia las barreras o el “techo de cristal” que

---

<sup>59</sup> Archivo de baúl de Beatriz Bechara. OLIER, Carlota. *Una mujer en la rectoría de Unicartagena. Proseguiré con los planes trazados*. En el Espectador. Bogotá, 19 de septiembre de 1988. P.5.

<sup>60</sup> *Ibíd.*

se planteaba para las mujeres en puestos de dirección; de allí que el nombramiento de Beatriz Bechara de Borge se convirtiera en un asunto de “interés público” tanto en la prensa nacional como local, así lo evidencia en su discurso Carlota de Olier:

La noticia corrió como agua derramada. Por primera vez en la historia sesquicentaria de la Universidad de Cartagena, una mujer ha sido designada para ocupar la rectoría. Los asideros de la sorpresa: su edad no alcanza los 40 años, su profesión no es de las más tradicionales y aún sigue costando Dios y ayuda para que a la mujer se le reconozcan atributos meritorios que abran camino para asumir grandes responsabilidades

[...] La conversación con Beatriz Bechara de Borge va desgranándose con espontaneidad: así es ella, espontánea, alegre, de conceptos precisos. En esta figurita suya no muy espigada pero sí muy atractiva y armónica, encajan la mujer, la profesional, la esposa y por encima de todo la madre.<sup>61</sup>

La periodista retoma no solo su pensamiento sino el imaginario social imperante en el país, que ha concebido tradicionalmente la dirección universitaria como un espacio exclusivo de los hombres, si bien reconoce su inteligencia y sus atributos como experta en educación, se deja claro la sorpresa de su género, la condición de esposa, y sobre todo su papel de madre. Beatriz Bechara se pronuncia ante estos imaginarios resaltando las peculiaridades de su vida en familia que no generaba tropiezos para su desempeño profesional sino que por el contrario la formación de su esposo en un contexto distinto había sido un factor propicio para el fortalecimiento de su experiencia laboral, de esta manera lo expresó a Carlota de Olier en el artículo que se viene citando: “Por fortuna no tengo un marido machista dice con amplia sonrisa. El tiene una mentalidad diferente

---

<sup>61</sup> *Ibíd.*

a la de muchos hombres, lo que yo atribuyo en parte a su educación en Europa. Y eso lo hace comprensivo y colaborador”<sup>62</sup>

En otro artículo del periódico El Heraldo titulado “La mujer que partió en dos la historia de Unicartagena”, se pronunciaba en este mismo sentido: “En la familia no debe imponerse el matriarcado o el patriarcado, en la familia moderna ambos deben participar y complementarse para el bienestar de todos”<sup>63</sup>.

Asimismo la columnista Adelina Covo del periódico cartagenero El Universal en su artículo titulado “La nueva rectora” hacía énfasis en la novedad que representaba el nombramiento de Beatriz Bechara por su condición de mujer, convirtiéndose en la noticia más importante no solo para la ciudad de Cartagena en su momento sino para todo el país:

El nombramiento de Beatriz Bechara de Borge como rectora de la Universidad ha sido una sorpresa que muchos esperaban. Dada su condición de mujer, a pesar que afortunadamente los nombramientos femeninos no son noticia pese, la importancia del cargo ha obligado que Beatriz, haya sido noticia de la semana en la ciudad y tema obligado de todos para periódicos nacionales en estos días.<sup>64</sup>

Al igual que Carlota de Olier, Adelina Covo resaltaba las cualidades profesionales de Beatriz Bechara así como también depositaba su confianza en su plan de gestión, que consideraba como el vehículo necesario para que la Universidad de Cartagena dejará atrás el modelo napoleónico tradicional de Universidad para dar paso a una universidad moderna en relación con el progreso de la sociedad, en estos términos se refería Covo:

---

<sup>62</sup> *Ibíd.*

<sup>63</sup> Archivo de baúl de Beatriz Bechara. MOGOLLON, Elsa. “*La mujer que partió en dos la historia de Unicartagena*”. En el Heraldo. Martes, 4 de octubre de 1988. P.3.

<sup>64</sup> Archivo de baúl de Beatriz Bechara. COVO, Adelina. “*La nueva rectora*”. En el Universal. Cartagena, 23 de septiembre de 1988. P.2. Columna Editorial.

Quienes conocemos a Beatriz, sabemos que es una máquina de trabajo, poseedora además de un espíritu incansable, para quien la universidad, más que un trabajo, es un deber, a tal punto que si no conociéramos su hogar, diríamos que es su vida.

Su plan de trabajo al frente de la rectoría estará basado principalmente en lo siguiente: optimización de los pregrados, apertura de postgrados en todas las facultades, intensificación de la investigación social, humanización de las carreras y lo que ella denomina “búsqueda de la entidad” o integración de las diferentes facultades del claustro.

Parece como si con su gestión, el viejo modelo francés de la Universidad Napoleónica del siglo XIX fuera a quedar definitivamente atrás, para dar paso a un nuevo patrón, similar al que funciona hoy en países desarrollados, donde la universidad no solo es parte vital sino que va a la vanguardia del progreso de la sociedad

Lo cierto es que nuevos vientos soplan por la Universidad de Cartagena, se siente un relevo generacional, huele a cambio en las políticas educativas, se percibe un clima de innovación, hay un entusiasmo, como la misma rectora lo dice: “...El nuevo recurso humano que estamos formando, no piensa en vivir de la universidad, sino vivir para la Universidad”.<sup>65</sup>

El periódico El Espectador en sentido aprobatorio destacaba el nombramiento de Beatriz Bechara como un paso a la igualdad entre hombres y mujeres:

#### RECTORA EN LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

La escogencia de la nueva doctora Beatriz Bechara de Borge como rectora de la Universidad de Cartagena,

---

<sup>65</sup> *Ibíd.*

fue hecha por sus méritos como profesional y su larga vinculación a la educación superior.

Pero no sobra destacar el hecho de que sea mujer y que con su nombramiento el machismo ambiental sufre desmedro, pues se trata de un paso más para establecer en la práctica y no solamente en la retórica, la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. ¡Que sea larga y fructífera su gestión, doctora Bechara de Borge!

En suma algunos editoriales de la prensa local destacaron el perfil de la nueva rectora como una “maquina de trabajo con un espíritu incansable y cuyo centro de atención es la universidad”<sup>66</sup> y en cuanto a su plan de trabajo señalaban que le “imprimiría nuevos rumbos al Alma Máter, encaminándola a que se convierta en un verdadero centro de estudios avanzados, y de actividades culturales y científicas a la altura de las mejores de América Latina”.<sup>67</sup>

Así como se expresaron en la prensa reflexiones o discursos que apoyaban la nueva rectoría también se manifestaron a través de ella las voces de quienes la desaprobaban. En el editorial del periódico El Tiempo en un artículo titulado “Un compás de espera” se registran las discrepancias con respecto a la designación de Beatriz Bechara, que al parecer surgieron en el personal del área médica, que desconfiaba de la formación y experiencia administrativa de la nueva rectora, mientras que sectores neutrales según el citado artículo manifestaban que durante los nueve años que estuvo en la Decanatura de Trabajo Social jamás se dio un pronunciamiento en contra de su gestión administrativa. El editorial por su parte recomendaba un compás de espera a través del curso de la gestión para poder evaluarla: “En las últimas horas se ha conocido que existen discrepancias con esa designación, especialmente del área médica, en donde se alude entre otras razones que se trata de una profesional técnica”<sup>68</sup>. Anota a renglón seguido el editorialista “sin

---

<sup>66</sup> *Ibíd.*

<sup>67</sup> *Ibíd.*

<sup>68</sup> Editorial. “Compás de espera”. En *El Tiempo*. Bogotá, 18 de septiembre de 1988. Columna Gente. Pp. 2.

embargo sectores neutrales manifiestan que esos pronunciamientos no los hicieron durante los nueve años que estuvo al frente de la Decanatura de Trabajo social” Además consideran que si se trata de comparar la actividad investigativa de los profesores del Alma Máter, habría que concluir que son muy pocos los dedicados a dejar obras para las futuras generaciones de estudiantes, sus experiencias y descubrimientos, lo mejor es dar un compás de espera para que sean los mismos resultados de su gestión los que hablen por sí solos de si hubo o no una buena designación de ese cargo.”

Lo fundamental aquí en medio de esta controversia sobre su nombramiento, es que Beatriz Bechara logró sortearla como se revela en una entrevista que le realizó la periodista Elsa Mogollón para el periódico El Heraldó, titulada “La mujer que partió en dos la historia de Unicartagena”. En esta entrevista Bechara reconoce las críticas pero no se doblega ante ellas, considera que la Universidad es un escenario fruto de la democracia en la que todos los ciudadanos tiene iguales derechos sin distinciones, además resalta que la Universidad es fruto de quienes como ella han venido trabajando incansablemente por el beneficio de la institución. Al respecto el siguiente fragmento de la entrevista:

¿Su nombramiento ha recibido muchas críticas, que piensa de ellas?

Las críticas son normales, porque es difícil cambiar las instituciones, sobre todo cuando estas tienen una dinámica y una vida interior bastante tradicional. El hecho de ser mujer y de pertenecer a las ciencias sociales es la base de muchas de estas críticas, pero creo que poco a poco nos vamos acostumbrando a que la universidad no sea la de antes sino que es fruto de transformación de las políticas educativas del país. Fruto precisamente de una democracia en la que todos tenemos iguales derechos, sin distingos mayores. Y también la universidad es fruto de algunas personas, que venimos trabajando durante la última década con

bastante ahínco para hacerla diferente. Y yo espero que la universidad sea mucho más diferente en el futuro.<sup>69</sup>

### **Su plan de desarrollo institucional universitario**

En las diversas entrevistas que concedió a la prensa local y nacional dejó en claro su manera de concebir a la Universidad no solo como un centro de capacitación académica sino un centro de formación integral (Olier, 1998), de allí que su plan de desarrollo estuviera orientado por un lado hacer de la Universidad de Cartagena, una Universidad moderna fundamentada en una educación humanística y científica al servicio de la región Caribe colombiana así como en la innovación tecnológica; y por el otro lado una Universidad internacionalizada a través del fomento de convenios con universidades europeas, norteamericanas y latinoamericanas, para el fortalecimiento tecnológico y la educación continua.

En el marco de la celebración del aniversario 162 de la Universidad de Cartagena, Beatriz Bechara recordaba la conceptualización de una Universidad más universal y comprometida con nuestra región y el país, que pronunció en su discurso de posesión, para reiterar su voluntad de hacer de la universidad un “ente orientado a la problemática regional y siempre dispuesto a replantear su acción en función de las cambiantes necesidades de su desarrollo económico, político, social y cultural, es decir, funcionalizar la universidad a partir de propuestas coherentes que permitan mayor eficiencia hacia el interior, y mayor cobertura, calidad e intensidad de vínculos de servicio”. Y asimismo afianzaba la propuesta de una Universidad “de definitiva apertura universal que permitiera mantener contacto con los grandes centros académicos e investigativos del mundo”<sup>70</sup>, desde el fomento a la ciencia y la tecnología.

Resulta entonces fundamental analizar los logros alcanzados durante su gestión administrativa para garantizar una Universidad orientada a las dinámicas internas de la región Caribe colombiana y

<sup>69</sup> MOGOLLÓN, Op. cit., P. 3B.

<sup>70</sup> Beatriz Bechara de Borge. *Universidad de Cartagena 162 años... ¿Hacia dónde vamos?* Mensaje de la Rectoría. Septiembre de 1989.p.2.

el país en general e integrada a los centros académicos e investigativos del mundo.

### **La universidad como espacio de fortalecimiento de una cultura regional desde una formación humanística integral**

Su plan de gobierno no escatimó esfuerzos para vincular a la Universidad con los asuntos de su entorno, por ello determina crear por medio de los acuerdos 36 y 37 de 1989 del Consejo Superior de la Universidad el Centro de Prestación de Servicios y Consultoría, que cumpliría la tarea de integrarse al desarrollo económico de la región Caribe colombiana y del país en general para que la universidad no solo fuera una entidad reproductora, sino productora de nuevos conocimientos en donde solucionararan problemas y a la vez se nutriera la academia con las experiencias del medio (Bechara, 1989). El economista Alberto Abello Vives quien fue nombrado como director del Centro en una entrevista concedida a la presente investigación comentaba sus apreciaciones sobre el liderazgo de la nueva rectora:

Me impresionaba la búsqueda siempre del conocimiento y la experiencia para atraer a la universidad nuevos temas, nuevas preocupaciones, nuevos programas y proyectos. Creé y dirigí lo que se llamó por la estructura universitaria el Centro de Prestación de Servicios y Consultoría, pero desde allí tuve el honor de servir de asesor a la rectoría en proyectos orientados a fortalecer las relaciones de la Universidad con la región Caribe (el primer borrador de un centro de estudios del Caribe se hizo durante su administración), con la industria, con el mundo marino. Apoyé su proyecto para buscar financiación internacional para el crecimiento y la calidad universitarios. Pude observar de cerca como se daba importancia a los grupos de investigación, a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, a los recursos universitarios.<sup>71</sup>

---

<sup>71</sup> Entrevista a Alberto Abello Vives. (Año 2010). Grupos focales.

El acuerdo de creación del Centro también instituyó la incorporación de los diversos fondos rotatorios existentes en las facultades y departamentos a un fondo unificado de prestación de servicio y consultoría. Beatriz Bechara en un informe de su gestión en el marco de la celebración del aniversario 162, resaltaba los logros alcanzados a través del Centro, en solo ocho meses de funcionamiento, ya que a través de él se había reforzado los lazos con el sector externo mediante la firma de una serie de convenios de investigación, asesoría, capacitación y desarrollo social en los que la Universidad de Cartagena desempeñó un papel vital como centro educativo, científico y cultural de la región Caribe colombiana.

Por medio de estos convenios se estrecharon vínculos con el Consejo Regional de la Costa Atlántica -CORPES- liderando la creación de un sistema de cuentas regionales, la institucionalización del sistema de planificación en el departamento de Bolívar y varios proyectos de impacto regional con la Empresa de Desarrollo urbano de Bolívar -EDURBE-, con la Gobernación y el Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), generando la presencia viva de la Universidad en los municipios del departamento y su contacto directo con la población.

Asimismo a través del Centro se celebró un convenio con el sector industrial de la ciudad a través de la Fundación Mamonal para identificar un plan conjunto de programas de investigación, desarrollo tecnológico, evaluación, adecuación de programas académicos a necesidades del sector y de capacitación de su zona de influencia, y también desde el Centro se gestionó el dimensionamiento del Centro de Monitoreo de la Bahía de Cartagena<sup>72</sup>.

No solo desde el Centro estimuló el desarrollo de la región sino que además organizó ciclos de conferencias sobre los aportes del Caribe a la civilización contemporánea y en particular a la cultura

---

<sup>72</sup> Beatriz Bechara de Borge “Universidad de Cartagena 162 años... ¿Hacia dónde vamos? ““Mensaje de la rectoría. Septiembre de 1989. p. 4.

colombiana<sup>73</sup>, ejemplo de ello fue el ciclo de conferencias que se realizó durante los días 3 y 4 de marzo del año de 1989 sobre los aspectos más relevantes de la historia política y cultural del área del Caribe en el siglo XX, así como también ofreció el claustro de San Agustín para la realización del foro de cultura del Caribe en el marco del Festival de Música del Caribe.

Estos eventos académicos y culturales alimentaban el proyecto de una nueva Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para que garantizara una formación humanística integral en los diversos programas de la Universidad desde ciclos básicos comunes. Su objetivo era generar una transformación curricular<sup>74</sup> que atendiera programas de formación en comunicación, antropología, historia, lingüística y literatura, este último en convenio con el Instituto Caro y Cuervo orientado al estudio de la literatura del Caribe. Simultáneamente a estas ejecuciones estimuló el proyecto de una nueva Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para que garantizara una formación humanística integral en los diversos programas de la universidad desde ciclos básicos comunes. Su objetivo era generar una transformación curricular que atendiera programas de formación en comunicación, antropología, historia, lingüística y literatura, este último en convenio con el Instituto Caro y Cuervo orientado al estudio de la literatura del Caribe.

La propuesta de una nueva Facultad con énfasis humanístico fue también una respuesta a las labores del Plan Nacional de Rehabilitación de contribuir a la obtención y consolidación de un clima de paz en las zonas afectadas por la violencia por lo tanto se ameritaba la formación de unos profesionales con una visión crítica y holística de la realidad, de hecho en el documento en el que se expuso y justificó la propuesta, se argumentaba que era necesario

---

<sup>73</sup> Ciclo de conferencias Estudios de Legados Culturales a cargo de Ramón de de Zubiria, que se constituían en conferencias centrales alrededor del cual se desarrollaban los cursos por parte de los profesores locales de la Universidad de Cartagena, en el Paraninfo de la Universidad, todos los meses, durante el año de 1989.

<sup>74</sup> Asesores en el campo de las humanidades externos Jorge Palacio y acompañados por profesores ilustres- Roberto Burgos Ojeda, Nayib Abdala del Departamento de Humanidades de la Universidad.

esta nueva unidad académica porque nuestro país y en la región en las décadas de 1970 y 1980 se presentaron diversos procesos conflictivos derivados de la violencia. Al respecto se expresa en el documento:

Entre esos nuevos fenómenos es importante mencionar la aparición de pandillas juveniles, las variadas formas de subsistencia económica y social informales, la conformación de comunidades subnormales en las ciudades con pérdida total o parcial de las tradiciones, historia y cohesión social. Son estas nuevas realidades las que necesitan de un nuevo profesional en Ciencias Humanas y Sociales.<sup>75</sup>

En una entrevista realizada al profesor Nayib Abdala Ripoll se refiere a las motivaciones de la nueva Facultad:

Con ocasión del decreto ley 80 de 1980, el entonces rector doctor Luis Arraut elaboró un Plan de Acción académico dirigido a cumplir un objetivo central de dicho decreto, cual era el de unir la docencia a la investigación. Para lograrlo, conformó una comisión de profesores seleccionados por cada Facultad con el fin de capacitarlos en educación y convertirlos en impulsores y difusores del Plan en sus respectivas facultades y departamentos.

Entre los líderes e impulsores del nuevo Plan se destacó la Dra. Beatriz Bechara de Borge, Decana de la Facultad de Trabajo Social, quien planteó la necesidad de un proyecto de creación de una Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que unificara una variedad de disciplinas humanísticas y sociales que estaban dispersas en los diversos planes de estudios de las facultades, con el fin de darles una unidad orgánica que facilitara su

---

<sup>75</sup> Archivo de baúl de Beatriz Bechara. Universidad de Cartagena. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Propuesta. Javier Hernández, Édgar Rey, Sonia Burgos. Cartagena, 1989.

administración y que facilitara la unión de la docencia y de la investigación<sup>76</sup>.

Si bien no se logró crear la nueva Facultad, no es menos relevante que se logró una formación social y humanística tras la implementación de un ciclo básico común a todas las unidades académicas en el que se promovió la lectura, el comentario crítico de las grandes creaciones de las culturas clásicas, modernas y contemporáneas, reforzado con conferencias generales de profesores invitados a las clases ordinarias<sup>77</sup>. Este ciclo básico humanístico aún se conserva en la estructura curricular de las diferentes facultades y programas de la universidad, siendo el antecedente de lo que hoy es la Facultad de Ciencias Humanas.

### **Una gestión universitaria orientada al fortalecimiento de la Tecnología necesaria en la transformación curricular**

Además de centrar su gestión en una reforma curricular orientada al desarrollo regional impulsó la renovación tecnológica de la Universidad desde el Centro de Recursos Educativos (Olier, 1998) equivalente a mediatizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, que para el momento histórico era un avance significativo que rompía esquemas tradicionales de educación universitaria frente a un reto tecnológico no contemplado en una universidad de provincia. De esta manera recuerda Francisco Díaz Posada como jefe del Centro de Recursos educativos los avances planteados en la rectoría de Borge:

Eso forma parte de la Ley 80 [refiriéndose al Centro de Recursos Educativos], pero la universidad no había desarrollado nada de esos aspectos. Entonces empieza el desarrollo; desarrollo que se inicia con la formación docente en la cual se hizo el primer hito en la historia de la Universidad de formar docentes en la cual si mis

---

<sup>76</sup> Entrevista Nayib Abdala Ripoll, (2010), Docente participante en el proyecto de creación de la facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Grupo focal.

<sup>77</sup> Entrevista a Javier Hernández y Sonia Burgos (2012). Docentes participantes en el proyecto de creación de la facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Grupo focal.

datos no están mal, gracias a ese proceso se formaron mas de 90% de sus docentes en nuevas tecnologías, el uso de la televisión como herramienta educativa, el uso de plantemientos como estructura realmente curricular dentro de un proceso educativo es decir, construir una clase en ese tiempo se le denominaba diseño instruccional, diseño curricular, diseño del programa etc, cosa que permitió ir elevando la categoría de los docentes, elevando la categoría académica y por ende la calidad en la formación de los procesos.

Con base en ello la Universidad empezó a adquirir ya una infraestructura organizada en cuanto al equipamiento audiovisual se refería como herramientas y acompañantes en los procesos de formación, es así como empieza a desarrollar equipos audiovisuales para los salones, televisores circuito cerrado de televisión, formación docente específica es decir, no solamente trabajamos con las líneas básicas lo que es las nuevas tecnologías aplicadas en educación, lo que llama el gobierno actual TIC, la Universidad de Cartagena estuvo muy adelantada frente a las TIC en todo Colombia, es quizás una de las universidades pioneras en TIC, en ese momento no había en universidades en Colombia ese proceso, también gracias a eso se empezó el proceso de tener la primera antena satelital de ocho metros que estuvo ubicada en Zaragocilla para los procesos de educación, fue un proyecto que fue beneficiado por el ICFES gracias a que la Universidad de Cartagena venia ya desarrollando en estos procesos, que se puede demostrar a la fecha, podemos hacer una revisión del cuerpo docente que tiene una antigüedad determinada y verá que casi todos ellos incursionaban en medios, producción de medios, empezaron a formar mejores presentaciones para sus clases, el uso de los textos, el uso de los contenidos, el uso de los

colores, el uso de la forma visual y eso contribuyó en un momento dado en un fortalecimiento de la producción audiovisual enorme, diapositivas audiovisuales, sonoros y en ese momento por igual la Universidad empezaba a hacer pininos en Telecaribe con un programa llamado Tribuna Universitaria que la doctora Beatriz le había dado mucho empuje a ese programa<sup>78</sup>.

Beatriz Bechara también durante su rectoría avanzó en la adecuación del estudio de televisión y dotación del banco de edición, con una visión futurista muy cercana a las evidencias que en el presente cumplen los medios tecnológicos en la educación. Se implementó para su práctica un circuito de televisión cerrada con capacidad de tres canales independiente cada campus -Zaragocilla y de San Agustín-, con apoyo de video y audio para el ejercicio de aprendizaje, especialmente del idioma inglés.<sup>79</sup> La Universidad de Quebec el 22 de junio de 1989 firma un convenio con la Universidad de Cartagena y la Tele Université de la Organización Interamericana de Universidades para cumplir con un programa de educación a distancia. La Universidad de Cartagena acogió a este convenio capacita a dos profesores<sup>80</sup>, quienes fueron los responsables de estimular las innovaciones tecnológicas en la institución.

De este proceso da cuenta el ingeniero en sistemas, doctor Álvaro Galvis,<sup>81</sup> miembro de la Universidad de los Andes quien apoyaba proyectos del ICFES en desarrollo tecnológico y planeación estratégica e hizo parte del equipo de trabajo que revolucionaría “el campo de las tecnologías en la Universidad de Cartagena”. Se logró ampliar las salas de informática de Zaragocilla y San Agustín, a través de las cuales no solo se fortaleció la comunicación interna entre las sedes a través de circuitos de televisión, sino que también

---

<sup>78</sup> Entrevista a Francisco Díaz (2011). Grupo focal.

<sup>79</sup> Entrevista a Francisco Díaz (2011). Grupo focal.

<sup>80</sup> Universidad de Cartagena. Archivo General. Comunicado Universidad de Quebec-Télé-université. 22 de junio de 1989. Firmado Jean-Guy Bélicau-Director General. Ver también Resolución No.10 de 1989.

<sup>81</sup> Entrevista Álvaro Galvis, (2010). Consultor del BID-ICFES, proyecto de desarrollo tecnológico en la Universidad de Cartagena 1989.

se transmitían programas de interés científico como conferencias de investigadores del campo de la salud y culturales de la región y la localidad. Igualmente estos medios socializaban eventos de la universidad de manera constante, lo que coadyuvó al uso de estos recursos educativos en la comunidad académica, tanto en el aula como en el desarrollo administrativo. En esa misma época; continúa Galvis:

La rectora se adelantó a su tiempo; creó lo que en Colombia es hoy en día la Red Americana de Informática Educativa Nodo Colombia, que para esa época fue el proyecto que se lideró en la Universidad de Cartagena y en la Costa, donde se formó un grupo de gente que participó y que nos habíamos conocido en eventos y experiencias de Planeación Estratégica, las reuniones que integrábamos con otras universidades de la Costa como la Universidad del Norte y la Guajira. Este proyecto luego que finalizó la rectoría de Beatriz, siguió muy activo, haciendo cosas en la Costa en cuestiones de Informática en la Educación, particularmente con esas dos universidades, la Universidad de Cartagena no continuó.

Gracias a los nuevos avances tecnológicos se logró avanzar significativamente en la sistematización de las bibliotecas tanto del área de la salud como la de San Agustín.

De tal manera que su plan de desarrollo destacó la intención de avanzar en un proceso de redefinición curricular en los programas de pregrado que contemplara la articulación de la investigación con el proceso de aprendizaje; igualmente un ciclo básico para todos los programas en el campo de las humanidades, así mismo, incentivar desde el currículo un vínculo más estrecho del estudiante con las dinámicas regionales y fomentar la renovación tecnológica.

No obstante los éxitos alcanzados su gestión universitaria se vio interrumpida cuando apenas culminaba su un año en la administración.

### **Al final de su rectoría el reconocimiento de una gestión**

El 28 de marzo de 1989, El Espectador publicó un informe especial titulado “La Universidad de Cartagena. Un “Joan” burocrático”<sup>82</sup> aludiendo a un sinnúmero de contrataciones de docentes y administrativos que se realizaron en la rectoría de Beatriz Bechara, bajo la denominación de contratos por periodos académicos; dicho artículo el Consejo Académico de la Universidad consideró tendencioso y mal intencionado que buscó empañar el buen nombre de la institución a nivel nacional y regional. Este artículo sería el detonante de un ambiente de malestar y desconfianza. Simultáneo a estas publicaciones, estudiantes, docentes, administrativos reclamaban el derecho a contar la verdad, a hacer precisiones y denunciaban el interés de demeritar la administración.

Los discursos en la prensa tanto local como capitalina para el rescate del buen nombre de esta administración fueron permanentes, Adelina Covo editorialista del diario cartagenero El Universal abogó por el respeto y defensa de la Universidad de Cartagena y destacó el inconformismo de un grupo docente ajeno a la administración:

“Desafortunadamente estas reformas no son del agrado de cierto personal docente, que con la modernización del plantel sienten amenazados algunos privilegios conseguidos a través de muchos años. Conocemos a otros, quienes para tristeza y asombro de quienes leen esta nota, consideraban que la mujer no es una competencia

---

<sup>82</sup> Archivo de baúl de Beatriz Bechara. “Joan” “referido el término a un huracán que ese mismo año destruyó gran parte de las zonas costeras. Informe Especial. *“La Universidad de Cartagena. Un “Joan burocrático”*. En el Espectador. Bogotá, 28 de marzo de 1989. P. 1. Columna nacional.

real para ellos. No creo que estos catedráticos se sientan muy a gusto teniendo una mujer como jefe”.<sup>83</sup>

Estas confrontaciones las podríamos evidenciar en los sinnúmeros de objeciones, discursos y posturas de los mismos dirigentes que la promovieron a la rectoría; las desavenencias personales y la cultura machista del medio político que reclamaba a un rector del género masculino.

Tras esta situación el 29 de septiembre de 1989 Beatriz Bechara presenta formalmente su renuncia a la Gobernación del Departamento de Bolívar<sup>84</sup>. Los decanos de las diferentes unidades académicas manifestando su inconformidad, renuncian de igual modo a sus respectivos cargos, al respecto suscriben el siguiente oficio:

Señora rectora, como quiera que hemos sido solidarios de la gestión adelantada por usted al frente de la Rectoría de la Universidad, gestión a la cual le dimos nuestro más irrestricto asentimiento y colaboración, lo cual no ha sido tenido en cuenta por elementos completamente ajenos a la vida universitaria, le manifestamos nuestra decisión de hacer dejación de nuestros cargos de decanos que hemos venido desempeñando.<sup>85</sup>

Igualmente la prensa local en el momento de su partida, evidenció una comunidad universitaria afectuosa de sus proyectos y de sus políticas de gobierno. En una columna del editorial de El Universal del 17 de septiembre titulada “Inocultables logros en Universidad” se realizó un balance de la gestión de Beatriz Bechara destacando el espíritu de renovación, cambio y apertura en los diferentes campos

---

<sup>83</sup> Archivo de baúl de Beatriz Bechara. COVO, Adelina. “A la defensa de nuestra universidad”. En El Universal. Cartagena, marzo 31 de 1989. P.2.

<sup>84</sup> Universidad de Cartagena. Archivo General. Libros correspondencia despachada. Oficio de renuncia a la rectoría. Cartagena, 29 de septiembre de 1989. Firma Beatriz Bechara de Borge.

<sup>85</sup> Universidad de Cartagena. Archivo General. Correspondencia recibida. Oficio de renuncia de los decanos de la Facultad de Derecho, Odontología, Medicina, Química y Farmacia, Ingeniería Civil y Ciencias Económicas. Cartagena, 29 de septiembre de 1989.

del saber alcanzados en su administración. Resalta de igual modo la Cátedra de Ciencia y Tecnología y al ambiente propicio para la investigación que promovió Bechara a través de una importante dotación de laboratorios y espacios para desarrollar a cabalidad las actividades investigativas. Invita a la comunidad a que conozcan el moderno campus de Zaragocilla, la confianza ganada por sectores como Colciencias, el PNR-Plan Nacional Regional, el sector industrial de Mamonal y finalmente exhorta a mantener lejos la injerencia política partidista del ambiente universitario. Asimismo el diario El Heraldillo reproduce en sus páginas el respaldo que Bechara obtuvo de la comunidad universitaria no solo de la Universidad de Cartagena sino de otras universidades del país (Sin autor, Barranquilla). .

De tal modo que asesores y miembros de la comunidad académica-docentes, administrativos y estudiantes- dejaron sentir su inconformismo y rechazo por la decisión del gobernador de interrumpir un proceso de reforma que visionaba a la Universidad de Cartagena como líder en la región junto a universidades progresistas como la del Norte en Barranquilla. Sus apreciaciones y comentarios ante la salida se expresaron a través de la prensa y la radio:

Lo que diferencia a los que quieren cambiar el mundo de las fuerzas más conservadoras. Su corta administración se dedicó a tensionar todos los componentes de la calidad universitaria y eso no gustó a quienes estaban acomodados en otros esquemas. Apertura al mundo, modernización en todos los ámbitos, innovación, son algunas de las características de su rectoría. Si la hubieran dejado, esta universidad se hubiera ido lejos [...]

Fue una noticia maravillosa que una mujer llegara por fin a la rectoría de la universidad. Lamentablemente en ciertos círculos eso no fue bien visto y se insistía en su papel como pupila del rector anterior e impuesta por el antecesor para prolongar su gestión. Muy pronto Beatriz

Bechara demostró lo contrario y que tenía méritos como mujer para con independencia administrar una universidad [...]

La rectora fue víctima de una circunstancia política local en la que se sumaron ambiciones personales de algunos no incluidos en su proyecto universitario y que desde el poder de los medios nos informaban de un supuesto “acabose” en la universidad con la arrogancia de un gobierno que ante una crisis política prefirió pisotear a la universidad. Hubo una coincidencia entre un escrito crítico a la gestión de la rectora en un medio nacional con la decisión gubernamental sobre su reemplazo. Politiquería al fin y al cabo [...]

Tiempo, fue lo que le quedo faltando a la rectora para alcanzar su cometido. Una gran reforma como la que ella se proponía requiere en cualquier parte del mundo, tiempo [...]

La rectoría de Beatriz Bechara significó entonces pese a su corta duración en el poder universitario el primer intento de organización generalizada del principal cargo administrativo de la Universidad de Cartagena, y también representa las luchas de una mujer por neutralizar las barreras o el techo de cristal impuesto por los imaginarios de una sociedad como la colombiana que pese a otorgarles a las mujeres el ingreso a la educación superior aun permanecía sujeta a conceptos de desigualdad de género y mediada por profundos quiebres sociales y culturales que se pusieron de manifiesto en algunos discursos de la prensa.

La prensa analizada si bien reconoce como un avance el ingreso de la mujer a la Universidad, al mismo tiempo alerta y pone de manifiesto actitudes y representaciones machistas que evidencian que al final del siglo, aun permanecen enquistadas en la sociedad colombiana imaginarios de inequidad en cuanto al papel de la mujer en cargos de dirección y gestión como ocurrió con el estudio de caso de Beatriz Bechara de Borge.



## CONCLUSIONES

Un asunto que privilegia la modernidad en la Universidad de Cartagena durante el periodo de estudio es el referido al ingreso de las mujeres, aunque fue tardío con relación a las universidades del interior del país, que lo hicieron en 1937; la mayoría de las mujeres de la Costa Atlántica hasta este año se encontraban realizando estudios definidos tradicionalmente como femeninos como Enfermería, Magisterio y Comercio.

En el estudio se destaca la recuperación de la historia del ingreso de Paulina Beregoff a la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, quien no solo se convirtió en la primera profesional de una universidad colombiana sino que logró asumir roles previos a su formación médica como docente e investigadora posiciones aun no reconocidas así como la formación profesional para las mujeres colombianas.

El caso de Paulina Beregoff nos muestra como por circunstancias particulares, de interés político y económico de la ciudad de Cartagena y aunque la legislación central no lo facilitaba, una mujer accede a la enseñanza profesional en Colombia, y obtiene su título de Doctora en Medicina y Cirugía en una Universidad oficial de Colombia.

La aparición de una mujer extranjera, formándose como médica antes de la apertura del Estado a la educación profesional de mujeres, en Cartagena, obedece a razones coyunturales de posición de clase de algunos de los actores, por necesidades o presiones económicas o políticas. Sin lugar a dudas Paulina Beregoff tenía una formación como científica y fue pionera en la enseñanza y la praxis de las investigaciones científicas, además logró lo que muy pocas mujeres en su tiempo, publicaciones que le dieron ese reconocimiento, sin hacer juicios valorativos acerca de la veracidad o falsedad de sus postulados en ciencias.

La exclusión de la mujer a comienzos del siglo XX de todos los ámbitos profesionales públicos y de la formación de profesionales en particular en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena y en toda Colombia obedece, más, a la exclusión de clase social y educativa de la mujer en general, por el Estado, en la República de Colombia en ese periodo y contexto que a la simple exclusión de género en la profesión.

Aunque esta investigación no pretende plantear conclusiones definitivas al respecto, es necesario explorar contextos de “ideologías” persistentes de la hegemonía francesa del siglo XIX; en especial en los ámbitos médicos capitalinos como la Academia de Medicina y la Universidad Nacional de Colombia con fuerte influencia sobre el Ministerio de Educación Pública en la génesis de la exclusión de la mujer de los ámbitos públicos distintos al cuidado: enfermería, educación y ginecología. Y reconsiderar la talanquera del bachillerato como una expresión de esas formas de pensamiento y no la génesis del problema.

Después de más de veinte años de la graduación de Paulina Beregoff, ingresan las primeras mujeres del Caribe colombiano a la Universidad de Cartagena. Estas primeras universitarias representaban una nueva imagen de la mujer, que se manifestó en su buen rendimiento académico en el aula frente a algunos compañeros varones y profesores quienes cuestionaban sus capacidades intelectuales.

Una nueva mujer se advierte en el espacio universitario ingresando a las facultades que se consideraban masculinas, asumiéndolas como un reto para sus vidas, liderando movimientos estudiantiles, emprendiendo investigaciones, incursionando en la política y como defensoras de los derechos civiles de las mujeres en relación de igualdad con los hombres, su participación legal en la vida política y administrativa del país.

De manera pues que la universidad en estos años, se convierte en un espacio a través del cual la mujer recrea nuevos roles en medio de una cultura que se mueve dentro de conceptos tradicionales y modernos que por un lado le abre nuevos espacios y por el otro los condiciona.

Algunas de estas primeras mujeres universitarias participaron como líderes en movimientos estudiantiles del período, como fue el caso de Nancy Polo Guerrero la primera economista que en el año de 1960, lideró un movimiento estudiantil que fue registrado a través de la prensa local, el cual fue motivado por la consideración del Ministerio de Educación Pública, de cerrar la recién fundada Facultad de Economía de la Universidad de Cartagena, en vista de la existencia de tres facultades en el país, en Barranquilla, Bogotá y Medellín.

Finalmente en cuanto a la rectoría de Beatriz Bechara no solo ha sido el primer intento de organización generizada del principal cargo administrativo de la Universidad de Cartagena, sino que también debe concebirse como expresión de la ruptura del techo de cristal impuesto por los imaginarios de una sociedad como la colombiana que pese a otorgarles a las mujeres el ingreso a la educación superior aun permanecía sujeta a conceptos de desigualdad de género y mediada por profundos quiebres sociales y culturales que se pusieron de manifiesto en algunos discursos de la prensa. Una sociedad tradicionalista aun tímida en reconocer las experiencias públicas y protagónicas de mujeres que se atrevieron a romper el techo de cristal para asumir retos en la historia de la educación en el Caribe colombiano y Beatriz Bechara fue precisamente una de ellas,

quien desde su plan de desarrollo universitario buscó hacer de la Universidad de Cartagena, una universidad moderna fundamentada en una educación humanística y científica al servicio de la región Caribe colombiana así como en la innovación tecnológica; sin dejar de lado el fortalecimiento de una política de internacionalización universitaria a través del fomento de convenios con universidades europeas, norteamericanas y latinoamericanas.

## FUENTES PRIMARIAS

Archivo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
-UPTC-

Fondo Posada:

-«Revista Universidad».

- Misión Pedagógica. Proyecto de Ley Orgánica de la Instrucción pública y exposición de motivos. Mensaje presidencial. 1925. Sociedad Editorial.

-«La reforma educacionista en Colombia». Informe de la Comisión del Senado que estudió para el segundo debate el Proyecto de Ley Orgánica de la Instrucción Pública. Senador J. M. Yépez. Senado de la República. Sesiones de 1926. Bogotá, Imprenta Nacional, 1926.

- «La universidad colombiana». Proyecto de Ley y exposición de motivos presentada a la Cámara de Representantes por Germán Arciniegas, suscrito representante por la circunscripción electoral de Cundinamarca. Imprenta nacional Bogotá, julio 29 de 1932

Fondo Pedagógico N° 12908:

-Informe del Presidente de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales, Doctor Rafael Calvo C., al Director de Instrucción Pública de Bolívar en informe del Director de Instrucción Pública de Bolívar, al señor Gobernador del Departamento.1926.

Archivo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena

- Libro de matrículas (1906-1934).
- Libro de posesiones (1921-1.936).
- Libro de exámenes preparatorios de grado 1913-1926.
- Libro de actas del Consejo Directivo. 1925.
- Libro de actas de graduación 1925.
- Libro de posesiones Consejo Directivo 1921-1933.
- Libro de exámenes anuales 1942 a 1951
- Secretaría académica. Libro de actas de grado. 1953 a 1957.
- Secretaría académica. Libro de actas de grado de enero 27 de 1961 a febrero 6 de 1973.P. 30. Enero 9 de 1962. Acta de Grado Colectiva. 1 .Álvarez López Clara. 34. Polo Peña Everildes. 20. Fernández de Castro B. Elsy
- Decanatura. Mosaico con el año de 1954. Empotrado en madera

Archivo Histórico de Cartagena

Fondo Gobernación:

- Libro de Ordenanzas y Resoluciones 1917-1927 expedidas por la Asamblea Departamental de Bolívar. Edición Oficial.

- Informe del Director del Anfiteatro Anatómico J. A. Caballero L., al señor Rector de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad de Cartagena, Rafael Calvo C. en el año de 1928. En Informe del Director de Instrucción Pública, J. N. Botet, al señor Ministro de Educación Nacional. 1929.

Fondo Prensa:

- «La Patria» (1923-1924)

- «Diario de la Costa» (1922-1925)

Registro de Bolívar. Órgano del Gobierno del Estado. Tomo 23. Año XXVIII. No 83. Diciembre 25 de 1885

Registro de Bolívar. Departamento de Bolívar. Tomo 46. Año XLVII. Mayo 2 de 1905.

Registro de Bolívar. Año XLIXI. Cartagena, diciembre 13 1907. No 2783.

Registro Oficial. Departamento de Cartagena. Año I. No 4. 1908.

Gaceta Departamental de Bolívar (1922-1923)

Boletín de Instrucción Pública de Cundinamarca. Tomo III No 21. 1916.

Banco de la República

Libros raros y manuscritos. Miscelánea 996-4. Salazar de Guzmán Edelmira. Médica botánica y helmintóloga. Diagnóstico precoz del cáncer. Bogotá. 1924. Imprenta la Luz.

Universidad de Antioquia.

Sistema de Bibliotecas. Biblioteca Central. Colección Patrimonio documental. Revista de Instrucción Pública de Bolívar. 1926. Año 1 # 7.

Archivo Central de la Universidad de Cartagena:

-Decreto número 491 de 1988, por el cual se hace un nombramiento en propiedad. Departamento de Bolívar. Cartagena, 27 de mayo de 1988.

- Acta de posesión. Departamento de Bolívar. Cartagena 30 de septiembre de 1988.

-Universidad de Cartagena. Archivo General. Comunicado Universidad de Quebec-Telé-université. 22 de junio de 1989. Firmado Jean-Guy Bélieau-Director General. Ver también Resolución No.10 de 1989

-Universidad de Cartagena. Archivo. Libros correspondencia despachada. Oficio de renuncia a la rectoría. Cartagena, 29 de septiembre de 1989. Firma Beatriz Bechara de Borge.

-Universidad de Cartagena. Archivo General. Correspondencia recibida. Oficio de renuncia de los decanos de la Facultad de Derecho, Odontología, Medicina, Química y Farmacia, Ingeniería Civil y Ciencias Económicas. Cartagena, 29 de septiembre de 1989.

-Universidad de Cartagena. Archivo General. Comunicado Universidad de Quebec-Telé-université. 22 de junio de 1989. Firmado Jean-Guy Bélieau-Director General. Ver también Resolución No.10 de 1989.

Archivo de prensa El Espectador

-OLIER, Carlota. “Una mujer llega a la rectoría de la Universidad de Cartagena”. En El Espectador. Bogotá, 16 de septiembre de 1988.

-OLIER, Carlota. “Una mujer en la rectoría de Uni-cartagena. Proseguiré con planes trazados”. En El Espectador. Bogotá, 19 de septiembre de 1988

- Informe Especial. “La Universidad de Cartagena. Un “Joan” Burocrático”. En El Espectador. Bogotá. 28 de marzo de 1989. p.1. Columna nacional.

Archivo de prensa El Universal:

-Discurso pronunciado por la doctora Beatriz Bechara de Borge durante su acto de posesión como rectora de la Universidad de Cartagena el día 30 de septiembre de 1988.

Sin autor. “Una mujer en la rectoría de la Universidad”. En El Universal Cartagena, 15 de septiembre de 1988.

-COVO, Adelina. “La nueva rectora”. En El Universal. Cartagena, 23 de septiembre de 1988. p.2. Columna Editorial.

-COVO, Adelina. “A la defensa de nuestra Universidad”. En El Universal. Cartagena, marzo 31 de 1989

-VÉLEZ, Ricardo. “Ecos Universitarios”. En El Universal. Cartagena, 23 de septiembre de 1988. p.2. Columna Editorial.

Archivo de prensa El Heraldó:

-Elsa Mogollón. “La mujer que partió en dos la historia de Unicartagena”. En El Heraldó. Martes, 4 de octubre de 1988.

Archivo de baúl de Beatriz Bechara:

-GÓMEZ, Guillermo. Por primera vez nombran una mujer en la rectoría de la Universidad de Cartagena. En diario La Libertad, Barranquilla, 17 de septiembre de 1988.

- Editorial. “Compás de espera”. En El Tiempo. Bogotá, 18 de septiembre de 1988. p. 2. Columna Gente

- Beatriz Bechara de Borge. Universidad de Cartagena 162 años... ¿Hacia dónde vamos? Mensaje de la Rectoría. Septiembre de 1989

- UNICARTA. Información de la rectoría. Universidad de Cartagena. Boletín al cuerpo docente y administrativo. No.46, enero –febrero de 1989

-Universidad de Cartagena. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Propuesta. Cartagena, 1989.

Entrevistas y Grupos Focales

- Entrevista a Concepción Bula Bula. Egresada de la Facultad de Química y Farmacia (1955- 1958).

- Entrevista a Georgina Consuegra Rojano. Egresada de la Escuela de Enfermería (1943-1946).

- Entrevista Martha Clark Castillo. Primera mujer egresada de la Facultad de Derecho (1950-1954).
- Entrevista a Concepción Bula Bula. Egresada de la Facultad de Química y Farmacia (1955- 1958).
- Entrevista a Nancy Polo Guerrero. Egresada de la Facultad de Economía (1959-1965).
- Entrevista a Dayra Maria Uribarren. Egresada de la facultad de Ingeniería Civil (1962-1968).
- Entrevista a Carmen Barrios Angulo, egresada del Colegio Departamental de Bachillerato anexo a la Universidad de Cartagena (1946). Ingresó a Derecho en 1947.
- Entrevista Nayib Abdala Ripoll, (2010), Docente participante en el proyecto de creación de la facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Entrevista Alberto Abello, (2011), Director Centro CEDER
- Entrevista Álvaro Galvis, (2010). Consultor del BID-ICFES, proyecto de desarrollo tecnológico en la Universidad de Cartagena.
- Entrevista Gloria Triana; directora Colcultura 1988-1990, PNR proyecto de paz presidente Virgilio Barco
- Entrevista María Paulina Dávila, (2010), Consultora Oficina de Planeación de la Universidad de Cartagena
- Entrevista Francisco Díaz, jefe centro de recursos audiovisuales (2011)
- Grupo Focal Javier Hernández, Sonia Burgos y Nayib Abdala, Docentes investigadores, proyecto creación Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

## BIBLIOGRAFÍA REFERENCIADA

Abel, Christopher. (1996). «Ensayos de Historia de la Salud en Colombia: 1920-1990». Editorial CEREC. Institutos de Estudios Políticos y de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional. Bogotá.

Abadía Méndez, M., & Huertas, J. V. (1929). Ley 35 de 1929 (Noviembre 22). “Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Medicina en Colombia”. [Electronic Version]. Diario oficial número 21253, Bogotá, jueves 28 de noviembre de 1929 from [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103004\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-103004_archivo_pdf.pdf).

Abello Falquez, M. (1936). Nota editorial Revista de Medicina y Cirugía. Órgano de la Sociedad Medico Quirúrgica del Atlántico, Vol. III(12 Extraordinario), 13-22.

Arango M, M. (1921). Algunas opiniones científicas sobre las epidemias de 1913 y 1914 en la Costa Atlántica de Colombia. Tercer Congreso Nacional de Medicina. Revista Medica de Bogotá, Año XXXIX(No 462-473), enero -diciembre

La Universidad Colombiana. Presentada a la consideración de la Cámara por el suscrito representante por la Circunscripción Electoral de Cundinamarca. XCXXXII. Proyecto de ley y exposición de motivos presentada a la Cámara de Representantes (1932).

Bechara, B. (1989, enero-febrero). Información de la rectoría. Universidad de Cartagena. Boletín al cuerpo docente y administrativo. UNICARTA., p. 2.

Beregoff-Gillow, P. (1954). El cáncer, Una enfermedad constitucional. Revista de Medicina y Cirugía. Órgano de la Sociedad Medico Quirúrgica del Atlántico, Vol XXI (No 4 ), 29-40.

Beregoff-Gillow, P. (1985). Conferencias sobre salud y medicina preventiva. Bogotá: Editorial Guadalupe.

Beregoff-Guillow, P. (s.f.). Mi vida en Colombia. 1922-1925. Investigadora estudiante. 1932-1933 Docencia por invitación. Mi calvario en Bogotá 1965-1973. Bogotá.

Bernett y Córdoba, R. (1973). 50 años como miembro del American College of Surgeons. Tribuna Médica, Tomo XLVIII No 11(567), A 3.

Bourdieu, Pierre (1990). Sociología y Cultura. México: Editorial Grijalbo. p. 18.

Buendía, J. M., Osorio, N., & García Medina, P. (1892). Congreso Médico Nacional. 20 de julio de 1893 Bogotá: Imprenta la luz.

Burrage, M. (1990). Introduction: The professions in sociology and history. In M. Burrage & R. Torstendahl (Eds.), Professions in Theory and History. Sage Rethinking the study of professions. London: SAGE Publications.

Burridge, M., Jarausch, K., & Siegirst, H. (1990). An actor-based framework for the study of the professions. In M. Burridge & R. Torstendahl (Eds.), *Professions in Theory and History*. Sage Rethinking the study of professions (pp. 203-225). London: SAGE Publications.

Bustos, Olga (2001-2002). "Mujeres rompiendo el techo de cristal: El caso de las universidades" En *Revista OMNIA: MEXICO*. Vol.: 17-18.

Caballero Leclerc, J. A. (1929). Informe del Director del Anfiteatro Anatómico al señor Rector de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la Universidad de Cartagena en el año 1928. Retrieved from.

Caro D., L. (2003, diciembre 27 ). Judith Paz de Meléndez. Ser médica todo un reto. *El Universal*, p. 2 D.

Caro, M. A., & Zerda, L. (1892). Decreto No 0349 de diciembre 31 de 1892. Orgánico de la Instrucción Pública [Electronic Version]. Retrieved noviembre 22 de 2007 from [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102504\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102504_archivo_pdf.pdf).

Cohen, L. M. (1971). *Las Colombianas ante la Renovacion Universitaria*. Bogotá: Tercer Mundo.

Cohen, L. M. (1997). El bachillerato y las mujeres en Colombia: acción y reacción [Electronic Version]. *Revista Colombiana de Educación*, s.p. from [http://w3.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce35\\_04ensa.pdf](http://w3.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce35_04ensa.pdf).

Cohen, L. M. (2001). *Colombianas en la vanguardia* (1a edición ed.). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Cuervo Marquez, L. (1917). Segundo Congreso Médico Nacional, 1913 en Medellín (Vol. Tomo III). Bogotá: Escuela tipográfica salesiana.

Dossio, Celia (2007). Las transgresoras. Mujeres que se atrevieron a desafiar los roles impuestos a su género. Editorial Lectorum. México, D.F. México.

Eitel, A., Decker, K., Glöckner, C., Ferrero, E., Rueda Vargas, T., & Arrubla, G. (1925). Misión pedagógica. Proyecto de Ley Orgánica de la Instrucción Pública. Exposición de Motivos. Mensaje Presidencial. Bogotá: Sociedad Editorial.

Estabanez, María Elina (2007). "Género e investigación científica en las universidades latinoamericanas. En revista de Educación Superior y Sociedad. Nueva Época: Año 1. No. 12. En: [http://www.unesco.org/uy/politicacientifica/budapest+10/fileadmin/templates/cienciasNaturales/pcyds/Budapest10/archivos/ess\\_septiembre\\_ao\\_12\\_nro1.pdf](http://www.unesco.org/uy/politicacientifica/budapest+10/fileadmin/templates/cienciasNaturales/pcyds/Budapest10/archivos/ess_septiembre_ao_12_nro1.pdf).

Enfermería. Humanismo, Ciencia y Tecnología. Universidad de Cartagena 90 Años (1903-1993). 3.

Flórez Gutiérrez, S. C., & Ramos R., M. (2000). La mujer y las ciencias de la salud, durante el Siglo XIX

Revista de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México 43(6), 230-233.

Fortich, J. A. (1897). Segundo Congreso Médico Pan Americano Mejico Noviembre de 1896. Gaceta Médica, Serie II(16), 265.

Foucault, M. (2004). La arqueología del saber (Aurelio Garzón Del Camino, Trans. 1a ed.). Paris / México: Siglo XXI Editores Argentina.

García Medina, P. (1911). Junta Departamental de Higiene del Atlántico al Ministro de Gobierno. Revista Medica de Bogota Año XXIX. (Nos 342-344.), 79-82.

García Medina, P. (1922). Sexta Conferencia Sanitaria Internacional Pan Americana. Montevideo 12 a 30 de diciembre de 1920 Revista Médica de Bogotá, Año XXXIX(Nos 462-473), 63-81.

Giraldo Gómez, A. (1987). Los derechos de la mujer en la legislación colombiana. Repertorio Histórico.Academia Antioqueña de Historia, 38(250).

Goenaga G., J. M., & G. de Piñeres, E. (1893). Decreto No 247 (septiembre 29 de 1888), por el cual se crea una Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales en la capital del Departamento. Gaceta Médica Órgano de publicación de los trabajos de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bolívar, Serie I(1), 2-3.

González Leándri, R. (1999). Las profesiones: entre la vocación y el interés corporativo. Fundamentos para su análisis histórico (1a ed.). Madrid: Editorial Catriel.

Herrera, M. C. (1985). Las mujeres en la Historia de la Educación. In Mujeres en la Historia de Colombia (Vol. Tomo III). Bogotá.

Herrera, M. C. (1986). La Educación en la Segunda Republica Liberal (1930-1946). Apuntes para una historiografía. Revista Colombiana de Educación(No 18).

Hospital Cartagena. (1922, febrero 4). Diario de la Costa.

Jaramillo Uribe, J. (1989). La educación durante los gobiernos liberales 1930-1946. In Nueva Historia de Colombia (Vol. Tomo IV). Bogotá: Editorial Planeta.

Kragh, H. (1989). Introducción a la Historia de la Ciencia. Barcelona: Editorial Critica.

Latour, B. (2008). Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red. Buenos Aires: Editorial Manantial.

Ligardo Vega, R. (2005). Los discursos, saberes y prácticas de los médicos de la Universidad de Cartagena en la Salud Pública de la ciudad de Cartagena, 1920-1940. Cartagena, Cartagena.

López, Ruth. “la Universidad femenina, las ideologías de género y el acceso de las colombianas a la educación superior 1940-1958”.  
dialnet.unirioja.es/servlet/dcfichero\_articulo?codigo=2480622

Ludmerer, K. (1981). Reform at Harvard Medical School 1869-1909. Bulletin of the history of Medicine, Vol 55, 343-370.

Marroquín, J. M., & Uribe, J. A. (1903). Ley 39 de 1903 (26 de octubre) sobre Instrucción Pública (versión electrónica)

[Electronic Version], s.p. from [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102524\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102524_archivo_pdf.pdf).

Martínez Martín, A. F. (2005 ). Del masculino pasado al femenino futuro: Mujer, historia y medicina (No publicado ed., pp. 12). Tunja: XXIII Ateneo “Mujer” Escuela de Medicina UPTC

Maza Anaya, E. (1998). Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena. Su historia.: Editorial Universidad de Cartagena. Castillo Impresores.

Menendez, Clara (2011). “El papel de la mujer en la investigación científica y médica del siglo XXI: Un debate necesario”. En <http://www.elsevier.es/es/revistas/atencion-primaria-27/el-papel-mujer-investigacion-cientifica-medica-siglo-90023814-editorial-semfyc-2011>

Miranda Canal, N. (1992). La medicina en Colombia. De la influencia francesa a la norteamericana. *Credencial Historia*(Edición No 29), 4-7.

Mogollón, E. (1988, 4 de octubre ). La mujer que partió en dos la historia de Unicartagena. *El Herald*o, p. 3 B.

Munévar, Dora Inés (2004). Poder y género en el trabajo académico. Considerandos para reconocer sus interacciones desde la reflexividad. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Ospina, P. N., & Osorio, J. U. (1923). Ley 31 de 1923 (Julio 18) por el cual se fijan el número y nomenclatura de los Ministerios [Electronic Version]. Retrieved Junio 23 de 2007 from [http://www.mincomunicaciones.gov.co/mincom/src/user\\_docs/Archivos/normatividad/1923/Leyes/L00031d1923.pdf](http://www.mincomunicaciones.gov.co/mincom/src/user_docs/Archivos/normatividad/1923/Leyes/L00031d1923.pdf) .

Ospina, P. N., & Portocarrero, A. (1922). Ley 85 de 1922 (noviembre 29), “que reforma las que reglamentan el ejercicio de la profesión médica y sus auxiliares.” [Electronic Version]. *Diario oficial* No 18639 Y 18640 martes 5 de diciembre de 1922 from [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-102489\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-102489_archivo_pdf.pdf).

Pájaro Herrera, M. (1919). Condiciones higiénicas de Cartagena. Presentado al Tercer Congreso Médico Nacional reunido en Cartagena en enero de 1918. *Revista Medica de Bogotá*, XXXVII(No 441-443), 167-175.

Piñeres De La Ossa, D. (2001). Recuperación de la memoria histórica de la Universidad de Cartagena, desde las reformas de Educación Superior en Colombia: nacionalismo, modernización y crisis. In D. Piñeres de la Ossa (Ed.), *La cátedra Historia de la Universidad de Cartagena* (Vol. Vol 1, pp. 11-55). Barranquilla: Editorial Antillas.

Piñeres De La Ossa, D. (2002). La primera mujer universitaria en Colombia: Paulina Beregoff. *La Universidad de Cartagena su centro de docencia y formación*. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*(4), 133-156.

Piñeres De La Ossa, D. (2004). *Historia de la Universidad de Cartagena Reforma y modernidad. 1920 – 1946*. Universidad Pedagógica y Tecnología de Colombia, Tunja.

Piñeres De La Ossa, D. (2008). *Modernidad, Universidad y Región. El caso de la Universidad de Cartagena, 1920–1946*. Tunja: Editorial Universitaria Universidad de Cartagena.

Prieto, Víctor Manuel. “El Instituto Pedagógico Nacional y la mujer: 1927 -1936”. [http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce34\\_05ensa.pdf](http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/rce34_05ensa.pdf)

Ramírez, M. H. (2005). Primero de febrero de 1935: primera mujer a la universidad. In *Planeta. Semana* (Ed.), *50 días que cambiaron la historia de Colombia* (2a ed., pp. 201-205). Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.

Reyes, R., & Cuervo Márquez, C. (1905). Decreto No 88 de 1905 (26 de enero) por el cual se nombran Rector y profesores de la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá *Revista Medica de Bogotá*, Año XXV(No 298), 220-221.

Reyes, R., & Cuervo Márquez, C. (1905). Ley No 12 de 1905 (8 de abril), por la cual se autoriza la reglamentación del ejercicio de la medicina y de la abogacía [Electronic Version]. Diario Oficial 12,327, viernes 14 de abril de 1905 from [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102525\\_archivo\\_pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102525_archivo_pdf).

Rivero Sena, M. (1999). Los empresarios Manuel Román y Picón y Henríque L. Román: de botica a laboratorio 1835-1900 Cartagena, Cartagena.

Rodríguez-de Romo, A. C. (2008). Las mujeres en la Academia Nacional de Medicina de México: análisis de su inserción y ubicación en la élite médica *Gaceta Médica de México* 144(3), 265-270.

Sánchez Torres, F. (1993). Historia de la ginecobstetricia en Colombia. Bogotá: Giro Editores.

Schutmaat Loew, W. (2009). Bienvenidos al Sitio Web del Colegio Americano de Barranquilla. Retrieved Abril 20 de 2009, 2009, from <http://www.colegioamericano.edu.co/content/view/16/39>

Seijas, H. (1973). Las Colombianas ante la Renovacion Universitaria. LUCY COHEN. Reviewed. *American Anthropologist*, 75, 1012-1013.

Sierra Merlano, R. M. (2006). La Historia de la Educación médica en la Universidad de Cartagena. In D. Piñeres De La Ossa (Ed.), *La cátedra historia de la Universidad de Cartagena* (Vol. Vol. 3, pp. 57-84). Cartagena: Editorial universitaria.

Sierra Merlano, R. M. (2009). Los profesionales médicos en la Universidad de Cartagena. Periodo 1908 -1962. Un modelo de profesional médico: estatal, centralista, anatomo-clínico e individual. Universidad de Nariño, Pasto.

Sierra Merlano, R. M. (2012). La Gaceta Médica. “Órgano de publicación de los trabajos de la sociedad de medicina y ciencias naturales de Bolívar”: 1893-1897. In Piñeres De La Ossa Dora (Ed.), La Cátedra Historia de la Universidad de Cartagena. Métodos de Difusión e Información en la Universidad de Cartagena siglos XIX - XXI (Vol. Volumen 4 pp. 27-46). Cartagena: Universidad de Cartagena.

Simancas Mendoza, E. (1998). El papel de los religiosos y de los médicos en la caridad y asistencia pública en Cartagena. 1895-1925. Cartagena, Cartagena.

Sin autor. (Barranquilla, 1 de octubre). En Unicartagena. Revuelo por retiro de la rectora. El Heraldo., p. 4.

Silva, R. (1984). Comentario a : Evolución de la política educativa durante el siglo XX. Primera parte 1900-1957. Molano, Alfredo; Vera, César. Revista Colombina de Educación (13).

Suárez, M. F., & Cuervo Marquez, L. (1920). Ley 67 de 1920 (noviembre 11), “por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión médica” [Electronic Version]. Diario Oficial Número 17406 y 17407, jueves 11 de noviembre de 1920 from [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102486\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-102486_archivo_pdf.pdf).

Tomás, Marina, Guillamón Cristina, Durán María del Mar “La implicación de las profesoras en la gestión universitaria” En Mujeres rompiendo el techo de cristal: El caso de las universidades” En: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/1350/135012677007.pdf>.

Uribe, A. J. (1926). Política instruccional. La misión pedagógica de 1924 a 1926. Principales innovaciones de su proyecto de Ley. Lo que debe hacerse en la instrucción y en la Educación Nacional

(1-60 ed., Vol. Fondo Posada). Bogotá: UPTC. Biblioteca Central “Jorge Palacios Preciado”

Uribe Celis, C. (1985). Los años veinte en Colombia. Ideología y Cultura. Bogotá: Ediciones Aurora.

Valiente Tinoco, F., & Valiente M., C. (1911). Cartagena Ilustrada. Cartagena.

Velásquez Toro, M. (1989). Condición Jurídica y Social de la Mujer. In Nueva Historia de Colombia (Vol. Tomo IV). Bogotá: Editorial Planeta.

Vergara Izquierdo, I. (1998). La medicalización de la lepra en la ciudad de Cartagena 1870-1980. Cartagena, Cartagena.

Voz Obesso, R. (1999). Mujer, cultura y sociedad en Barranquilla. 1900-1930: Fondo de publicaciones Universidad del Atlántico.

Yepes, J. M. (1926). La reforma educacionista en Colombia. Informe de la comisión del Senado que estudió en segundo debate el proyecto de Ley “Orgánica de la Instrucción Pública” (1-175 ed., Vol. Fondo Posada). Bogotá: UPTC. Biblioteca Central “Jorge Palacios Preciado”

Zabaleta Jaspe, H. (1976). Réquiem por un viejo hospital (1a Edición ed.). Bogotá: Ediciones tercer mundo.

Zerda, L. (1890). Informe del Rector de la Facultad de Ciencias Naturales y Medicina. Anales de Instrucción Pública de la República de Colombia, Tomo XVII(No 96-97), 36-69.

## GLOSARIO

**AUTONOMÍA UNIVERSITARIA:** capacidad para decidir libremente sobre sus asuntos administrativos, financieros y académicos, libre determinación de sus estamentos para decidir acerca de la promulgación de asuntos relativos al manejo educativo y sus procesos en las universidades: pensum, nombramiento de profesores, selección de estudiantes, la cátedra libre.

**CÁTEDRA LIBRE:** referido al proceso de autonomía de la institución y del profesor para la organización de los temas y actividades para el desarrollo de las materias en concordancia con el pensum del programa.

**CENTRALIZACIÓN UNIVERSITARIA:** ubicar en la capital de la República como centro de formación la universidad estatal autorizada para impartir formación universitaria en detrimento de la universidad de provincia.

**COEDUCACIÓN:** propuesta universitaria en búsqueda de la calidad de los estudios universitarios, dada la desventaja señalada de la educación de la mujer frente a la del hombre y se dejaba entrecruzar así mismo, los prejuicios establecidos por la tradición que signaba papeles definidos a hombres y mujeres y que trataban de ocultarlos a través de señalamientos de estas dificultades. Era necesario crear

las condiciones o reformas necesarias en su educación primaria y secundaria en una situación de igualdad con la del hombre.

**CONSEJO REGIONAL DE LA COSTA ATLÁNTICA-CORPES-** liderando la creación de un sistema de cuentas regionales, la institucionalización del sistema de planificación en el departamento de Bolívar y varios proyectos de impacto regional con la universidad pública.

**CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES:** convenios de la Universidad de Cartagena con el sector industrial de la ciudad a través de la Fundación Mamonal para identificar un plan conjunto de programas de investigación, desarrollo tecnológico, evaluación, adecuación de programas académicos a necesidades del sector y de capacitación de su zona de influencia.

**CULTURAREGIONAL:** concepto que estructura la vinculación de la universidad con los asuntos de la región integrándose al desarrollo económico de la región Caribe para que la universidad no solo fuera una entidad reproductora, sino productora de nuevos conocimientos en donde solucionara problemas y se nutriera la academia con las experiencias del medio.

**DISCURSOS AMBIGUOS:** expresiones que reflejan la posición de quienes aprueban y estimulan el ingreso a estudios universitarios a las mujeres dentro de la nueva realidad social y económica señalada por los inicios de la industrialización, y por otra parte, quienes la rechazan, por los efectos que la educación superior podía generar en el papel doméstico de la mujer y sus cualidades femeninas; discursos que dan una serie de recomendaciones que le recuerdan el rol asignado por la tradición del perfil mayoritario de la mujer colombiana de la época, que se asumía como una persona dependiente y hogareña y por el otro el reconocimiento como modelo a seguir, de roles profesionales y dirigencia en las mujeres.

**EXCLUSIÓN:** hace referencia a la ausencia de la mujer a comienzos del siglo XX, en todos los ámbitos profesionales públicos y de la formación de profesionales que obedecen a la segregación de

clase social y educativa de la mujer en general, por el Estado, es a la simple exclusión de género en la profesión.

**FACULTAD SUPERIOR:** instancias académicas que tienen la potestad de titular entre las cuales se encuentran las Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de la capital y de los departamentos debidamente autorizados para expedir títulos, todos para varones.

**FORMACIÓN PARA LO PÚBLICO:** conocimientos necesarios para una adecuada preparación profesional, que facilitara en las mujeres desempeñar las funciones que esperaba de ella la sociedad, ya que el talento no era privilegio exclusivo del hombre y no había obstáculos lo suficientemente serios para impedir que la mujer estudiara profesiones.

**FUNCIÓN SOCIAL:** se asume a la universidad pública frente al debate sobre la descentralización administrativa en el país durante los años de 1980, en medio de cuyo debate consideraba necesario repensar a la universidad como la base del desarrollo regional, como el referente de responsabilidad social inherente a la función de formación, su práctica educativa, comprometidas con las realidades socio-políticas dentro de un proceso de ampliación y profundización de la participación democrática en el desarrollo y renovación del compromiso con la región y el país.

**IMAGINARIOS SOCIALES:** construcción social, apreciación y significados relacionada con opiniones y conceptos que construyen diversos actores sobre hechos y acontecimientos; convirtiendo el asunto que se referencia, en asunto de interés público. Asumimos el concepto de “objeto de interés público” que consiste en comprender que la importancia de un hecho no reside en si mismo, sino en las representaciones, normas sociales e intereses políticos que ellos reflejan, es decir los significados que producen los actores que los construyen dentro de los marcos sociales que le otorgan significados.

**INVISIBILIDAD:** referido al imaginario de exclusión de las mujeres en los ámbitos relacionados a las profesiones, ocupaciones y

oficios de médicos, abogados, dentistas, farmacéutas, peluqueros, zapateros, relojeros, joyeros, etc., y relacionadas directamente a espacios de interacción masculina. La exclusión de la mujer a comienzos del siglo XX de todos los ámbitos profesionales públicos y de la formación de profesionales obedece, más, a la exclusión de clase social y educativa de la mujer en general. Se refiere a las formas como las mujeres pasan de una invisibilidad completa en el colectivo social de lo público de comienzos del siglo XX al reconociendo e inclusión en el muy cerrado gremio de la profesión médica y el ejercicio de la dirección universitaria.

**MEDICINA PREVENTIVA:** «trabajar para prevenir las enfermedades antes que curarlas», pues en su concepto muchas de las causas de estas enfermedades tenían que ver con las deficiencias o resistencias del sistema inmunológico. Referido en particular, a la propuesta pedagógica de Paulina Beregoff, primera docente en la Universidad de Cartagena, como profesora titular de las cátedras de Bacteriología y Parasitología, inauguró los primeros laboratorios de estas ramas de la medicina en la ciudad de Cartagena,

**MODERNIZACIÓN EDUCATIVA:** se refiere a las medidas adoptadas por el Estado y los funcionarios del mismo para el mejoramiento de la educación al servicio del desarrollo industrial por tanto representan acciones dirigidas a la diversificación de los saberes, a la expansión o cobertura hacia todos los sectores sociales, la adopción de pedagogías que estimularan la investigación y la productividad tras el abandono de métodos tradicionales a través de la dotación de laboratorios, gabinetes y bibliotecas en los que se recreara la actividad investigativa sobre la realidad nacional y regional.

**MODERNIZACIÓN UNIVERSITARIA:** acciones tendientes a la transformación del papel que había venido desarrollando la universidad y su ruptura con la universidad tradicional en atención a los nuevos requerimientos de la nueva realidad económica, industrial y productiva de la región y la ciudad. La diversificación de los programas académicos y su transformación curricular, ampliación de la cobertura a diversos grupos y sectores sociales como la mujer, implementación de la extensión universitaria hacia la comunidad y su función sociedad. La atención a los requerimientos de orden tecnológico en las aulas, las bibliotecas.

**MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES:** expresiones de inconformismo y enjuiciamiento del contenido y la orientación de la enseñanza que frente a los cambios sociales presionaban para una transformación de una universidad a espaldas de la realidad social y enquistadas en sistemas obsoletos, cuyos movimientos iban desde protestas callejeras, suspensión de clases o huelga, hasta pronunciamientos de discursos en la prensa nacional, departamental y en sus propios órganos de publicación.

**MUJERES DE ÉLITE:** concepto relacionado a la discriminación existente en el país por la desigual educación femenina con respecto a la masculina. Pronunciamientos de mujeres que han accedido por su condición económica, política y social a estudios superiores y por la oportunidad de múltiples viajes al exterior, lo que les hizo posible observar las desigualdades jurídicas y educativas en que se encontraban las mujeres colombianas en comparación con las europeas

**OBJETO DE INTERÉS PÚBLICO:** consiste en comprender que la importancia de un hecho –la rectoría de una mujer- no reside en si mismo sino en las representaciones, normas sociales e intereses políticos que ellos reflejan, es decir los significados que producen los actores -sectores sociales, políticos y prensa-, igualmente la comunidad que los construyen dentro de los marcos sociales que le otorgan significados.

**PARADIGMAS:** realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científicas. La “ciencia normal” significa investigación basada firmemente en una o más realizaciones pasadas, paradigmas, relaciones que alguna continuidad científica particular reconoce durante cierto tiempo como fundamento para su práctica posterior. Los paradigmas se caracterizan porque su logro carecía suficientemente de precedentes como para haber podido atraer a un grupo duradero de partidarios y son lo bastante incompletas para dejar muchos problemas para ser resueltos por un limitado grupo nuevo de científicos. Los hombres cuya investigación se basa en paradigmas compartidos están sujetos a las mismas reglas y normas para la práctica científica.

**PLAN NACIONAL DE REHABILITACIÓN (PNR):** articulación de la universidad con el primer proceso de paz (Gobierno Virgilio Barco

1989) generando la presencia viva de la universidad en los municipios del departamento y su contacto directo con la población.

**PRENSA COMERCIAL:** referida a las publicaciones seriadas de carácter nacional, departamental y local provenientes de diversas filiaciones partidistas de carácter privado.

**PRENSA OFICIAL:** publicaciones provenientes de los entes gubernamentales de carácter nacional departamental y local.

**PROFESIÓN MÉDICA:** hace referencia a “todos los individuos” titulados como Doctor en Medicina y Cirugía por las facultades nacionales extranjeras de reconocida idoneidad, los médicos homeópatas, los farmacéutas certificados por las Facultades de Medicina, los dentistas con diploma expedido por los colegios o facultades nacionales o extranjeras y como comadronas las enfermeras que presenten certificado de dos o más doctores en Medicina y Cirugía.

**RECURSOS DE LA CIENCIA:** hace referencia a los equipos desde estetoscopios, aparatos para medir la presión sanguínea, cistoscopios, rayos X, rayos ultravioletas, alpinos autoclaves, esterilizadores, aparatos para fracturas, laboratorio clínico y bacteriológico

**TECHO DE CRISTAL:** este concepto hace referencia a “una superficie superior invisible en la carrera laboral de las mujeres” que contando con una carrera profesional y un nivel de calificación alta en sus lugares de trabajo, en determinado momento de sus carreras se topaban con un freno que no facilita el proceso e interrumpe su desarrollo.

**UNIVERSIDAD COMO CAMPO:** concebida la universidad como un espacio construido socialmente por hombres y mujeres, puede comprenderse también como un campo simbólico y socio estructural, que da cuenta del modo en que se han construido histórica y contextualmente las diferencias de géneros y los procesos por los cuales esas diferencias se convierten también en relaciones de poder y desigualdad. De tal modo que la universidad como campo se constituye en un capital común donde hombres y mujeres luchan por su apropiación, los primeros han venido detentando históricamente este capital en el país desde el periodo colonial tanto en la formación académica

como administrativamente, en tanto las segundas desprovistas históricamente de este capital, o recién llegadas prefieren la subversión.

**UNIVERSIDAD REPUBLICANA:** inspirada en la universidad francesa creada por Napoleón en 1806 – 1808, cuyo propósito era políticamente el de uniformizar culturalmente a Francia y formar profesionales al servicio del Estado. Su núcleo básico eran las escuelas autónomas de Derecho, Medicina, Farmacia, Letras y Ciencias y por separado la Escuela Politécnica y la Escuela Normal Superior. Se caracterizó por un nuevo humanismo fundado en la ciencia, comprometido con la problemática nacional y con la defensa de los Derechos Humanos y empeñado en difundir los conocimientos tecnológicos en que se basaba la revolución industrial. El pariscentrismo, el burocratismo y su carácter de sistema más interesado en los exámenes que en la enseñanza fue uno de los atributos esenciales de la estructura universitaria francesa. LA Universidad Latinoamericana es una réplica de la matriz francesa en el siglo XIX.



La impresión de este libro se realizó en papel bond blanco 90 grs. para páginas interiores y propalcote de 280 grs. para la portada con plastificado mate. Con un tiraje de 200 ejemplares. El libro ROMPIENDO ESQUEMAS DE INVISIBILIDAD: MUJERES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y DIRECTIVAS. Universidad de Cartagena 1925 - 1990, de las autoras Dora Piñeres De la Ossa, Rita Magola Sierra Merlano y Estela Simancas Mendoza, hace parte de la primera convocatoria para la publicación de libros de la colección de investigación Francisco José de Caldas de la Universidad de Cartagena. El diseño y diagramación se realizó en la Editorial Universitaria - Sección de Publicaciones de la Universidad de Cartagena y se terminó de imprimir en el año 2014 en la empresa Alpha Impresores, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia.

